

**Actividades de la OIT en las Américas,
2003-2006**

Actividades de la OIT en las Américas, 2003-2006

XVI Reunión Regional Americana
Brasilia, mayo de 2006

[Informe del Director General](#)
[Anexo](#)

Este informe puede ser consultado en el sitio Internet de la OIT
(<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/rgmeet/index.htm>).

ISBN 92-2-318507-6

Primera edición 2006

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, que también puede enviar a quienes lo soliciten un catálogo o una lista de nuevas publicaciones.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Indice

1. Introducción	1
2. Avances y resultados del programa de la OIT en la región ..	7
2.1. «Promover y cumplir las normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo»	7
2.1.1. Derechos laborales	7
2.1.2. Erradicación del trabajo infantil	9
2.1.3. Abolición del trabajo forzoso	12
2.1.4. Apoyo a las políticas de no discriminación	13
2.2. «Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con el objeto de que dispongan de unos ingresos y un empleo decentes»	18
2.2.1. Estabilidad económica, crecimiento, productividad y generación de trabajo decente ...	18
2.2.2. Más y mejores empresas	20
2.2.3. Instrumentos de medición y análisis de la problemática laboral.	22
2.2.4. Capacitación y formación profesional	24
2.3. «Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos»	26
2.3.1. Seguridad y salud en el trabajo	26
2.3.2. Sistemas de seguridad social	28
2.4. «Fortalecer el tripartismo y el diálogo social»	30
2.4.1. Diálogo social y tripartismo	30
 Anexos	
1. Estructura de la OIT en las Américas	37
2. Proyectos de cooperación técnica ejecutados y en ejecución, 2002-2006	38
3. Listado de publicaciones, 2002-2005	52

1. Introducción

Desde la XV Reunión de los Estados americanos Miembros de la OIT, la cuestión laboral ha adquirido preeminencia en la agenda pública del hemisferio. La razón primordial es la falta de suficiente empleo de calidad para todos. Sólo en América Latina se estima que, en el campo y las ciudades, hay unos 23 millones de desempleados y unos 103 millones de trabajadores en la economía informal; es decir, un déficit de empleo formal de 126 millones de personas: el 52 por ciento de la población económicamente activa.

El desempleo ha pasado a ser la principal preocupación de la gente, lo que se refleja en una serie de sondeos de opinión pública. En la última entrega de *Latinobarómetro*¹ aparece como el problema más importante para los habitantes de todos los países, a excepción de tres, que le anteponen la delincuencia. La creación de empleo de calidad se ha convertido en la prioridad política de la agenda pública de las Américas, lo que se refleja, por ejemplo, en las propuestas de las candidatas y candidatos presidenciales.

1.1. La importancia que ha adquirido la promoción del trabajo decente, en la que se ha centrado la labor de la OIT en el continente americano, se explica, entre otras razones, por la toma de conciencia de la estrecha relación entre su generación, suficiente o no, y la mayor o menor gobernabilidad de nuestras sociedades. Al respecto conviene tener en cuenta el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) titulado *La democracia en América Latina* (2004), que da cuenta de los avances democráticos que la región ha logrado en las dos últimas décadas. Dicho estudio destaca la importancia de la lucha contra la pobreza y la generación de empleo como las mejores herramientas para profundizar en los logros obtenidos.

La democracia coexiste con una situación socioeconómica difícil en la que los problemas fundamentales son la pobreza y la desigualdad. Es por lo tanto necesario no ignorar la necesidad de construir bases sólidas de una economía que permita hacer frente a esos problemas: para ello, la generación de trabajo decente resulta clave. El informe del PNUD revela también que el 54,7 por ciento de los latinoamericanos preferirían un «régimen autoritario» a uno democrático si éste pudiese dar respuestas a sus demandas de bienestar². Una de las razones principales de esta insatisfacción se encuentra

¹ *Latinobarómetro* es un estudio de opinión pública relativo a dieciocho países de América Latina.

² PNUD: *La democracia en América Latina* (2004), página 131, tabla 46.

en el mercado de trabajo, pues existe una correlación significativa entre apoyo a la democracia y situación laboral: en países donde hay mayor proporción de empleo informal, existe menor porcentaje de personas que apoyan la democracia. La promoción del trabajo decente constituye pues un aspecto central en el avance hacia sociedades más democráticas y dotadas de mejor gobernanza (política, social y económica).

Los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio han reconocido, en diferentes declaraciones conjuntas, la importancia del papel que desempeña el trabajo decente en la construcción de sociedades mejores.

En las Cumbres Iberoamericanas celebradas en Santa Cruz (2003) y Salamanca (2005), los Jefes de Estado y de Gobierno manifestaron su «convicción de que el trabajo decente, tal como es concebido por la OIT, es el instrumento más efectivo de promoción de las condiciones de vida de nuestros pueblos y de su participación en los frutos del progreso material y humano» (Santa Cruz), y declararon que otorgaban «al trabajo decente, como derecho humano, un lugar central en la agenda iberoamericana por su importante contribución al desarrollo económico y social y como forma de impulsar una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico, favoreciendo la inclusión social, el respeto de los derechos de los trabajadores y un aumento de los niveles de vida de nuestras poblaciones» (Salamanca). Conceptos similares se han reiterado en la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea de 2004 y en el marco de las Cumbres de las Américas celebradas en Nuevo León (2004) y Mar del Plata (2005), en las cuales se ha manifestado un fuerte respaldo al concepto y sus implicaciones.

1.2. Las medidas de reforma económica adoptadas en América Latina y el Caribe en la década de los años noventa han permitido lograr mejoras en el control de los equilibrios macroeconómicos, que se vieron afectados durante la llamada «década perdida» de los ochenta. El mayor equilibrio de las finanzas públicas junto con la baja tasa de inflación, el mejor manejo cambiario y un mercado financiero más desarrollado representan logros significativos de la región en los últimos quince años. Los países han logrado avances de distinta intensidad y grado en materia macroeconómica, que se explican tanto por la naturaleza y profundidad de las reformas como por los diversos contextos nacionales y por la gradualidad con que se aplicaron las políticas que las acompañaron.

Según *Panorama Laboral 2005*³, si bien se han logrado avances en materia de estabilización, el crecimiento económico no ha conseguido satisfacer las expectativas de progreso de las grandes mayorías, no obstante los buenos resultados de la región durante los dos últimos años. Además, los nuevos empleos creados han sido mayoritariamente precarios y se han caracterizado por la informalidad y un bajo nivel de protección social, productividad y salarios. Asimismo ha aumentado el déficit de trabajo decente, estrechamente vinculado con una alta tasa de pobreza, especialmente en las zonas rurales. La falta de equidad aumentó también en estos años, por lo que la región siguió siendo la más afectada del mundo por este problema.

Por lo tanto, la experiencia reciente en América Latina y el Caribe exige la adopción de **políticas económicas y sociales integradas y concertadas** con los actores sociales, que orienten y guíen el funcionamiento de los mercados en torno al objetivo primordial de la creación de empleo de calidad

³ *Panorama Laboral de la OIT*, 2005.

para disminuir la pobreza y la falta de equidad. La OIT ha desarrollado, conjuntamente con sus mandantes, un marco conceptual y unas líneas estratégicas para el diseño y aplicación de políticas — adaptadas a los contextos nacionales — en los ámbitos macro, meso y microeconómico, así como en el laboral, con el fin de contribuir a elevar la competitividad y rentabilidad en los bienes y servicios negociables (especialmente aquellos con mayor valor agregado), la promoción de las exportaciones y de la producción doméstica que compite con las importaciones, con miras a reducir la vulnerabilidad externa y promover el crecimiento sostenible de las economías de la región. Igualmente, los planteamientos de la OIT buscan asegurar que el crecimiento del sector exportador impacte en el resto del aparato productivo doméstico, generando empleo de calidad que responda a los desafíos de reducción de la pobreza y de la desigualdad social.

Cabe comentar que la baja cobertura de los sistemas de protección social sigue siendo preocupante. Existen problemas de inadecuada definición de prioridades y de financiamiento insuficiente (inestable, procíclico e inclusive regresivo) y limitaciones en el desempeño institucional. Graves problemas de desigualdad e inequidad se manifiestan en la diferencia evidente entre la cobertura de los trabajadores según el quintil de ingresos que perciben.

La necesidad de armonización de las políticas públicas económicas y sociales — en diálogo con los sectores sociales — orientadas hacia la generación de trabajo decente ha sido activamente promovida por la OIT y su aplicación efectiva es una tarea pendiente de perfeccionamiento en muchas de nuestras sociedades. Iniciativas como el Acuerdo Nacional en Perú, el Consejo de Desarrollo Económico y Social en Brasil, el Gabinete Productivo en Argentina y el Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos en México son algunos ejemplos en esta línea de trabajo.

La importancia de tal armonización ha sido reconocida en las dos últimas reuniones de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (2003 y 2005), así como en el Proceso de Cumbre de las Américas. Las Conferencias sobre el empleo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina, en 2004, y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en 2005, han revestido particular importancia a efectos de la integración de las políticas económicas y sociales promotoras de desarrollo. En dichas conferencias, gobiernos, trabajadores y empleadores han analizado la importancia de las políticas económicas y sociales integradas para fomentar el desarrollo con trabajo decente. En el ámbito del MERCOSUR se discutió y aprobó, de manera tripartita, una propuesta para colocar el empleo de calidad en el centro de las estrategias de desarrollo. En la Conferencia Andina de Empleo se presentó un enfoque integrador similar. Con el mismo fin, en el Foro Subregional de Empleo de Centroamérica, Panamá y República Dominicana se suscribió la «Declaración Tripartita para el Fomento del Empleo y el Trabajo Decente» y se suministraron aportes a la Cumbre Presidencial del SICA. Tanto en este espacio de integración como en el MERCOSUR, se ha decidido poner en marcha sendos grupos de trabajo sobre empleo para dar seguimiento a sus propuestas en los respectivos procesos.

1.3. Si bien se ha avanzado en el respaldo a los **principios y derechos fundamentales en el trabajo**, se observa un bajo nivel de aplicación efectiva de los mismos, así como de otras normas laborales que pueden contribuir, simultáneamente, a la plena vigencia de los derechos humanos y a impulsar el progreso económico.

La acción de la OIT ha contribuido a que países de la región hayan adaptado su legislación para combatir con mayor eficacia el trabajo infantil,

especialmente las peores formas de explotación. Entre 2002 y 2005, ocho países ratificaron el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), y en toda la región existen comisiones multisectoriales que han asumido la tarea de erradicar el trabajo infantil y de manera urgente sus peores formas. La lucha contra el trabajo forzoso, fenómeno que afecta a más de 1,3 millones de personas en la región, se presenta como un desafío que se ha comenzado a enfrentar a través de acuerdos con los gobiernos. Así, siguiendo el ejemplo de Brasil, se han creado comisiones y planes a esos efectos en otros países de la región (Bolivia y Perú). Asimismo existen evidencias de avances importantes en la reactivación de las negociaciones colectivas, especialmente en algunos países del Cono Sur (Argentina y Uruguay) y la OIT ha colaborado en el fortalecimiento de estos espacios desde una perspectiva de género.

Se registran en el ámbito normativo avances que deben ser ponderados adecuadamente, pero se hace imprescindible reforzar el cumplimiento efectivo de las legislaciones nacionales y tratar de que recojan los principales aspectos de las normas internacionales del trabajo. En ese sentido, la suscripción de acuerdos comerciales y de integración económica ha generado nuevas demandas a las que la OIT debe responder adecuadamente.

1.4. La **globalización** abre oportunidades para el crecimiento y el desarrollo en la medida en que puede facilitar la expansión comercial y aumentos de la inversión, las tasas de crecimiento y los movimientos de capital. También puede propiciar mayor libertad para el intercambio de bienes, ideas y conocimientos, y los avances tecnológicos innovadores pueden optimizar la inserción de los países de la región en la economía mundial. Pero la distribución de estos beneficios ha tendido a reproducir, en lugar de corregir, las desigualdades existentes en la región.

Un efecto negativo de la globalización es la creación insuficiente de empleo en relación con el crecimiento de la fuerza de trabajo, y también el tipo de empleo que se ha generado. El déficit de empleo formal, que incluye desempleo y trabajo informal en América Latina, pasará de 126 millones en 2005 a 158 millones en 2015 si se mantiene el ritmo de crecimiento registrado en la región en los primeros cinco años de este siglo. Según la última medición de *Latinobarómetro*⁴, al 75 por ciento de los trabajadores de la región le preocupa la posibilidad de quedarse sin trabajo en los próximos doce meses. En el 59 por ciento de los hogares de América Latina una persona ha estado desempleada en los últimos doce meses, a pesar del crecimiento económico registrado en 2004, que ha sido el más alto en casi tres lustros. Sólo un 18 por ciento de los ciudadanos cree que los trabajadores se sienten protegidos por las leyes laborales.

El reto reside en determinar cómo la región puede aprovechar las oportunidades de la globalización para reducir las desigualdades existentes dentro de los países. La acción de la OIT ha puesto de relieve la importancia de lo local en el contexto de la globalización de la economía. El objetivo es, por tanto, la construcción de una globalización inclusiva, con una dimensión social, que tenga como eje a las personas, que preserve los valores humanos y mejore el bienestar de la gente en términos de libertad, prosperidad y seguridad. El informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, ampliamente difundido en la región a solicitud de los propios mandantes, señala que los hombres y las mujeres juzgan la globalización en función de las oportunidades que les ofrece para encontrar un trabajo decente y satisfacer sus necesidades esenciales. Sin una dimensión social, muchos continuarán percibiendo la globalización como una fuente de hostilidades y no de oportunidades.

⁴ *Latinobarómetro 2005*, Santiago de Chile, 2005.

En las Américas se alentó la participación de los gobiernos, de los sectores académicos, de la sociedad civil y, especialmente, de las organizaciones de trabajadores y de empleadores tanto en la preparación como en la difusión y promoción del seguimiento de las labores de dicha Comisión.

Según el mencionado informe de la Comisión ⁵, los aspectos fundamentales de esta dimensión social deben incluir:

- un proceso de globalización basado en valores universalmente compartidos, lo cual requiere la participación de todos sus actores y que éstos asuman sus responsabilidades individuales;
- un compromiso internacional que asegure para todo el mundo el cumplimiento de los derechos humanos;
- una vía de desarrollo sostenible que ofrezca oportunidades para todos en condiciones de igualdad, reduciendo las diferencias entre los países y entre las personas;
- una gobernanza más democrática de la globalización, que garantice la participación y rendición de cuentas en favor del respeto de la democracia y el Estado de derecho.

Ciento cincuenta Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron la Declaración de la Cumbre Mundial 2005, en cuyo párrafo 47 se expresa lo siguiente:

«Apoyamos firmemente una globalización justa y resolvemos que los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular las mujeres y los jóvenes, serán una meta fundamental de nuestras políticas nacionales e internacionales y nuestras estrategias nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza, como parte de nuestro esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas medidas deberían abarcar también la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, según la definición del Convenio núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo, y el trabajo forzoso. También resolvemos garantizar el pleno respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.»

Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, Naciones Unidas, septiembre, 2005.

1.5. A continuación se presentan algunos de los principales avances y resultados logrados en el continente, con la contribución y asistencia técnica de la Oficina, desde la última reunión de los Estados americanos Miembros de la OIT, a la luz de las recomendaciones allí acordadas.

El informe da cuenta de los principales avances que se están logrando en la región y en cada uno de los países, con relación a los objetivos estratégicos de la OIT y el objetivo global de promover el trabajo decente.

Los resultados obtenidos se presentan ordenados en atención a los cuatro objetivos estratégicos de la OIT ⁶. Respecto de cada uno de ellos se recogen las recomendaciones pertinentes y se destacan las áreas de intervención en las que la OIT ha ofrecido asistencia y cooperación.

⁵ Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización: *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*, Ginebra, 2004.

⁶ Objetivo estratégico núm. 1: «Promover y cumplir las normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo»; Objetivo estratégico núm. 2: «Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres, con objeto de que dispongan de unos ingresos y un empleo decentes»; Objetivo estratégico núm. 3: «Realizar el alcance y la eficacia de la protección social para todos»; Objetivo estratégico núm. 4: «Fortalecer el tripartismo y el diálogo social».

2. Avances y resultados del programa de la OIT en la región

2.1. «Promover y cumplir las normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo»

2.1.1. Derechos laborales

Recomendación: «Reiteramos la necesidad de promover la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1998 y de establecer medidas para su aplicación efectiva. Instamos a la OIT a que propicie el diálogo tripartito [...] con miras a que los convenios fundamentales sean ratificados por todos los países de nuestra región [...] Consideramos necesario, además, desarrollar nuevos programas de asistencia que permitan la erradicación del trabajo forzoso, la no discriminación y el ejercicio del derecho de asociación y libertad sindical, así como el pleno derecho a la negociación colectiva.»

Si bien en el período 2002-2005 se registraron significativos avances en el número de convenios ratificados, se siguen presentando graves problemas en lo relativo al respeto y aplicación efectiva de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de la legislación laboral en general.

Esta situación se evidencia en el número elevado de observaciones y solicitudes directas emitidas por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, así como en el número de quejas presentadas con relación a los temas de la libertad sindical y negociación colectiva. En particular, se estima que el número de sindicalistas asesinados en la región asciende a 216, de un total de 223 en el ámbito mundial, que los despidos contrarios a la libertad sindical representan el 30 por ciento del total mundial, y que los casos registrados de restricciones legales a la huelga representan el 18 por ciento.

Hoy día, las características de los mercados laborales de la región con alta concentración de trabajadores en la economía informal, la pérdida de cobertura de los sindicatos y el crecimiento del trabajo no protegido por la legislación laboral están debilitando la institucionalidad laboral.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Ratificación de convenios	<p>De los 35 Estados Miembros de la región, 25 han ratificado todos los convenios fundamentales. En el período 2002-2005 se han registrado 14 ratificaciones de convenios fundamentales: ocho Estados Miembros han ratificado el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) (Antigua y Barbuda, Bolivia, Colombia, Granada, Jamaica, Perú, Trinidad y Tabago, y República Bolivariana de Venezuela), y seis el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) (Granada, Jamaica, Paraguay, Perú, Saint Kitts y Nevis, y Trinidad y Tabago). El Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111), ha sido ratificado por Granada y con ello, excepto Suriname, todos los países de la región lo han ratificado.</p>
Promoción de la Declaración	<p>La OIT ha apoyado a los países y organismos regionales y subregionales en la tarea de promover la Declaración a través de servicios de asesoramiento y cooperación técnica, y de diversas iniciativas que incluyen la producción de documentos y acciones de capacitación y difusión. El conjunto de acciones llevadas a cabo en el período abarcado por el presente informe ha generado un aumento significativo del conocimiento de la Declaración y sus principios, no sólo entre los mandantes de la OIT sino también entre la comunidad académica, las propias instancias de administración de justicia y la sociedad en general.</p> <p>La OIT en las Américas ha venido apoyando las acciones que lleva a cabo la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos (CIMT-OEA), apoyo que desde el año 2000 se ha canalizado a través del proyecto de cooperación técnica multilateral «Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo en el contexto de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA», financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos de América (USDOL). En cumplimiento de las diversas etapas del proyecto se elaboraron estudios en materia de modernización de la administración laboral y políticas laborales y sobre la integración económica y la dimensión laboral, en los que se propusieron el análisis y la reflexión sobre diversos temas técnicos. Asimismo en el contexto de la XII CIMT se prestó asistencia técnica a los dos Grupos de Trabajo definidos por la Declaración de Ottawa: Grupo de Trabajo 1 – «Dimensiones Sociolaborales del Proceso de la Cumbre de las Américas», y Grupo de Trabajo 2 – «Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Trabajo», para los cuales se realizaron cinco estudios sobre «Integración Regional y Libre Comercio en las Américas: el desafío laboral».</p> <p>Las actividades que se vienen llevando a cabo en el marco de este proyecto tienen por objeto contribuir a la aplicación íntegra de los principios y derechos fundamentales de la OIT y a mejorar el empleo y las condiciones sociales de las mujeres y hombres del hemisferio, mediante el apoyo a la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de El Salvador, resultado de la XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA. Al Plan de Acción de la XIV CIMT se ha incorporado una sección sobre la promoción y aplicación efectiva de la Declaración de la OIT, inspirada en el enfoque estratégico propuesto por la OIT.</p> <p>En Bolivia se desarrolla un programa orientado al cumplimiento de los derechos fundamentales y, en consecuencia, al mejoramiento de la protección social y de las condiciones de trabajo, con especial hincapié en la erradicación de los índices de trabajo forzoso, la disminución de las peores formas de trabajo infantil, la discriminación salarial por razones de género y mayor acceso de los trabajadores al ejercicio de la libertad sindical y la negociación colectiva. En Colombia, el proyecto titulado «Respuesta a las crisis y emergencias» contribuye a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos laborales, en especial la protección de la integridad física de los dirigentes sindicales y empresariales amenazados, y a fortalecer los espacios de diálogo social.</p> <p>En los países de América Central se han creado equipos intersindicales para analizar y discutir la problemática de los trabajadores de las zonas francas industriales, con miras a la aplicación y al respeto de la Declaración y los convenios fundamentales. En Honduras se ha creado una Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos para el seguimiento de los convenios fundamentales y del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169), conformada por la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Comisionado de Derechos Humanos, el Instituto Nacional Agrario (INA) y la Fiscalía de Etnias.</p> <p>En Argentina, Colombia, Costa Rica y Panamá se ha capacitado a jueces y magistrados sobre normas internacionales del trabajo, lo cual ha permitido que actualmente, en sus sentencias, se reflejen los principios y normas de los convenios fundamentales ratificados por dichos países.</p> <p>En Colombia, a raíz de los talleres de difusión de los derechos fundamentales en el trabajo, con énfasis en lo relativo al derecho de sindicación entre los fiscales de la Nación, se ha creado una Unidad Especial en la Fiscalía General de la Nación para dar seguimiento a los casos de violación de los derechos a la vida y a la integridad física de los dirigentes sindicales y trabajadores.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Mejor información para los actores sociales	<p>La Oficina de la OIT en México ha empeñado esfuerzos considerables para promover la ratificación del Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98), y del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). En aras de la ratificación del Convenio núm. 98 se ha realizado un estudio con la Confederación de Trabajadores de México, validado por las organizaciones de empleadores, y se han celebrado talleres con líderes empresariales para la promoción de las recomendaciones resultantes de ese estudio. Se está preparando, conjuntamente con el Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración, un documento en que se resumen las conclusiones de los actores sociales. Las dos grandes confederaciones sindicales del país, la Central de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), han incorporado el tema de la lucha contra el trabajo infantil a sus respectivos programas de formación de líderes.</p> <p>En Argentina, y en acuerdo con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se promueven en el ámbito de las instituciones educativas de enseñanza media los valores relativos al trabajo decente. Se espera que el Consejo Federal de Cultura y Educación apruebe próximamente la inclusión de los contenidos de los derechos laborales fundamentales y de los principios de trabajo decente en los planes de estudios de las instituciones de enseñanza media de todo el país.</p> <p>Se mantienen y generan diversas bases de datos que permiten brindar información a los mandantes con datos actualizados sobre las tendencias y niveles de concentración del déficit de libertad sindical en la región.</p> <p>Además de las bases de nivel mundial (ILOLEX y APPLIS), en la región se elaboran otras dos bases de datos. A partir de 2001, la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) creó QVILIS, que registra y actualiza las quejas por violación de la libertad sindical. En julio de 2003 se generó la base de datos CORENIT sobre el control regular de la aplicación de las normas internacionales de trabajo; contiene información sobre cuestiones como la participación de las organizaciones sindicales en el proceso ordinario de control normativo, las observaciones formuladas por los países, el grado de atención y el estado de las decisiones de la Comisión de Aplicación de Normas, entre otras materias.</p> <p>Asimismo, en el marco del Proyecto SIAL (Sistema de Información y Análisis Laboral), en los años 2004 y 2005 se brindó apoyo técnico a los Ministerios de Trabajo de República Dominicana, Ecuador, Nicaragua y Perú en el fortalecimiento de los registros administrativos referentes a organizaciones sindicales y a la negociación colectiva.</p> <p>En varios países de la región (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Uruguay y los países andinos) se han ampliado las capacidades de las mujeres sindicalistas y empleadoras en aras de su participación, en pie de igualdad con los hombres, en las mesas de negociación colectiva. Esta tarea se ha realizado a partir de diagnósticos elaborados y mediante la consiguiente capacitación y discusión en talleres y seminarios, en el marco del proyecto regional «Negociación Colectiva y Equidad de Género».</p>

2.1.2. Erradicación del trabajo infantil

Recomendación: «Gobiernos, empleadores y trabajadores de la región nos comprometemos a impulsar las acciones que sean necesarias para erradicar el trabajo infantil, comenzando con sus peores formas, en el más breve plazo posible.»

En América Latina y el Caribe se estima que aproximadamente 5,7 millones de niños de entre 5 y 14 años, es decir, el 5,1 por ciento de la población de esa edad en la región, están ocupados en actividades económicas.

En los últimos años se ha dado a este tema gran publicidad y se ha generado un amplio conocimiento de las causas y consecuencias del trabajo infantil, lo que ha permitido definir cuatro consensos en torno al problema y a su abolición y erradicación.

El primer consenso radica en que la explotación del trabajo infantil representa una violación flagrante de los derechos humanos, en particular de los derechos del niño reconocidos universalmente tanto en la Convención sobre los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, como en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y en las normas internacionales del trabajo, de la OIT.

El segundo estriba en que el trabajo infantil es un freno para el desarrollo y, a la vez, efecto y causa del problema, y que, como tal, su eliminación debe ser abordada como objetivo de los esfuerzos nacionales y globales para avanzar en la lucha contra la pobreza y alcanzar el desarrollo económico y social más equitativo y pleno.

El tercer consenso coincide en que, si bien la explotación del trabajo infantil tiene causas de orden económico, social y cultural, la base estructural del problema reside en la falta de opciones económicas y, en general, de empleo decente para los adultos, así como en la ausencia de posibilidades de educación atractivas y de calidad para los más jóvenes.

El cuarto estriba en que, si bien la erradicación del trabajo infantil es un problema complejo de resolver, precisamente por su causalidad y por sus implicaciones económicas y sociales, debe ser abordado como un objetivo nacional de desarrollo para cuya consecución deben integrarse los esfuerzos presupuestarios y de planificación de diversas áreas de los gobiernos nacionales y locales, en un marco de compromiso de los interlocutores sociales, y se debe recabar el apoyo de la solidaridad internacional cuando sea necesario.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT viene apoyando los esfuerzos de la región desde hace más de diez años y actuando en diversos sectores como la minería artesanal, basurales, agricultura comercial, pirotecnia, ladrilleras, trabajo doméstico, actividades pesqueras y explotación sexual comercial infantil.

Mediante una serie de programas de intervención directa en los sectores mencionados se ha logrado prevenir y retirar del trabajo a un número significativo de niños y niñas con la combinación de estrategias que incluyen la provisión de servicios de salud y educación, la sensibilización, la generación de otras fuentes de ingresos para los padres y el fortalecimiento organizativo de las comunidades.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Rescate, rehabilitación y prevención	<p>En el período 2002-2005 se estima que, por acción directa de los programas del IPEC, se evitó que 102.000 niños ingresaran tempranamente al mercado de trabajo o se les retiró de situaciones de explotación económica.</p> <p>Asimismo, durante ese período, 323.000 niños y sus familias se beneficiaron de servicios de protección social con componentes vinculados a la educación (formal y no formal), salud, recreación, orientación ocupacional y desarrollo de la capacidad productiva para los adultos.</p>
Mejores conocimientos	<p>Gracias al Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC), de la OIT, se han mejorado los sistemas estadísticos nacionales para la medición del trabajo infantil, mediante la incorporación de módulos específicos de trabajo infantil a las encuestas de hogares y otros instrumentos de medición nacionales, lo cual permitió disponer de cifras actualizadas sobre la magnitud de la explotación económica infantil, ampliar los conocimientos sobre el problema, sus causas y consecuencias, y concebir programas y proyectos para prevenirlo y combatirlo eficazmente. El SIMPOC está vigente en catorce países de la región (Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua y Panamá) y en vías de ejecución en Bolivia y Perú. Asimismo la producción de una serie de estudios de evaluación rápida y de línea de base en diferentes sectores de intervención ha resultado de particular utilidad para el desarrollo y ajuste de las intervenciones, no sólo de la OIT sino también de los actores clave en los países.</p>
Desarrollo normativo	<p>Se aprecian también importantes avances en el plano legislativo. Los Convenios núms. 138 y 182 han sido ratificados prácticamente por la totalidad de los países de la región. Sólo en el período 2002-2005, Granada, Jamaica, Paraguay, Perú, Saint Kitts y Nevis, y Trinidad y Tabago ratificaron el Convenio núm. 138, y ocho países el Convenio núm. 182 (Antigua y Barbuda, Bolivia, Colombia, Granada, Jamaica, Perú, Trinidad y Tabago, y República Bolivariana de Venezuela). La ratificación de este último convenio ha impulsado la definición de «listados de trabajos peligrosos» en Bahamas, República Dominicana, El Salvador, Guyana, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tabago. Asimismo se ha iniciado el proceso de definición y aprobación en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú.</p> <p>En el último período se introdujeron o iniciaron reformas legislativas a fin de adecuar la legislación nacional a los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT, lo cual permitió armonizar las legislaciones nacionales en aspectos laborales, de educación, y de salud, los códigos del menor e incluso normas penales.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Institucionalización del tema en gobiernos y mandantes	<p>Así pues, en 2004 Ecuador aprobó un nuevo Código de Niñez y Adolescencia, mientras en Perú la Comisión Nacional de Eliminación del Trabajo Infantil presentaba al Congreso una propuesta de reforma del Código de Niñez y Adolescencia. En Panamá se aprobó una ley contra la explotación sexual infantil, en Perú se modificó el Código Penal, con un incremento de las penas en materia de explotación sexual comercial, y en Honduras se presentó una propuesta de reforma del Código Penal en esta misma materia. Existía también una serie de iniciativas legislativas para combatir el trabajo peligroso: en la República Dominicana se aprobó una ley respecto del trabajo infantil peligroso, y en Costa Rica y Guatemala se estaban aprobando decretos sobre el mismo tema. Igualmente, en cinco estados mexicanos se elaboraron propuestas legislativas para combatir las peores formas de trabajo infantil.</p> <p>Las actividades de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades de instituciones clave para intervenir en la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil movilizaron a más de trescientas organizaciones a nivel regional. En la actualidad, todos los países de la región se han dotado de comisiones nacionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil a través de las cuales se han elaborado planes nacionales que orientan las acciones a llevar a cabo.</p> <p>Asimismo se viene impulsando la creación de comisiones en ámbitos descentralizados (departamentales y locales) en varios países de la región, a saber, Argentina, Colombia, República Dominicana y Uruguay, lo cual permite dar respuestas concretas y eficaces en dichos ámbitos.</p> <p>En el plano sindical se ha conformado el Grupo Continental de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) contra el Trabajo Infantil, en el que participan delegados de diecinueve países, y que ya dispone de lineamientos de acción en temas como el fortalecimiento sindical, la aplicación normativa, la incidencia política, la comunicación y la movilización social.</p> <p>En todos los países de América Central funcionan equipos intersindicales nacionales especializados y permanentes dedicados al estudio y seguimiento de la situación del trabajo infantil. Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú cuentan con planes nacionales intersindicales para la prevención y erradicación del trabajo infantil que guían las actividades que, desde las organizaciones de trabajadores, se comprometen a llevar a cabo. Además, en Colombia, México (CTM y CROC) y Perú se ha incorporado un paquete educacional de erradicación del trabajo infantil en el sistema de información y formación sindicales.</p>
Incorporación en marcos y programas de desarrollo y combate de la pobreza	<p>En el ámbito empresarial, los países de América Central han creado vínculos interinstitucionales entre las organizaciones de empleadores de Costa Rica y Honduras, los cuales permiten poner en marcha programas para la erradicación del trabajo infantil. El sector privado costarricense incluye el tema del trabajo infantil en los programas de Responsabilidad Social Empresarial. En Colombia y Perú, 200 niños han sido retirados parcialmente del trabajo infantil e incorporados al sistema educativo a través de acciones de las organizaciones de empleadores. En Argentina se firmó en 2004 la Declaración de Empresas Argentinas contra el Trabajo Infantil, a la que se adhirieron en un principio 55 empresas con el fin de promover acciones de responsabilidad social que contribuyesen a prevenir y a erradicar el trabajo infantil.</p> <p>Se ha registrado un destacado avance en la inclusión del tema de la erradicación del trabajo infantil en planes de políticas nacionales: en el Programa de eliminación de residuos sólidos, en Nicaragua; en la Estrategia de combate a la pobreza, en Honduras; en la Agenda de las reuniones del mecanismo de control social del diálogo nacional, de Bolivia, y en el Informe de objetivos de desarrollo del milenio, para Argentina.</p>
Incorporación en ámbitos subregionales y regionales	<p>El número de interlocutores y socios dispuestos a tratar el tema se incrementó significativamente en estos últimos años: en Brasil se han establecido acuerdos y desarrollado actividades de capacitación en los medios masivos de comunicación y se han establecido acuerdos con ochenta periódicos y revistas. El control y seguimiento de estos acuerdos indica que se publican hasta 280 artículos mensuales sobre la materia. Con el mismo fin, en México se han celebrado acuerdos con el sector turístico y el Consejo Nacional de Comunicación. En Argentina, la Oficina de la OIT y el Ministerio de Salud están promoviendo la erradicación del trabajo infantil mediante el Programa Remediar (programa de distribución de medicamentos que llega a más de 5.000 centros de atención primaria en todo el país).</p> <p>En julio de 2002 los presidentes del MERCOSUR suscribieron una Declaración contra el Trabajo Infantil en la cual asumen compromisos específicos en materia de reformas legislativas, actualización estadística, atención a las víctimas de explotación infantil, definición de políticas y programas sociales focalizados e impulso a la definición del Plan subregional para prevenir y combatir el trabajo infantil. En atención a la solicitud del Subgrupo de trabajo 10 del MERCOSUR, se definió una serie de indicadores comunes para dar seguimiento a la medición del problema y a la aplicación práctica de los compromisos asumidos en la mencionada Declaración.</p>

Areas de intervención	Avances y resultados
	En el marco de la Comunidad Andina (CAN) se ha aprobado un Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) que incluye la erradicación del trabajo infantil como una de las áreas de atención. En este mismo contexto subregional se ha elaborado un Plan subregional para la eliminación del trabajo infantil que ha recibido la opinión favorable unánime de los viceministros de trabajo y que actualmente se halla en fase de consulta interna para su aprobación por los ministros de todos los países miembros de la CAN.

2.1.3. Abolición del trabajo forzoso

Recomendación: «Consideramos necesario, además, desarrollar nuevos programas de asistencia que permitan la erradicación del trabajo forzoso, la no discriminación y el ejercicio del derecho de asociación y libertad sindical, así como el pleno derecho a la negociación colectiva.»

Con base en la discusión mantenida en junio de 2001 sobre el segundo Informe global titulado *Alto al trabajo forzoso*, se aprobó el programa de acción en el que se enuncian las actividades que se propone realice la OIT para contribuir a eliminar las formas actuales de trabajo forzoso.

Este programa especial de acción para combatir el trabajo forzoso se puso en marcha a principios de 2002. A escala mundial se ha prestado asistencia a muchas iniciativas nacionales de lucha contra el trabajo forzoso y, en América Latina, especialmente a aquellos programas que combaten los sistemas de contratación abusiva.

Según el reciente Informe global de la OIT titulado *Una alianza global contra el trabajo forzoso* se estima en 1.320.000 el número de trabajadores forzados de América Latina y el Caribe.

En estos informes se señala que las características del trabajo forzoso en la región están asociadas con aspectos de discriminación, en el caso particular de los pueblos indígenas, aunque una serie de reuniones celebradas desde 2002 fueron relevando otras dificultades: la coacción en las minas privatizadas, el abuso del servicio militar obligatorio, la coacción en la industria maquiladora y el trabajo forzoso en el servicio doméstico.

En cuanto a las modalidades de trabajo forzoso en la región, según se indica en el informe de 2005, la forma predominante es la impuesta por el sector privado con fines de explotación económica (75 por ciento), seguida del trabajo forzoso impuesto por el Estado (16 por ciento) y del trabajo forzoso con fines de explotación sexual comercial (9 por ciento).

La erradicación de este problema constituye una preocupación para los gobiernos de la región, que, en el Plan de Acción adoptado recientemente por los Jefes de Estado y de Gobierno en la IV Cumbre de las Américas, establecen, como primer compromiso, que los países, con el apoyo de la OIT, deben fortalecer medidas y políticas para eliminar el trabajo forzoso antes de 2010.

Areas de intervención	Avances y resultados
Institucionalización del problema en los países	A través del proyecto «Combatiendo el Trabajo Forzoso en Brasil» (iniciado en 2002), la OIT ayuda al Gobierno de Brasil a combatir las prácticas de contratación abusiva que conducen al trabajo en condiciones de esclavitud. Mediante este proyecto se apoyó la consolidación de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Esclavo creada en julio de 2003, la elaboración de una base de datos sobre trabajo forzoso, el inicio de campañas destinadas a recalcar el problema en el ámbito nacional y departamental, la capacitación de actores clave en la lucha contra el trabajo forzoso y la puesta en marcha de programas de reinserción laboral para los trabajadores rescatados.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Planes de acción para la erradicación del trabajo forzoso	<p>La Oficina ha realizado dos estudios en que se documentan las prácticas en este ámbito: «Trabajo forzoso en la extracción de madera en la Amazonía peruana» y «Enganche y servidumbre por deudas en Bolivia». A partir de ellos se impulsa y genera la toma de conciencia acerca del problema en Perú y Bolivia, de suerte que se consolidan instancias de gobierno para afrontar el trabajo forzoso. En Perú se ha constituido la Comisión Intersectorial para afrontar la Erradicación del Trabajo Forzoso, integrada por representantes de los Ministerios de Trabajo y Promoción del Empleo, de Agricultura, de Energía y Minas, de Interior, de Justicia y de la Mujer y Desarrollo Social, así como por un representante de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>En Bolivia se firmó un convenio ministerial entre los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Sostenible, Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios y el Viceministerio de Justicia (noviembre de 2004), por el que se impulsa la ratificación del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29); para atender el problema se está constituyendo una comisión nacional. En Paraguay, el Ministerio de Justicia y Trabajo ha abierto una Oficina del Ministerio en la región del Chaco para abordar situaciones relacionadas con el trabajo forzoso.</p> <p>La estrategia plural de combate al trabajo forzoso que iniciara Brasil en 1995, con la creación del Grupo Ejecutivo de Represión del Trabajo Forzoso (GERTRAF), se vio fortalecida en 2003 con el estreno del «Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Forzoso». Dicho Plan propugna la realización de una campaña generalizada respecto del problema, la promoción de una nueva ley (noviembre de 2003) en que se prevén sanciones más rigurosas contra los infractores y la creación de unidades móviles de inspección conformadas por inspectores de trabajo y agentes federales de la policía. Todo ello redundó en un incremento de los procesamientos y de las multas derivadas de las infracciones, las cuales en julio de 2004 totalizaban 3,2 millones de dólares de los Estados Unidos. El Gobierno publica una «lista» de empresas asociadas a esta forma de abuso y a las cuales se condiciona el acceso a fondos públicos. En 2005 se firmó, con apoyo de la OIT, un Pacto nacional contra el trabajo forzoso, a través del cual empresas del sector público y privado se comprometen a no comprar productos manufacturados con mano de obra esclava.</p> <p>Perú lanzó en octubre de 2005 el Plan de Acción Nacional para la Erradicación del Trabajo Forzoso, por el que establecieron los casos que se debían investigar (trabajo forzoso en la extracción de la madera, explotación sexual, algunas otras actividades extractivas y el trabajo doméstico) y los criterios para elaborar una nueva normativa laboral y penal. Asimismo el Presidente de la República y el Ministro de Trabajo firmaron una resolución suprema por la que se ordena la publicación y difusión del Plan, así como su validación con la sociedad civil.</p>

2.1.4. Apoyo a las políticas de no discriminación

Recomendación: «Solicitamos a la Oficina especial atención al diseño de políticas que combatan la discriminación de género, raza, nacionalidad, edad, discapacidad, así como por cualquier otra razón.»

En los mercados laborales de la región se siguen encontrando ciertos colectivos sujetos a situaciones de discriminación. El género, la raza o etnia, la clase social, la edad y/o la nacionalidad tienen gran influencia en el espectro de oportunidades a los que hombres y mujeres tienen acceso. Se ha comprobado que la inserción en el mercado laboral de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y migrantes se produce, por regla general, en un contexto de extrema falta de equidad con grandes restricciones para acceder a empleos de calidad. Ello se debe en algunos casos a factores estructurales como el menor grado de escolarización de algunos de estos colectivos o su escasa capacitación profesional, aunque conviene destacar que también la discriminación laboral y la segmentación del mercado de trabajo tienen gran trascendencia.

En el caso de las mujeres, aun con los avances registrados en los últimos decenios en términos de participación en el mercado de trabajo, la persistencia de marcadas desigualdades en los ingresos, en los niveles y las formas de inserción laboral entre hombres y mujeres, demuestra que todavía persisten los problemas de discriminación de género dentro del mercado de trabajo y fuera de él. Los hombres y mujeres no se integran y no participan en el mercado laboral en condiciones de igualdad de oportunidades, de

activos y de poder de negociación. La tasa de desempleo femenina es un 40 por ciento superior a la masculina, las mujeres perciben un 66 por ciento de los ingresos mensuales que perciben los hombres (78 por ciento de ingresos por hora) y su participación en la economía informal es superior (el 51 por ciento en el empleo no agrícola frente al 44,5 por ciento en el caso de los hombres).

Otro sector importante de la población que padece pobreza, marginalidad y exclusión es el que conforman los grupos indígenas. A pesar de los avances logrados en los últimos años en cuanto a la protección de sus derechos, las poblaciones indígenas siguen siendo las que más padecen la pobreza, con dificultades para acceder a la propiedad de la tierra, para proteger su medio ambiente frente a explotaciones económicas foráneas, para defender la propiedad intelectual de sus técnicas ancestrales y para integrarse plenamente, como ciudadanos de pleno derecho, en la vida y en las instituciones de su país. Entre los factores que originan esta situación de marginalidad y exclusión destacan la pérdida progresiva de tierras y la quiebra de las economías comunitarias (particularmente en el caso de las poblaciones indígenas). A ellos se suma el éxodo rural, el bajo acceso a la educación, y la estructura y dinámica de la inserción laboral, tanto dentro de los espacios rurales como particularmente en el interior de las ciudades.

Los jóvenes de la región representan el 19 por ciento de la población y 102 millones de personas, de las cuales 57 millones trabajan o desean trabajar. La juventud es el grupo etáreo más afectado por el desempleo abierto; su tasa de desempleo dobla el promedio, y 22 millones de jóvenes de la región no estudian ni trabajan. Dada la escasez de empleo en la región, los jóvenes terminan ocupando los segmentos más precarios de los empleos disponibles. Estudios recientes muestran que el problema del desempleo juvenil no se debe a un problema general de acceso al mercado de trabajo, sino que está vinculado a la dificultad de acceso al primer empleo y de inserción laboral para algunos grupos específicos de jóvenes, sobre todo aquellos con menor nivel educativo, en particular cuando se trata de mujeres y jóvenes provenientes de hogares pobres. En este último caso, la situación de desventaja podría atribuirse a la discriminación ejercida en contra de las personas de determinados ámbitos sociales y territoriales y también a la carencia de redes sociales.

Se estima, además, que más de 20 millones de latinoamericanos y caribeños viven fuera de su país de nacimiento, situación que se debe, especialmente, al gran aumento de la migración experimentado desde 1990. El fenómeno de la migración se asocia al insuficiente crecimiento económico de la mayoría de países de la región en los quince a veinte últimos años, así como a factores de «atracción» de países con niveles de vida superiores. Si bien el inmigrante latinoamericano o caribeño tiende a mejorar su situación económica respecto a la que tenía en su país de origen, en el país de destino se ubica en realidad en los tramos bajos de la distribución de ingresos, donde padece el desempleo en mayor medida que los trabajadores nativos. Esta situación es, a la vez, imputable a una breve escolarización y a factores como las barreras idiomáticas, las dificultades de homologación de diplomas y títulos e incluso la discriminación laboral.

Areas de intervención	Avances y resultados
Programas de promoción del empleo para mujeres	<p>Un eje central de la actuación de la OIT en América Latina en el área del género es la actividad de cooperación técnica desarrollada con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de sus mandantes para concebir y poner en práctica políticas de promoción del empleo y del trabajo decente como vía fundamental para la superación de la pobreza.</p> <p>Desde 1999 se desarrolla el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo (GPE), en cuyo marco se vienen realizando actividades de cooperación y asistencia técnica en diez países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay) con recursos propios y el apoyo de la cooperación técnica internacional (Japón, Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido) y del PNUD (Chile). También en cumplimiento de este programa se han abierto espacios de diálogo y concertación para promover el empleo y la igualdad de género en las políticas de reducción de la pobreza y se han fortalecido programas de empleo nacionales e instancias intersectoriales y tripartitas para promover la igualdad de oportunidades.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Desarrollo de una base de conocimientos para orientar la transversalización de género	<p>El Proyecto de formación profesional para mujeres de bajos ingresos (FORMUJER), que se cumplió, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Argentina, Bolivia, Costa Rica y Uruguay desde 1999 hasta 2004, ha logrado la validación de un modelo de intervención que permite articular la demanda y la empleabilidad como referentes básicos para las actividades de formación dirigidas hacia las mujeres, proveyendo además de herramientas útiles a las instituciones de formación profesional de la región.</p> <p>En América Central se vienen desarrollando, desde julio de 2003, dos nuevos proyectos. El primero se titula «Trabajo Decente para Mujeres Pobres y Mujeres Migrantes de Centroamérica: Nicaragua, Honduras y Costa Rica» (GEM), realizado conjuntamente con los Ministerios de Educación y gobiernos locales, y cuyo objetivo es impulsar la constitución de comisiones tripartitas encaminadas a fomentar la formación integral de las mujeres migrantes para mejorar su potencial de empleabilidad. El segundo es el proyecto «Educación para el trabajo, empleo y derechos de los pueblos indígenas (ETEDEPI) en Nicaragua, Honduras y Guatemala», que está dirigido a incrementar las capacidades de las organizaciones y comunidades indígenas para emprender y gestionar pequeñas empresas, y a mejorar, además, los niveles educativos y la empleabilidad de sus miembros.</p> <p>En Brasil se realiza desde finales de 2002, y con el apoyo de la cooperación técnica de los Países Bajos, el Proyecto encaminado al desarrollo de una política nacional para eliminar la discriminación en el empleo y la ocupación, y para promover la igualdad racial en Brasil. En el mismo año, con fondos del USDOL, se puso en marcha el programa de «Mejora de las Relaciones Laborales y Promoción de la Igualdad Económica de las Mujeres en Colombia».</p>
Asistencia técnica para la transversalización de género en las políticas	<p>Gracias a la localización de una serie de lagunas en materia de información y análisis respecto de los determinantes de género de la pobreza, las brechas advertidas en la equidad de género en el mercado de trabajo y los efectos de su relativa consideración en las políticas públicas, se elaboró en el marco de los proyectos de cooperación técnica una serie de documentos de carácter conceptual y metodológico. En el anexo 3 del presente informe se facilita el listado de las publicaciones, manuales y documentos de trabajo elaborados en el período. Sobre los temas referentes a los costos laborales, la pobreza y el mercado de trabajo, y las políticas de empleo, así como en diversos manuales destinados a apoyar la tarea de asistencia técnica y capacitación y documentos de trabajo, se facilita información útil y necesaria para las acciones de formación y para la toma de decisiones por parte de los interlocutores sociales.</p> <p>Se ha logrado transversalizar la igualdad de género en toda una gama de políticas adoptadas por los países. En las estrategias de reducción de la pobreza, la asistencia técnica arrojó resultados significativos en Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay. En Paraguay se ayudó a la Secretaría de Acción Social y al grupo de trabajo sobre género, coordinado por la Secretaría de la Mujer, y en Bolivia se brindó apoyo técnico a la Unidad de Análisis de Políticas Económicas, al tiempo que se contribuyó a fortalecer las capacidades del Ministerio de la Mujer. En Chile, el trabajo se centró en el apoyo al Programa Chile Solidario, mientras en Ecuador se elaboró una Propuesta para la integración de la dimensión de género en la estrategia de erradicación de la pobreza y en la Agenda de Desarrollo Humano de Ecuador. En Brasil se respaldó el fortalecimiento de la dimensión racial en el Programa Fome Zero.</p>
Fortalecimiento de la coordinación intersectorial y del diálogo social en el tratamiento de la equidad de género	<p>En lo que respecta a las políticas de empleo, se brindó asistencia técnica a Honduras y Nicaragua para la formulación de una política con perspectiva de género. En Argentina se analizó con un enfoque de género el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, en Brasil se fortalecieron las dimensiones de género y raza en el Plan Nacional de Calificación (PNQ), y en Perú se apoyó técnicamente el Programa Femenino de Consolidación del Empleo (PEOFECE), llevado a cabo por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p> <p>Se han fortalecido o creado espacios de diálogo tripartito en varios países de la región. En Argentina y Paraguay se han robustecido las Comisiones Nacionales Tripartitas para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (CTIO). La Comisión de Paraguay ha formulado su «Programa de Trabajo Decente para la Mujer Paraguaya». En Honduras y Nicaragua se han establecido instancias de diálogo tripartito. En Perú se ha creado, en el interior del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Comisión de Igualdad para el Seguimiento del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades. En Ecuador se han constituido en Guayaquil y Cuenca mesas tripartitas locales de igualdad de oportunidades y se ha suscrito un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Empleo y el Consejo Nacional de las Mujeres, lo cual ha dado nacimiento a la Unidad de Género y Jóvenes dentro del Ministerio de Trabajo. Con la asistencia técnica de OIT, la Comisión Tripartita de Uruguay ha elaborado el «Plan de Igualdad de Trato y Oportunidades en el Empleo». En Brasil se ha apoyado la constitución de la Comisión Tripartita para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades de Género y Raza en el Empleo.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Políticas de formación para el mejoramiento de la equidad de género y el combate a la pobreza	<p>Mediante la asistencia técnica y la capacitación, se han apoyado y fortalecido instancias conformadas por los actores sociales como la Comisión de Mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras Andinas y el Comité de Mujeres Trabajadoras de la ORIT.</p> <p>Con el aporte del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional de la OIT (CINTERFOR/OIT) se dispone, en la región, de un modelo integral y sistémico de formación que comprende un repertorio de tecnologías, herramientas y estrategias de gestión desarrolladas con la perspectiva de género que está disponible para las instituciones de formación profesional y cuyos resultados se han considerado eficaces para el desarrollo de una formación de calidad y de mejoramiento de la empleabilidad para las mujeres pobres y vulnerables del mercado de trabajo.</p> <p>Este modelo y sus desarrollos conceptuales se aplican en varios países de la región: en Argentina se utiliza en el Ministerio de Trabajo y en algunas provincias para la construcción del Sistema Nacional de Formación Profesional, al igual que en Costa Rica y Uruguay. En los dos primeros países, la metodología supone un insumo para componentes de formación profesional en políticas de erradicación de la pobreza: el Programa Nacional de Jefas de Hogar (Argentina) y el Programa Nacional Vida Nueva (Costa Rica). La metodología desarrollada viene reforzada por manuales y materiales conceptuales y didácticos, con programas interactivos de formación disponibles para las instituciones de formación profesional de la región, y se ha generado un espacio de intercambio e información en la página web del CINTERFOR: Género, Formación y Trabajo, acceso al público.</p>
Avances en la comprensión de la situación de los pueblos indígenas	<p>Se ha logrado mayor posicionamiento de la OIT en el tema a nivel conceptual y con algunas experiencias desarrolladas en el ámbito de proyectos de cooperación técnica localizados en los países centroamericanos. En el marco de la Conferencia Andina de Empleo (noviembre de 2004) se elaboró un documento que integra el aporte realizado por la OIT a dicha Conferencia sobre «El papel de los pueblos indígenas en la estrategia de desarrollo y empleo en el área andina», que abrió la posibilidad de profundizar en el marco de la Comunidad Andina la temática de la interculturalidad y la gobernabilidad en los países andinos. El seminario «Diálogo e Interculturalidad, Experiencias y Aprendizajes» realizado en Bolivia con el apoyo del Programa Infocus sobre Respuesta a las Crisis y Reconstrucción (IFP/CRISIS), y conjuntamente con organismos nacionales y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, fortalece esta posibilidad e impulsa la definición y puesta en marcha del «Proyecto sobre los Derechos Indígenas: Identidad, Desarrollo y Paz», que está en fase preparatoria en Bolivia y que cuenta ya con el aporte del PNUD en ese país.</p> <p>Varios proyectos de cooperación técnica que se llevan a cabo en la región cuentan entre su población beneficiaria a poblaciones indígenas, para lo cual se viene procediendo a la adaptación y adecuación metodológicas pertinentes de materiales de capacitación para el trabajo con esas poblaciones: el Programa Regional de Empleo Sostenible que se desarrolla en Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú, y el Programa Educación para el Trabajo, Empleo y Derechos de los Pueblos Indígenas (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá). Las actividades de capacitación apuntan a mejorar la empleabilidad de la población indígena adulta y, además, comprometen los niveles de educación básica.</p>
Los jóvenes en el mercado laboral	<p>Las actividades realizadas en este campo están asociadas a la prestación de asistencia técnica a programas en ejecución en los países, y fundamentalmente a propuestas de capacitación para mejorar la empleabilidad de los jóvenes a través de la acción institucional del CINTERFOR, y a acciones localizadas en proyectos de cooperación técnica ejecutados en ámbitos nacionales y locales.</p> <p>La Oficina de la OIT en Brasil presta apoyo técnico al Programa Nacional Primer Empleo, ejecutado por el Ministerio de Trabajo. Mediante el Programa, lanzado por el Presidente Lula a comienzos de 2004, se abordó una serie de problemas conceptuales, estructurales y de gestión, que se están superando con el apoyo de la OIT. La Oficina de Brasil también está promoviendo en el país la Red de Empleo Juvenil (Youth Employment Network), por iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OIT. La Oficina Subregional Andina ha procedido asimismo al seguimiento a la asistencia técnica al Programa Projoven, ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Perú.</p> <p>El CINTERFOR actualiza de manera permanente la página web temática Jóvenes, Formación y Empleo, en que se brinda información sistematizada sobre iniciativas y documentos referentes a distintos temas y colectivos dentro del área de la juventud. También ha creado un observatorio de casos sobre formación con miras a la empleabilidad de los jóvenes; en él se presentan estudios de casos relevantes de la región. Además, organiza seminarios virtuales sobre formación y empleo de los jóvenes. Diversos proyectos de cooperación técnica abordan también la dimensión del empleo juvenil. El «Proyecto de Capacitación de Mano de Obra y Promoción de Microempresas en apoyo a la Estrategia de Erradicación de Cultivos de Coca</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Mejoras en el conocimiento de la situación de los migrantes	<p>en el Trópico de Cochabamba» tiene como beneficiarias a 65.000 personas de entre 15 y 34 años (hombres y mujeres) y tuvo al parecer gran incidencia en el aumento de la tasa de empleo productivo y en la situación económica de los jóvenes de esa región, más allá de los efectos no cuantificables en términos de prevenir la participación de jóvenes en las actividades ilícitas del tráfico de drogas.</p>
	<p>En Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú se fortalecen, a través del Programa Regional de Empleo Sostenible (PRES), las capacidades empresariales de estudiantes de secundaria por medio de acuerdos con Ministerios de Trabajo y de Educación, incluyendo en los planes de estudios componentes de formación de cultura empresarial.</p>
	<p>En el marco del Proyecto «Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina» se inicia una acción de capacitación entre jóvenes sindicalistas, a partir de la cual se elabora material didáctico virtual sobre «Formación de Jóvenes Sindicalistas», que está disponible en la página web.</p>
	<p>En noviembre de 2005, y sobre la base de un modelo de cooperación público/privado con empresas españolas presentes en América Latina, se inició el Proyecto Regional «Promoción del Empleo Juvenil en América Latina», que contribuirá a la formulación de políticas en la materia y a fomentar la iniciativa emprendedora y la creación de pequeñas y medianas empresas.</p>
	<p>Los principales avances logrados sobre el particular respecto de la colaboración de la OIT en la región se materializaron en estudios diagnósticos y en el fortalecimiento de los gobiernos, organizaciones sindicales y organismos subregionales y regionales que habían manifestado preocupación por la situación.</p>
	<p>En México se realizan estudios sobre la relación entre la migración laboral, los mercados de trabajo y empleo, específicamente acerca del incremento de las remesas y su importancia en la economía mexicana, así como sobre el impacto laboral de la migración desde América Central y de la migración desde México hacia los Estados Unidos. Con la Central de Trabajadores de México (CTM) se ha elaborado un estudio para fortalecer el papel de las organizaciones sindicales en la atención a migrantes laborales, a partir del cual se está formulando un programa sindical de atención a migrantes para su incorporación en la estructura sindical.</p>
<p>Respecto a los países andinos, se ha publicado un estudio sobre los migrantes peruanos en Chile, el cual, además de servir para el debate sindical en Chile y Perú, ha permitido producir un programa mínimo de servicios sindicales para los migrantes y mejorar las herramientas de las Secretarías de Defensa y las Secretarías de Derechos Humanos de las centrales de trabajadores para atender las necesidades de esta población. También se está efectuando un diagnóstico sobre los derechos humanos de los migrantes en el área andina y otro sobre género, empleo y migración en Ecuador.</p>	
<p>Como contribución técnica de la OIT para la Conferencia Andina de Empleo (noviembre de 2004), se preparó el documento «Emigración y remesas en los países andinos – Tendencias recientes y propuestas» con el propósito de evaluar las tendencias de la evolución de la emigración desde los países andinos hacia países desarrollados y del consiguiente flujo de remesas que los emigrados envían a sus familias en los países de origen, y con el fin de presentar, sobre la base de las experiencias actuales en esta área, propuestas para ayudar a incrementar y a usar de manera más eficaz las remesas.</p>	
<p>La OIT incluyó recientemente en la edición de <i>Panorama Laboral 2005</i> un documento de análisis de la situación, perspectivas y efectos de la migración internacional en América Latina y el Caribe, que contribuye a la formulación de propuestas encaminadas a maximizar sus beneficios y a minimizar sus efectos negativos. Entre los aspectos clave del documento, valga mencionar los siguientes: factores determinantes de las migraciones y su relación con el mercado laboral en América Latina y el Caribe; el perfil del trabajador inmigrante; los determinantes y montos de las remesas de los inmigrantes hacia América Latina y el Caribe; el impacto de la migración en los países de origen en el mercado laboral y en las familias receptoras de remesas, y las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores inmigrantes en los países de destino.</p>	

2.2. «Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con el objeto de que dispongan de unos ingresos y un empleo decentes»

2.2.1. Estabilidad económica, crecimiento, productividad y generación de trabajo decente

Recomendaciones: «La OIT, por el reconocimiento mundial y de acuerdo con su mandato, debe contribuir a la estabilidad económica, al logro de las reglas más equitativas en el comercio internacional, a la garantía de las libertades democráticas y la seguridad jurídica y de políticas nacionales de desarrollo y pleno empleo [...] Instamos a la OIT a que coopere con los países en la concepción y aplicación de políticas activas de generación de empleo que respeten los derechos laborales fundamentales y conduzcan a un trabajo decente [...] Solicitamos a la OIT que profundice en sus estudios sobre productividad e intensifique su cooperación técnica en este campo.»

Las medidas de reforma económica y flexibilización del mercado laboral adoptadas en la región en la década de los noventa no tuvieron el efecto positivo anunciado en el ámbito sociolaboral, como lo demuestra la evolución del desempleo, la economía informal y, por consiguiente, la pobreza y la inequidad.

Se manifiesta la necesidad de emprender reformas a las políticas puestas en marcha en los últimos años, en las que, sin perder los avances logrados en materia de estabilidad macroeconómica y apertura comercial, se reponga la prioridad del empleo. Para la OIT el reto fundamental, precisamente ahora cuando el crecimiento retoma en la región un ritmo más rápido, es el aumento sostenible del empleo de buena calidad como condición indispensable para el trabajo decente.

La Oficina Regional ha producido una serie de documentos en el período 2003-2005 para aportar a los países y a los organismos de integración un marco estratégico de políticas económicas y sociales integradas que permitan la adopción de un programa de trabajo decente por parte de los países de la región.

Con esa perspectiva, en diversos documentos y mediante la participación en eventos internacionales, regionales y nacionales, en el marco del sistema de las Naciones Unidas y de la OEA, la OIT ha presentado una serie de recomendaciones de políticas económicas para la generación de empleos de calidad que sirvan como base para la elaboración de políticas a escala nacional.

Areas de intervención	Avances y resultados
Enfoques estratégicos de políticas integradas	<p>En esta área se promueven ampliamente la difusión y el debate de las propuestas de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, mediante la organización de diálogos regionales y nacionales con la participación de gobiernos, empleadores, trabajadores, académicos y especialistas y comisionados.</p> <p>Se han preparado, paralelamente, talleres tripartitos sobre trabajo decente a escala regional (agosto de 2003), subregional (el Caribe, 2004, América Central, 2003) y nacional (Argentina, Brasil y México), que han permitido la difusión, entre los mandantes de la región, de la estrategia de trabajo decente y el Programa Global de Empleo en relación con la mundialización. La celebración de estos talleres logró a escala regional tender una red de contactos que está facilitando la promoción de propuestas de integración de políticas económicas y sociales para la formulación de políticas sociolaborales, al tiempo que ha facilitado y alentado la convocatoria de los foros subregionales de empleo.</p>

Areas de intervención	Avances y resultados
	<p>En aras de estos foros subregionales de empleo, la OIT ha realizado estudios, para el MERCOSUR (abril de 2004), la Comunidad Andina (junio de 2005) y el Foro de Empleo de Centroamérica (junio de 2005), que desarrollan un enfoque estratégico de políticas integradas que promueven un crecimiento económico a largo plazo que entrañe la generación de empleo de calidad y sea compatible con el equilibrio externo. El enfoque propuesto acentúa el aumento de la inversión en transables, como forma de superar las restricciones externas al crecimiento a largo plazo, dinamizar la demanda agregada e inducir aumentos de empleo y de los ingresos. En los documentos elaborados se propone una estrategia de desarrollo articulada en torno a cuatro niveles de políticas: macroeconómico, mesoeconómico, microeconómico y las políticas activas de empleo y mercado de trabajo, así como políticas sociales de inclusión y reducción de las desigualdades.</p> <p>El aporte de la OIT a estos foros ha supuesto un apoyo importante para impulsar el tema del empleo de calidad como motor de las estrategias de desarrollo en la región. También ha facilitado la adopción de decisiones de alto nivel de políticas para situar el tema del empleo como eje central de la Cumbre de Presidentes de las Américas de noviembre de 2005 en Argentina.</p> <p>Por otra parte, se realizan diversos estudios orientados hacia la integración de las políticas económicas y sociales: «Enfrentando el desafío del empleo: Argentina, Brasil y México, en una economía globalizada», en que se analiza el desarrollo del mercado económico y laboral en los tres países durante el período 1990-2004. De él se pueden obtener lecciones de las diferentes políticas macro y mesoeconómicas implementadas como resultado de la liberalización comercial, los cambios en las normas de materia de mercado laboral y el comportamiento de las relaciones laborales, con el propósito de proporcionar asesoría en cuanto a políticas para promover el crecimiento del trabajo decente.</p> <p>En el marco del Proyecto CIMT/OEA se realizan cinco estudios sobre los aspectos laborales contenidos en los principales acuerdos de integración regional: TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), SICA (Sistema de Integración Centroamericana), CARICOM (Comunidad del Caribe) y MERCOSUR. Asimismo se elabora y publica un informe integrado y comparativo basado en los cinco estudios.</p> <p>En el año 2004 la Oficina Subregional para los Países Andinos lanza una serie de «Estudios sobre economía laboral en los países andinos», en que se analizan problemas del mercado laboral vinculados a desequilibrios internos de las economías de los países y las reformas laborales destinadas a flexibilizar mercados de trabajo, y se presentan diferentes puntos de vista y propuestas para la modificación de las políticas laborales. Se han publicado y difundido cinco libros de esta serie, sobre diferentes temas: salarios, legislación laboral, calidad del empleo, capacitación y productividad.</p> <p>Diversos estudios sobre la situación del empleo en los países centroamericanos se realizaron y sirvieron de insumo para foros subregionales celebrados en 2004, y para el Foro Tripartito celebrado en 2005. Esos foros fueron los siguientes: «Políticas para el fomento del empleo y el trabajo decente en Nicaragua», «Política macroeconómica y empleo en Nicaragua», «Política económica y empleo en El Salvador», «Trabajo decente y pobreza» en Honduras, «Orientaciones para el fomento del empleo y el trabajo decente» en Guatemala, «El mercado de trabajo en Centroamérica y República Dominicana».</p>
<p>Aportes nacionales a las políticas de empleo: Programas Nacionales de Trabajo Decente</p>	<p>Las acciones de promoción, capacitación y difusión de la estrategia de trabajo decente en la región, impulsadas a partir de talleres regionales, subregionales y nacionales, han sido de gran utilidad para la elaboración de Programas de Trabajo Decente en los países de la región. Los talleres han contribuido a constituir una red de agentes públicos y privados que han facilitado y siguen facilitando la elaboración y ejecución de estos programas.</p> <p>En 2003 Brasil firmó un memorando de entendimiento para la creación de un programa de cooperación técnica destinado a la promoción del Programa de Trabajo Decente. En 2004 Argentina firmó el memorando de entendimiento para la elaboración del Programa nacional de trabajo decente, que ha sido acordado de manera tripartita y que está operativo desde el 2004.</p> <p>En Perú, a solicitud del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se elaboró una propuesta de Programa nacional de trabajo decente (PNTD), la cual ha sido discutida en el Consejo Nacional del Trabajo y presentada a la Comisión Técnica Tripartita de Empleo. Esta propuesta también ha sido discutida por las cuatro centrales sindicales del país y con la Junta Directiva y el Comité Laboral de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). El Ministerio de Trabajo aprobó el «Programa de Promoción del Trabajo Decente y la Mejora de la Competitividad Empresarial», a partir del cual se elaboró la «Guía de Indicadores para la Promoción de los Convenios Fundamentales y las Buenas Prácticas Laborales en las Empresas».</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Estudios y cooperación técnica en el campo de la productividad	<p>En Ecuador se elaboró una agenda nacional de empleo que se convirtió en un plan de acción inmediato de empleo. En México se viene construyendo paulatinamente el PNTD, iniciado con un estudio sobre indicadores de trabajo decente y de nueva cultura laboral, a partir del cual se han realizado consultas con los constituyentes y se ha celebrado un taller final tripartito para validar la propuesta. En Santa Lucía y Dominica se han determinado, a través de consultas tripartitas, acciones para la elaboración consensuada de planes de trabajo decente, centrados especialmente en la promoción del diálogo social, el aumento de la productividad y la generación de empleo. En los países de América Central y República Dominicana se está elaborando, de manera tripartita, un plan subregional de trabajo decente, que respetará las particularidades de cada uno de los países, a partir del Foro Tripartito de Empleo celebrado en Honduras, en julio de 2005.</p> <p>Se realizó una serie de estudios de ámbito nacional, subregional y regional. A escala regional, en 2004 se efectuaron dos estudios: uno a nivel micro, relativo a la productividad en las empresas de cuatro países (Argentina, México, Panamá y Perú), y el segundo, a nivel macro, referente a las reformas económicas, la productividad y el mercado de trabajo, también en cuatro países de la región (Argentina, Costa Rica, México y Perú).</p> <p>En el área andina se efectuaron, mediante organizaciones de empleadores, estudios subregionales sobre la gestión de la productividad y las condiciones de trabajo; éstos sirvieron de base para la elaboración de un manual sobre la gestión de la productividad. Al propio tiempo se promovió la incorporación, a las empresas de la región, de la metodología basada en contabilidad social y financiera incorporada, ISEOR (costos ocultos de las empresas), para mejorar los programas de productividad empresarial y responsabilidad social.</p> <p>Respecto a los países del Caribe y en el ámbito del proyecto de Promoción de la Gestión y la Cooperación Laboral (PROMALCO), se instaló en Jamaica el Centro de Productividad, mediante el cual se realizaron estudios sobre productividad en Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Granada, Suriname y Trinidad y Tabago, y se facilitaron diálogos entre los trabajadores y los empleadores de sectores específicos como la agricultura, en Santa Lucía, o los servicios en Bahamas y Dominica.</p> <p>En México, la Dirección General de la Productividad de la Secretaría de Trabajo definió parámetros objetivos para generar indicadores de productividad y fortalecer además la postura de los trabajadores (líderes sindicales de la CTM), a través del Diploma en Productividad y Relaciones Laborales.</p> <p>La metodología del sistema de medición y avance de la productividad (SIMAPRO) se ha seguido impulsando en varios países de la región: Cuba, República Dominicana y México (especialmente en la industria azucarera), y desde 2005, en Guatemala. Con esta metodología, cuyo desarrollo se propuso también en otros países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Perú y Uruguay), se propugna la medición de la productividad y las condiciones de trabajo en un espacio de diálogo entre trabajadores y empleadores, con ayuda a la generación de un ambiente laboral de colaboración y confianza.</p>

2.2.2. Más y mejores empresas

Recomendación: «Apoyamos la propuesta de la Oficina de promover la generación de más empleos y de mejor calidad mediante la creación de más empresas y de mejor calidad, e instamos a que se incrementen las acciones que se vienen realizando en este campo.»

En la región, el objetivo de generar más empleos y de mejor calidad se ha centrado en la reducción de los déficit de trabajo decente mediante el impulso de políticas de generación y mejora del empleo orientadas a los grupos más vulnerables del mercado de trabajo, y el fortalecimiento particular de las micro y pequeñas empresas y de los trabajadores de la economía informal, a través de la asistencia técnica y capacitación. También se ha prestado especial atención a la superación de los altos índices de desempleo en los países que debieron soportar crisis económicas y laborales en el período de referencia de este informe.

El principal objetivo es la creación de condiciones que permitan a las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, así como a la economía informal, alcanzar una

competitividad genuina en un marco de equidad. Ello exige mejorar sus derechos y capacidad, así como la promoción de su acceso a las tecnologías, al crédito, a los mercados, a la protección social y al diálogo social. Para lograr estas metas, no sólo es necesario emprender políticas sectoriales, sino también concebir formas de integración de estos segmentos en las economías nacionales y en los procesos de integración. La estrategia principal debe orientarse a aprovechar todas las posibilidades de crecimiento incentivado por el empleo y transformar la baja productividad de la mayoría trabajadora en una oportunidad de aumentar dicho crecimiento.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Promoción de programas de uso de tecnologías intensivas en mano de obra	<p>A partir de la promoción que realiza la OIT del concepto de «tecnologías basadas en empleo en la inversión pública» se han acumulado experiencia y metodologías en la región a través de la ejecución de diversos proyectos. En los países andinos se elaboró un proyecto sobre la promoción de tecnologías con alto coeficiente de mano de obra, en coordinación con los gobiernos nacionales y locales, a fin de conseguir la adopción de las mismas en las políticas de inversión pública y maximizar así su impacto en el empleo. Así pues, organismos públicos de infraestructura e inversión social y gobiernos locales de Bolivia, Ecuador y Perú han elaborado programas que dan prioridad a estas tecnologías. Del mismo modo, en Nicaragua se establece un programa de promoción del empleo y de la generación de ingresos en comunidades rurales pobres mediante el uso de tecnologías de trabajo con alto coeficiente de mano de obra y el desarrollo de micro y pequeñas empresas en programas de obras públicas y proyectos de desarrollo, promoviendo la amplia participación de las micro y pequeñas empresas, así como el uso de recursos humanos locales.</p> <p>En Brasil se ha colaborado con el Ministerio de Finanzas y las comisiones municipales de empleo para promover el debate sobre alternativas de inversión en programas de transferencias de ingreso o inversiones públicas en sectores productivos y para analizar la mayor integración entre los instrumentos de políticas de trabajo e ingresos y de desarrollo, con el fin de maximizar las inversiones públicas.</p> <p>Estas iniciativas y proyectos se han dirigido a varios objetivos, incluyendo el cambio del entorno regulatorio que impide a las micro y pequeñas empresas acceder al sistema de licitaciones públicas para proyectos de inversión en infraestructura, y ofrecer, en el caso de Ecuador, alternativas específicas para cambios legislativos, así como aportes para modificaciones de las políticas de inversión pública para incrementar el coeficiente de empleo en las asignaciones de recursos a las entidades locales. La estrategia utilizada contempla, además, la formación de competencias para mejorar la oferta calificada de pequeños contratistas para la ejecución y mantenimiento de obras públicas locales, que aseguren que las micro y pequeñas empresas involucradas puedan consolidarse como formas empresariales viables y permitan la generación de empleo sostenible.</p>
Promoción de estrategias de desarrollo local y sistemas productivos locales	<p>La OIT ha alentado en la región la función de impulso y concertación del crecimiento económico en el desarrollo local, reforzando la capacidad de las entidades municipales y de gobierno regional, así como de agencias de desarrollo local, para promover la integración de las pequeñas empresas y la economía informal en este esfuerzo.</p> <p>Varios proyectos de cooperación técnica recurren a la estrategia de desarrollo económico y social (DEL) como alternativa para el desarrollo de propuestas focalizadas en espacios determinados y permiten el fortalecimiento de instancias descentralizadas que han cobrado fuerza en los países de la región como ámbitos para lograr mayor impacto en los grupos vulnerables del mercado de trabajo.</p> <p>En cuatro países, Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú, se cumplió el proyecto Programa Regional de Empleo Sostenible (PRES). Su objetivo fue generar y consolidar trabajo decente en las micro y pequeñas empresas (principalmente entre los grupos más vulnerables: mujeres, jóvenes y poblaciones indígenas) mediante acciones de creación de empleo local. Un componente clave fue la promoción del desarrollo económico local a través del fortalecimiento de municipalidades locales y provinciales, dotándolas de instrumentos para la planificación del desarrollo y la implementación de servicios empresariales. El proyecto permitió mejorar la capacidad para la elaboración y aplicación de políticas participativas que maximizasen la creación de trabajo decente e igualdad de género y consolidasen el intercambio subregional, mediante un incremento del aprendizaje mutuo relacionado con el desarrollo de pequeñas empresas y estrategias de inversión con alto coeficiente de mano de obra y favorables a los pobres.</p>

Areas de intervención	Avances y resultados
	<p>En 2003 se puso en marcha el Programa integrado de apoyo para la reactivación del empleo en Argentina: Promoviendo la empleabilidad, la movilidad laboral y el reforzamiento del apoyo al sector de la micro y pequeña empresa (AREA), destinado a afrontar los efectos sociales y laborales de la crisis desencadenada en diciembre de 2001. Las líneas principales de acción fueron la conformación y consolidación de redes territoriales para el desarrollo económico local y la promoción de micro, pequeñas y medianas empresas; el fomento de la empleabilidad y la inserción en el mercado de trabajo, y el fortalecimiento y la mejora de la formulación de las políticas de empleo.</p> <p>En Uruguay se inició, también en 2003, el Proyecto de recuperación del empleo a través del apoyo a la creación y consolidación de micro y pequeñas empresas en el marco de estrategias de desarrollo económico local (REDEL), para atender las exigencias de recuperación y/o creación de puestos de trabajo. El proyecto promueve la generación de un entorno institucional, económico y social favorable a la implementación de políticas de desarrollo local y a la promoción de la microempresarialidad y el autoempleo.</p> <p>La experiencia acumulada con estos proyectos ha facilitado la conformación de una oferta de servicios disponible y validada en la región, cuyo esquema se articula en tres planos de intervención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La conformación de un entorno regulatorio favorable al desarrollo económico, basado en la concertación de los actores económicos locales, bajo la dirección de la entidad gubernamental regional o local respectiva, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y los sistemas de planificación para la promoción de las pequeñas empresas con políticas y servicios apropiados. 2) El soporte de redes institucionales semipúblicas y locales para coadyuvar a la sostenibilidad del sistema productivo local. 3) La transferencia de servicios empresariales en capacitación y asesoría técnica para la gestión de pequeñas empresas y su mejora productiva y tecnológica, con inclusión del fortalecimiento de la asociatividad productiva, mediante la determinación y el impulso de cadenas de valor y conglomerados a fin de promover la modernización de las tramas productivas locales. <p>Desde la perspectiva institucional y legislativa se consolidan instancias de organización de micro y pequeñas empresas. Si bien en muchos países de la región se trata de espacios que vienen impulsando desde décadas pasadas la coordinación semipública, en los últimos años se fortaleció su capacidad para incidir en las políticas públicas y descentralizar sus acciones en los ámbitos regional y local. En este sentido destacan los casos del Centro para la micro y pequeña empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), el Consejo nacional para el desarrollo de la micro y pequeña empresa (CODEPYME), Perú, el Comité de concertación de la microempresa (CONMICRO), Ecuador, y la Mesa de coordinación de la pequeña y microempresa en Bolivia.</p> <p>En algunos países se presentan avances importantes con miras a la concepción de políticas específicas. Así sucedió en Perú, país donde se aprobó en 2005 un plan nacional para las micro y pequeñas empresas. Ese mismo año se produjo el inicio del Plan nacional de simplificación de trámites municipales para promover la creación y formalización de micro y pequeñas empresas.</p> <p>En otros países, como Brasil, se generaron en las estructuras ministeriales espacios específicos para la elaboración de políticas y programas que incluyesen sectores específicos del mercado del trabajo, como la Secretaría nacional de economía solidaria (SENAES), creada en el Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil.</p>
Fortalecimiento interinstitucional para la promoción de la micro y pequeña empresa	

2.2.3. Instrumentos de medición y análisis de la problemática laboral

Recomendación: «Instamos a una cooperación con los países para el desarrollo permanente y la modernización de los instrumentos (de medición y análisis de la problemática laboral de la región), así como de su uso y aprovechamiento por las organizaciones de empleadores y trabajadores, para lo cual deberán elaborarse programas continuos de formación.»

La promoción del trabajo decente presupone de manera ineludible contar, sobre la realidad, con un acervo de conocimientos que facilite la adopción de políticas y programas pertinentes con las características del mercado laboral.

La Oficina Regional publica cada año una herramienta bilingüe (español-inglés) titulada «Panorama Laboral» para el conocimiento de la evolución anual no sólo del mercado de trabajo, sino también del marco más amplio de trabajo decente en la región. El documento se compone del informe de coyuntura (acompañado del anexo estadístico), en que se presentan información y análisis sobre el progreso laboral hasta el tercer trimestre del año en curso, a nivel regional y por países para distintos indicadores, al tiempo que se proporcionan proyecciones sobre la tasa de desempleo para el siguiente año. Además, se acompañan temas especiales que abarcan gran variedad de cuestiones laborales y complementan el examen de la coyuntura del mercado de trabajo.

En los últimos años las oficinas de OIT en la región han apoyado a los países en el mejoramiento de sus sistemas de medición de la problemática laboral, especialmente en aras del mejoramiento y la compatibilidad de las encuestas de hogares, la definición de nuevos indicadores que faciliten el seguimiento de políticas, y la concepción de indicadores para grupos específicos (mujeres, y niños y jóvenes que trabajan).

Áreas de intervención	Avances y resultados
Avances en la medición de la problemática laboral de la región	<p>A raíz de diversas acciones se introdujo la noción de trabajo decente en la medición de las variables del mercado de trabajo en varios países de la región. Así pues, en Guatemala y Nicaragua se introduce en las encuestas de hogares y en los registros administrativos. En México se ha logrado un primer consenso nacional tripartito sobre el tema acordado entre la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, las organizaciones de trabajadores (CTM y CROC) y de empleadores (CONCAMIN y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)).</p> <p>Se registra una mejora y una integración de nuevos elementos en instrumentos estadísticos (especialmente en encuestas de hogares). En Costa Rica, Ecuador, Panamá y la República Dominicana se mejora la medición del empleo, el subempleo y la informalidad. En Chile se integran elementos de género y en Paraguay se mejora la interpretación de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares.</p> <p>Se experimentan avances significativos en la consolidación de las estadísticas de los registros administrativos en los ministerios de trabajo. En Chile se mejoran los registros de sindicación, negociación colectiva y cumplimiento de la legislación laboral. A partir de 2004 y en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Administración del Trabajo (FORSAT) esta tarea se vino realizando en los Ministerios de Trabajo de Bolivia, Ecuador y Perú.</p> <p>Se generan nuevos instrumentos de medición. En los países del Caribe de habla inglesa y en Suriname, el proyecto «Sistema de información del mercado laboral en el Caribe» permite producir información más confiable y comparable a escala internacional acerca del mercado laboral para uso en el ámbito nacional y regional. Se establece, también en los países del Caribe, la encuesta del mercado laboral; en Bahamas y Santa Lucía se realizaron, además, encuestas sobre salarios. La clasificación de las ocupaciones se actualiza en Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago, y están en marcha planes de información sobre el mercado laboral en Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.</p>
Implementación de bases de datos y sistemas de información laboral	<p>En la Oficina Regional se comenzó, en 2003, la elaboración de la base de datos regional de indicadores de trabajo decente (LACLIS), base bilingüe (inglés-español) que incluye 18 indicadores de trabajo decente y contiene información de 41 países y territorios de la región. Se continúa, además, la asistencia que la OIT brinda a los países a través del Sistema de información y análisis laboral (SIAL), que dispone de un banco de datos actualizado cuyo procesamiento se pide a los mandantes de la región y que ofrece así un insumo importante para los estudios que se realizan, además de un soporte para la asistencia que se brinda a la región.</p> <p>Con el observatorio del mercado de trabajo del MERCOSUR se colabora en un proyecto de armonización de indicadores laborales de los países miembros, que facilita la aplicación de políticas integradas y permite el seguimiento de las tendencias sociolaborales de la subregión. Asimismo se colabora, en el marco de la Comunidad Andina (CAN), con un observatorio similar que ha comenzado a aplicar el Observatorio Laboral Andino. En Colombia, Perú y Venezuela se dispone de bases de datos elaboradas sobre indicadores del mercado laboral y adaptados para la conformación de observatorios especializados en derechos fundamentales.</p> <p>En el marco del proyecto USDOL/OIT de apoyo a la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, se elaboró una base de datos de proyectos laborales emprendidos en la región, que ofrece información sobre más de mil cien proyectos. A esta base de datos puede acceder todo tipo de usuarios, a través de la página web de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.</p>

Areas de intervención

Avances y resultados

Como complemento de las bases de datos mundiales de que dispone la OIT (ILOLEX y APPLIS), la Oficina Regional mantiene actualizada la base de datos QVILIS, que ofrece información sobre las quejas por violación de la libertad sindical. A partir de julio de 2003 se generó otra base de datos regional, CORENIT, sobre el control regular de la aplicación de las normas internacionales del trabajo. En dicha base se almacenan y actualizan, entre otros elementos, la información sobre la participación de las organizaciones sindicales en el proceso ordinario de control normativo, las observaciones formuladas por los países, el grado de atención, el estado de las decisiones de la Comisión de Normas. A partir de esta información se tiene conocimiento de las tendencias y grados de concentración del déficit de libertad sindical en la región.

2.2.4. Capacitación y formación profesional

Recomendación: «Nos comprometemos a diseñar, a través de un diálogo social responsable y participativo, políticas de capacitación y formación continua que propicien el desarrollo pleno de las personas.»

En un programa de trabajo orientado hacia el trabajo decente, la superación de la pobreza y una globalización justa, la formación profesional se convierte en un instrumento eficaz e indispensable para proporcionar a los hombres y mujeres mejor acceso, en condiciones de igualdad, a puestos de trabajo decentes.

En América Latina y el Caribe, la presión de los jóvenes por ingresar temprano en el empleo, la insuficiente creación de empleo, con la consiguiente concentración en la economía informal y sus consecuencias en términos de precariedad laboral y baja productividad, agudizan la necesidad de dotarse de políticas de mercado de trabajo más concretas, en las cuales la formación profesional desempeñe un papel destacado.

La inserción competitiva de la región a escala mundial exige contar con recursos humanos calificados y competentes, y requiere de políticas públicas de formación sólidas, pertinentes y de calidad. Se plantea la necesidad de configurar marcos normativos que articulen los recursos y capacidades existentes, ya sean de carácter público, privado, mixto o social.

Con esta perspectiva, el diálogo social se convierte en un mecanismo relevante cuando los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y las instituciones de formación de los recursos humanos negocian en torno a la planificación, gestión y financiamiento de las políticas públicas de formación.

Areas de intervención

Avances y resultados

Acciones en el marco de políticas que integran el objetivo de trabajo decente y la formación profesional

Cabe destacar que varios países han adoptado acciones en el marco de políticas que integran el objetivo de trabajo decente y la formación profesional. Argentina formuló un marco de políticas activas que se centra en el tema de trabajo decente, que articula con acciones en materia de formación profesional. En Brasil, el Ministerio de Trabajo y Empleo y la Secretaría de Formación cumplen el Plan Nacional de formación que incide en la formación para la empleabilidad. La legislación chilena sobre formación profesional ofrece un marco regulador actualizado e integrado de la calidad de la oferta de capacitación, y avanza hacia la conformación de un marco de calificaciones.

Acciones en la línea de certificación de competencias

En el período de referencia de este informe, CINTERFOR contribuyó a promover el conocimiento, el análisis, la reflexión y la adopción, entre los interlocutores sociales, de la Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004 (núm. 195). Varios países de la región adoptaron acciones de conformidad con la Recomendación núm. 195. Así pues, Argentina estableció un área especializada dentro del Ministerio de Trabajo para desarrollar procesos tendentes al reconocimiento y a la certificación de competencias adquiridas en la experiencia laboral. En Brasil se establece una comisión interministerial para elaborar una propuesta hacia un sistema de certificación de competencias, el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) que elabora y aplica un proceso para el reconocimiento de competencias, mientras el Ministerio de Trabajo apoya varias aplicaciones pilotos sobre el tema. En

Áreas de intervención	Avances y resultados
Adopción de políticas de calidad y mejoramiento continuo	<p>Chile un proyecto integra los Ministerios de Educación y de Trabajo con el objetivo de establecer acciones de educación y capacitación permanentes que incluyan la nivelación educativa y de competencias y el reconocimiento de aprendizajes previos. Con el liderazgo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia se lanza un proceso para el reconocimiento de competencias adquiridas con la experiencia así como para elevar la calidad de las ofertas privadas de capacitación.</p> <p>Uno de los resultados más tangibles en materia de formación en la región es el avance en la consolidación de la gestión de calidad en las instituciones y el mejoramiento continuo para mayor eficacia de la capacitación. Hasta la fecha, más de 250 instituciones de formación profesional, centros de formación, unidades operativas y laboratorios de desarrollo tecnológico están certificados bajo normas de calidad. En varias instituciones ya se cuenta con un área dentro de la estructura que promueve el aseguramiento de la calidad.</p> <p>La cooperación horizontal promovida por CINTERFOR ha permitido a varias instituciones facilitar apoyo a otras que inician el camino hacia la gestión de la calidad certificada.</p> <p>En esta área caben destacar iniciativas emprendidas por las diversas instituciones de formación profesional de la región. El SENAI, en Brasil, mantiene una política de gestión de la calidad y logra la certificación para la mayoría de sus centros de formación. Otro tanto hacen el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), de Guatemala, el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), de Perú, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de Colombia, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), de la República Dominicana, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), de Costa Rica, la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, de México, y el HEART/NTA – Training & Certification for all working age Jamaicans.</p>
Innovaciones para mejorar el acceso a los programas de formación profesional para jóvenes desempleados	<p>En lo que respecta a las acciones innovadoras para mejorar el acceso a los programas de formación profesional para jóvenes desempleados, destaca la estrategia elaborada por el Ministerio de Trabajo de Argentina, que integra la oferta de formación de las provincias a las oportunidades de formación de los programas para jóvenes desempleados. En Chile se incluyen programas de alfabetización digital en aras del desarrollo de competencias de empleabilidad en los programas de formación de jóvenes que financia el Ministerio de Trabajo a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). En Colombia, el SENA crea el Fondo «Emprender» para permitir la financiación de pequeños proyectos de generación de empresas para los jóvenes participantes en programas de formación. En Guatemala, los Centros de Formación de INTECAP extienden su horario de atención a turnos nocturnos para recibir a trabajadores cuya jornada no les permitía asistir a los cursos diurnos. En Uruguay, el Ministerio de Trabajo desarrolla un programa de formación para el trabajo dirigido a las mujeres jefas de hogar más vulnerables al desempleo.</p>
Fortalecimiento de redes e instituciones nacionales de formación profesional	<p>En América Central se crea la Red Subregional de Instituciones de Formación Profesional (IFP) para coordinar políticas a nivel de las Juntas Directivas Tripartitas de las IFP en la subregión. Instituciones de formación como INTECAP en Guatemala, el INA en Costa Rica, y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP) en Panamá han establecido alianzas con los Ministerios de Educación y definido estrategias y acciones conjuntas en programas de educación para adultos.</p> <p>En el Caribe se crea la Caribbean Association of National Training Agencies (CANTA), asociación de agencias nacionales de capacitación del Caribe que promueve el liderazgo, identifica vacíos y formula recomendaciones para la mejora de la formación profesional. A través de esta asociación se está produciendo un intercambio de buenas prácticas entre los países de la subregión y se capacita a micro y pequeños empresarios de Barbados, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.</p> <p>En los países andinos la Oficina Subregional apoya a la Comunidad Andina (CAN) en la armonización de la normatividad en materia de formación profesional y fomento del empleo. A partir de los aportes realizados en 2004 y 2005, la CAN dispone de un borrador de proyecto de norma que ha sido discutido en reuniones de viceministros de trabajo de la región y ante expertos del trabajo de la CAN. En Ecuador, con la asistencia técnica de los especialistas de la Oficina Subregional para los Países Andinos, se concibe una estrategia para crear y poner en marcha de manera integrada el Sistema Nacional de Formación Profesional (SNFP). En Perú se ha creado un comité consultivo tripartito sobre formación profesional que impulsa de forma consensuada políticas de formación profesional. En México, COPARMEX y CROC firman un acuerdo para la financiación conjunta de un centro de desarrollo de oficios.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
La ampliación de los servicios del Centro Internacional de Formación	<p>El número de participantes de América Latina y el Caribe se ha incrementado en los últimos años y se empieza a percibir un equilibrio en la distribución de participantes por subregiones gracias a los esfuerzos realizados para promover la participación de América Central y los países andinos, subrepresentados anteriormente. Este equilibrio que se va logrando por la importancia que el tema de la formación ha cobrado en los últimos años en el sector, tanto privado como público, vista como un instrumento destinado a mejorar el acceso a un empleo decente.</p> <p>En los últimos años se ha consolidado el trabajo conjunto entre la sede y la región, con lo cual esta última ha facilitado el aporte de fondos adicionales, colaboración de expertos como docentes y adaptación y traducción de materiales de formación.</p> <p>Los acuerdos y alianzas con universidades de la región (Coahuila, México DF, Anahuac y Nueva León en México) han aumentado y están permitiendo incrementar la oferta docente tanto en la región como en el propio Centro Internacional de Formación.</p> <p>La oferta de cursos varía y se adapta a los cambios. A comienzos del milenio, los cursos se concentraban en el área de desarrollo de calificaciones. A partir de 2002 se intensifica la promoción de las normas internacionales del trabajo, cursos en relaciones laborales y gestión de sistemas de formación profesional. Se impulsan asimismo estrategias de formación a distancia de los programas DELNET (desarrollo local) y DELTA (formación de formadores por competencia).</p> <p>La participación de profesionales de la región en las actividades formativas del Centro está permitiendo que se generen y se fortalezcan redes de antiguos alumnos, como aquellas constituidas por los participantes de los cursos para magistrados, juristas y docentes en derecho que aseguran el seguimiento de los resultados de la formación, y contribuyen a crear mecanismos de capacitación horizontal entre los profesionales de la región.</p>

2.3. «Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos»

2.3.1. Seguridad y salud en el trabajo

Recomendación: «Consideramos indispensable contar a nivel nacional con sistemas y programas adecuados de seguridad social [...] estimamos indispensable establecer políticas de seguridad y salud en el trabajo que permitan asegurar la vida y la salud de los trabajadores previniendo los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Otorgamos especial atención a las políticas preventivas y activas frente al VIH/SIDA y solicitamos a la Oficina desarrollar programas específicos que permitan afrontar esta pandemia.»

La disponibilidad de datos estadísticos confiables sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales es limitada en la región y está referida, casi de manera exclusiva, a trabajadores protegidos por la seguridad social que cubre sólo a la parte de trabajadores asalariados de grandes empresas de los sectores público y privado.

Se estima que en la mayoría de los países de la región la cobertura por riesgos laborales abarca aproximadamente sólo al 12 por ciento de los trabajadores.

A pesar de este evidente subregistro, América Latina se encuentra en el tercer lugar a nivel mundial en incidencia de accidentes del trabajo mortales. Se estima que cada año se producen 30 millones de accidentes relacionados con el trabajo en esta región y que la cifra de mortalidad es superior a 39.000 casos. Más aún, América Latina es la región del mundo donde más aumentaron los accidentes mortales en el período 1998-2001. Con la excepción de América Latina y China, en el resto del mundo se ha registrado en los últimos años una tendencia a la reducción de los accidentes mortales. Los trabajadores más afectados se encuentran en las pequeñas empresas y en las microempresas de la economía informal y en sectores como la agricultura, la minería, la pesca y la industria de la construcción.

Además, la cantidad de profesionales debidamente capacitados de que disponen los países para las tareas de prevención e inspección es escasa y, entre los actores sociales (empleadores y trabajadores), el tema no se ha manifestado, aún, como una prioridad.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Fortalecimiento institucional y de los actores sociales en temas de seguridad y salud en el trabajo	<p>Se han establecido en México programas de formación de instructores sobre la materia, con base en un diagnóstico nacional realizado en 2002 respecto del sistema de seguridad y salud en el trabajo. El programa contempla la formación de representantes de organizaciones empresariales (COPARMEX), a saber, la Confederación Patronal de la República Mexicana y de representantes de trabajadores (CTM). En otros países de la región (Cuba y El Salvador) se ha capacitado a comisiones mixtas en temas de seguridad e higiene en el trabajo.</p> <p>Asimismo, y en el marco del Proyecto Fortalecimiento de las Administraciones del Trabajo (FORSAT), se están realizando actividades de capacitación y asistencia técnica para mejorar en los Ministerios de Trabajo los ámbitos relacionados con el tema de la seguridad y salud en el trabajo en tres países andinos (Bolivia, Ecuador y Perú).</p> <p>En los países del Caribe se han logrado avances y mejoras en la capacitación de labores de inspección relacionadas con la materia especialmente en Guyana y Jamaica y en los sectores de la construcción y la industria alimentaria, así como en la detección del trabajo infantil.</p> <p>Las organizaciones de empleadores de la región han sido fortalecidas en sus competencias empresariales para abordar temas de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el establecimiento de evaluaciones comparativas de empresas con buenas prácticas.</p>
Apoyo a la elaboración de propuestas en materia de seguridad y salud en el trabajo	<p>En varios países de la región se han elaborado diagnósticos de la situación de la seguridad y salud en el trabajo a partir de los cuales se dispone de elementos que han permitido la formulación de lineamientos de política y la adecuación institucional para mejorar los sistemas respectivos.</p> <p>Todos los países de América Central cuentan con diagnósticos de situación sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo y tienen disponible un manual de formación sobre el tema. A partir de estos diagnósticos, las organizaciones sindicales de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá han elaborado un plan de acción en la materia.</p> <p>La Caja del Seguro Social de Panamá dispone de las recomendaciones de la OIT para la creación de un laboratorio de evaluación/diagnóstico de salud. Asimismo se ha formulado un Plan de Acción y un modelo de seguimiento y evaluación y se encuentran en ejecución programas nacionales para el sector de la construcción. En Honduras se ha revisado y actualizado un reglamento de seguridad e higiene para el trabajo en puertos marítimos.</p> <p>La Comisión Consultiva Laboral Andina (organismo consultivo laboral de la CAN) cuenta con un programa subregional elaborado con el apoyo de especialistas de la Oficina Subregional para los Países Andinos de la OIT. Esta propuesta ha sido elaborada con el aporte y participación de las centrales sindicales de los países andinos y está en una etapa de promoción en los distintos países de la subregión andina. Asimismo en países andinos se están elaborando, de manera bipartita (gobierno y trabajadores), diagnósticos y planes al respecto. En Ecuador, se está preparando un diagnóstico y un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, que involucra en su tarea al Ministerio de Trabajo, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y a representantes de empresarios y trabajadores. La Comisión Técnica Multisectorial de Perú cuenta con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se ha introducido, además, el tema en la Agenda del Consejo Nacional del Trabajo, donde se ha instalado la Subcomisión Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo. En Bolivia, los empleadores elaboraron una estrategia y definieron puntos focales para el mejoramiento de la seguridad y salud en las cámaras y en empresas afiliadas.</p> <p>En el seno de las centrales sindicales de Perú y Venezuela han comenzado a desarrollarse propuestas para extender la cobertura de la protección en materia de salud para los trabajadores del sector informal.</p> <p>En Argentina, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y el Director del Programa InFocus SafeWork firmaron, en abril de 2005, la Declaración de Salud y Seguridad en el Trabajo mediante la cual se adoptan las directrices sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo promovidas por la OIT.</p> <p>En Brasil se ha puesto en marcha un proceso de adaptación de las normas para la gestión de los servicios de seguridad y salud en el trabajo para las pequeñas y medianas empresas.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Propuestas de políticas preventivas y activas frente al VIH/SIDA	<p>El Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ha comenzado a implantarse en la Secretaría de Trabajo de México. La Oficina de la OIT está apoyando la aplicación de una encuesta nacional en la materia, la instalación de una base de datos y la consolidación de un programa de actualización de los funcionarios públicos especializados.</p> <p>A partir de la resolución adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo relativa al VIH/SIDA y el mundo del trabajo (2000) se dispone de un Programa especial que ha desarrollado, de forma tripartita, una serie de directrices o Código de prácticas internacionales sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo.</p> <p>En todos los países de la región se están realizando actividades de promoción de las tareas del Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y, desde 2003, se han intensificado campañas y movilizaciones a partir de la difusión del «Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo».</p> <p>A través del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional se está desarrollando un proyecto para poner en práctica políticas y programas en el lugar de trabajo en países seleccionados de la región (Bolivia, Paraguay, Perú y Suriname). En 2003 se inició la puesta en marcha, en Argentina, del Código de prácticas y en 2002 se desarrolló en Brasil similar experiencia. En este último país, organizaciones de trabajadores y empleadores participan en la campaña «Lazo rojo» y ha sido constituida una instancia tripartita para incluir en la agenda laboral el tema del combate al VIH/SIDA. El Gobierno del Brasil y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) han creado el Centro Internacional para la Cooperación (CIC) que financia actividades de cooperación entre países en desarrollo en el marco del combate al VIH/SIDA.</p> <p>Los países del Caribe están elaborando planes nacionales para combatir el VIH/SIDA en el mundo del trabajo y desarrollando un programa de prevención que comenzó en 2003 en Belice y Guyana y se expandió en 2004 a Barbados y Jamaica, y que desde mediados de 2005 incluye también a Trinidad y Tabago.</p> <p>En Chile se han realizado reuniones bipartitas (trabajadores y empleadores) para desarrollar un programa de difusión de las recomendaciones prácticas de la OIT, y la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO) ha desarrollado un plan en el interior de la empresa para abordar el tema utilizando como base el Repertorio elaborado por la OIT. En otros países, como México, se promueve la inclusión explícita de la no discriminación de víctimas en los principios del Pacto Global para la responsabilidad social de las empresas. Argentina está finalizando un estudio sobre la prueba forzosa del VIH/SIDA y la discriminación en el mundo del trabajo.</p>

2.3.2. Sistemas de seguridad social

Recomendación: La OIT dará «apoyo y asistencia técnica para la expansión y modernización de los sistemas actuales [de seguridad social], y de otros que pudieran requerirse para reforzar la capacidad de los Estados [...] Especial hincapié [...] al diseño de sistemas de protección de los desempleados».

El principal dilema de los sistemas de protección social en la región consiste en su baja cobertura. Esto se refiere no sólo al número de trabajadores y familiares alcanzados por los esquemas de protección, sino también al espectro de riesgos cubiertos y la calidad misma de la protección. El desafío para la región en esta materia reside en fortalecer los mecanismos de protección social adoptando un enfoque de modernización asentado en tres pilares básicos: la promoción de oportunidades, el acceso a bienes y servicios y la tradicional prevención y protección.

Los sistemas de protección social deben tomar en consideración la existencia de tres grupos de trabajadores: el totalmente marginado de la formalidad (economía informal), el totalmente integrado en la economía formal y un tercer grupo que alterna entre ambos a lo largo de su historia laboral y ciclo de vida. Las propuestas de políticas en esta materia deben responder en forma flexible y acorde con las características y posibilidades de cada uno de estos grupos, así como con la realidad económica y sociolaboral de los países.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Mejora de conocimientos en el campo de la protección social	<p>Las principales actividades emprendidas en la región, en el período considerado, se han orientado a proveer de estudios (estudios de la dinámica laboral y la extensión de la protección social) y análisis que permitieran a gobiernos y mandantes realizar e impulsar reformas de adecuaciones institucionales y la expansión de las coberturas de los sistemas de seguridad social.</p> <p>Se dispone de estudios sobre cobertura, financiación y administración de los sistemas nacionales de pensiones no contributivas en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay. En Perú se elaboró un estudio financiero actuarial y de la gestión del seguro social de salud (Essalud). En Argentina, con el apoyo de la OIT, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), el Ministerio de Trabajo publicó el «Libro blanco de la previsión social»; también se apoyó el desarrollo de un grupo técnico de análisis de las bases de datos laborales y frecuencias de aportes, cuyos resultados se presentan en la publicación «Historias laborales de la seguridad social». Se realizó, además, en 2003 el estudio «Institucionalidad de la Protección Social en Argentina», y en forma conjunta con el Ministerio de Economía y Producción el documento «Protección social en Argentina, financiamiento, cobertura y desempeño». Adicionalmente, y con el apoyo de SOC/FAS, se realizó otro estudio sobre las perspectivas de la Previsión Social, Valuación Financiera actuarial del Sistema de Jubilaciones y Pensiones 2005-2050. Un rasgo común que han tenido los aportes de la OIT sobre el tema ha sido el de impulsar que los estudios realizados cuenten con la participación y el consenso de los mandantes.</p>
Reformas de adecuación institucional y expansión de la cobertura de la protección social	<p>A partir de estos estudios realizados en el marco de la cooperación de la OIT se han impulsado reformas en varios de los países. En Argentina está en proceso una reforma del régimen provisional que incluye la extensión de la cobertura a los grupos afectados por la crisis económica (2001-2002) que abarca la ampliación en materia de vejez, invalidez, sobrevivencia, riesgos del trabajo y desempleo. En Perú, a solicitud del consejo directivo de Essalud, la Oficina Subregional para los Países Andinos está apoyando la formulación de un proyecto de fortalecimiento institucional, orientado a extender la cobertura y a mejorar la gestión de la entidad. Asimismo se ha establecido un acuerdo tripartito para establecer una comisión técnica multisectorial encargada de elaborar una reforma integral del aseguramiento de riesgos del trabajo. Se suministra, además, apoyo técnico permanente a la Comisión de Seguridad Social del Consejo Nacional del Trabajo (órgano tripartito). En Costa Rica se logró un acuerdo tripartito que asegurará la sostenibilidad del sistema para los próximos años.</p> <p>Ha habido avances, además, en propuestas y, en algunos casos, una efectiva extensión de la cobertura de la seguridad social a grupos tradicionalmente excluidos o marginados de este beneficio. En Honduras, en el marco del proyecto «Extensión de la Cobertura de la Seguridad Social» apoyado por la OIT, se ha promovido el fortalecimiento del Instituto Hondureño de Seguridad Social, creando las condiciones técnicas, legales y de infraestructura propicias para facilitar la extensión de la cobertura de la seguridad social. Como resultado del proyecto se han creado nuevas modalidades de aseguramiento de trabajadores domésticos, a domicilio, en régimen independiente, en cooperativas, etcétera. Asimismo se promueve la propuesta de una nueva ley de seguridad social y de un código del trabajo reformado que tomen en cuenta las condiciones y los mecanismos adecuados para aplicar modalidades innovadoras de protección de trabajadores tradicionalmente excluidos. Se ha reglamentado la Ley de Seguridad Social, reorganizado el Sistema de Riesgos Profesionales, el Sistema Médico de Empresa y los Sistemas locales de seguridad social, y se han generado nuevas modalidades de cobertura social para los trabajadores domésticos, a domicilio, en régimen independiente, en cooperativas, etcétera.</p> <p>En Paraguay se ha logrado la ampliación de la cobertura de la seguridad social a trabajadoras domésticas y en Chile se han generado espacios de diálogo y debate para la extensión de la protección social a trabajadores independientes. En Brasil se ha logrado que el Gobierno extienda el beneficio del seguro de desempleo a los trabajadores rescatados de situaciones de trabajo esclavo o forzoso.</p>
Fortalecimiento de las capacidades de los interlocutores sociales para actuar frente al tema	<p>En Argentina, Ecuador, Perú y recientemente Paraguay se han desarrollado planes de trabajo de las centrales sindicales sobre el tema, y en algunos casos se han realizado acciones descentralizadas y a nivel local con organizaciones de trabajadores, lográndose que las centrales sindicales dispongan de recursos humanos capacitados y dedicados al tema. En Perú, las centrales sindicales han firmado la «Declaración de Compromiso Sindical en Seguridad Social» que acuerda crear una Comisión Intersindical en Seguridad Social. En Perú y Venezuela, los sindicatos disponen de una propuesta sindical elaborada para extender la cobertura de la protección en materia de salud a los trabajadores de la economía informal.</p>

2.4. «Fortalecer el tripartismo y el diálogo social»

2.4.1. Diálogo social y tripartismo

Recomendaciones: «Consideramos esencial apoyar y reforzar a las organizaciones de trabajadores y empleadores de la región como pilares de toda política de Trabajo Decente.

Instamos a que el tripartismo que caracteriza a la OIT sea fortalecido a través de proyectos y programas adecuados. Solicitamos a la Oficina cooperación para la plena aplicación de la resolución adoptada por la CIT sobre tripartismo y diálogo social.

Es necesario establecer programas de fortalecimiento de las administraciones de trabajo.»

Tomando en cuenta las conclusiones de la XV Reunión Regional Americana, se incluyó entre las prioridades de la programación regional la consolidación del diálogo social como herramienta sustantiva para el fortalecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos y los derechos fundamentales en el trabajo; también se adoptó como medio importante para promover el proceso de integración y afrontar los retos de una globalización inclusiva.

El fortalecimiento de los interlocutores sociales en el mundo del trabajo es esencial para lograr una participación activa en la promoción e implementación de una agenda de trabajo decente que sólo puede ser garantizada a través del diálogo social y de los procesos de participación ciudadana que consolidan y fortalecen a la democracia.

El diálogo social desempeña un papel clave en la construcción democrática de las relaciones laborales y la búsqueda de salidas consensuadas a los principales problemas de empleo, entre ellos: la nueva institucionalidad laboral, el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las políticas para afrontar el desempleo, la revisión de normas que conduzcan a la protección de los trabajadores, la extensión de la cobertura de la protección social, la formación profesional y la formalización de la economía informal.

Áreas de intervención	Avances y resultados
Fortalecimiento de las capacidades de los interlocutores sociales: organizaciones de trabajadores y empleadores	<p>Se ha llevado a cabo en diversos países de la región una serie de actividades dirigidas a organizaciones de empleadores y trabajadores, que han permitido fortalecer y mejorar las capacidades técnicas de éstos y aquéllos para participar en los procesos de diálogo social y negociación colectiva.</p> <p>Para esos fines se ha emprendido en la región diversos proyectos de cooperación técnica durante el período que abarca el informe, orientados a fortalecer los mecanismos institucionales para el diálogo social y el fortalecimiento de los servicios de administración del trabajo: «Tripartismo y diálogo social en Centroamérica: Fortalecimiento de los procesos de consolidación de la democracia» (PRODIAC); «Libertad sindical, negociación colectiva y relaciones de trabajo en Centroamérica y el Caribe (RELACENTRO)»; «Modernización de las administraciones del trabajo de América Central, Belice, Panamá y República Dominicana (MATAC)»; «Fortalecimiento de los servicios de la administración del trabajo (Bolivia y Perú)»; «Promoción y respeto de los derechos y condiciones laborales en Costa Rica (FOALCO II)»; «Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela)»; «Fortalecimiento de los mecanismos institucionales para el diálogo social (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú)». Estos proyectos han contribuido a la consolidación de los procesos de diálogo en la región a través del reconocimiento, relación y consenso entre el gobierno y los actores sociales, el fortalecimiento de instituciones tripartitas permanentes que aseguren la participación democrática para abordar una agenda común en relación al tema sociolaboral y la capacitación y el fortalecimiento de los actores sociales.</p>

Areas de intervención	Avances y resultados
	<p>Las acciones de estos proyectos se realizaron en el marco de propuestas solicitadas por los gobiernos y contaron con la supervisión de los representantes regionales de la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), quienes tienen por mandato fortalecer desde un punto de vista técnico a las organizaciones de empleadores y trabajadores.</p> <p>Asimismo en el marco de estos proyectos y en cumplimiento de las actividades de ACTRAV y ACT/EMP se han propiciado eventos y acciones de formación en el ámbito nacional, subregional y regional que han fortalecido a las organizaciones de trabajadores y empleadores para participar activamente en la construcción democrática de las relaciones laborales, incrementando sus capacidades para la propuesta de alternativas en las distintas esferas del mundo del trabajo.</p> <p>En el ámbito empresarial, en América Central y en los países andinos, y utilizando la metodología del Instituto Latinoamericano de Gerencia Organizacional (ILGO), las organizaciones de empleadores han recibido apoyo en ámbitos como las estrategias encaminadas a aumentar la afiliación, la competitividad, la gestión de las organizaciones de empleadores y la asistencia directa a la cúpula de las organizaciones. En Panamá se incrementó el número de instituciones en el CONEP; en Costa Rica, El Salvador y Guatemala se establecieron nuevos servicios en materia de comunicación e información en las organizaciones de empleadores.</p> <p>En el ámbito sindical se apoyó a organizaciones de trabajadores para su participación en los foros subregionales de MERCOSUR, CAN y América Central y República Dominicana.</p> <p>Como resultado del Encuentro Tripartito de Santo Domingo (2002), los interlocutores sociales aprobaron la «Agenda sobre relaciones laborales, diálogo social y gobernabilidad democrática: hacia una agenda laboral». Asimismo las centrales y confederaciones sindicales de América Central emprendieron, con el apoyo de la OIT, un examen autocrítico y acciones colectivas para convertirse en actores eficaces en un sistema de relaciones laborales modernos. En sucesivos talleres sobre «Globalización y relaciones laborales en Centroamérica: un desafío para los sindicatos», las organizaciones sindicales se han fortalecido en temas como la negociación colectiva, los procesos de diálogo, los impactos de la globalización en las relaciones laborales. Además, cuentan con mayores elementos de juicio sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.</p> <p>En la región se han emprendido también actividades de capacitación, entre otras:</p> <p>En Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, las organizaciones de trabajadores, con apoyo de la ACTRAV, y proyectos de cooperación técnica regionales recibieron formación en materia de libre comercio, integración y derechos laborales, sistemas de información sobre trabajo decente, empleo juvenil y calificación profesional.</p> <p>En Argentina se elaboró en 2003 un programa de formación sobre negociación colectiva en el sector público dirigido a negociadores del Gobierno y paritarios sindicales. En fechas recientes se publicó «La negociación colectiva en el Estado». En Perú se cuenta, además, con propuestas sindicales elaboradas y presentadas sobre diálogo social y negociación colectiva en el sector público.</p> <p>En el mismo país se ha llevado a cabo un programa de círculos de estudios, dirigido a mujeres sindicalistas, con las cuatro centrales sindicales de Perú. A partir de él se han creado un círculo central de estudio y quince círculos de multiplicación educativa instalados y que funcionan con la participación de 225 activistas y líderes sindicales.</p> <p>En relación con la necesidad de incorporar la representación y voz de los trabajadores de la economía informal y la micro y pequeña empresa normalmente excluidos de los procesos de diálogo social, cabe destacar dos esfuerzos realizados en este sentido en la región. En Perú y Colombia se llevan a cabo actividades de fortalecimiento de las MYPES en materia sindical (Colombia) y en formalización (Perú): se fortalece a las organizaciones sindicales con programas especiales para la economía informal y las confederaciones elaboran, a partir de ello, propuestas de adecuación estructural para mejorar los esquemas de organización y representación de los trabajadores informales.</p> <p>La incorporación de la dimensión sociolaboral en los Acuerdos de Integración Regional ha sido un aspecto relevante en la agenda de los eventos dirigidos a los empleadores y trabajadores. Se han celebrado seminarios nacionales y subregionales para empleadores y trabajadores sobre los efectos sociolaborales de las negociaciones comerciales. Anualmente se capacitan funcionarios y directivos de organizaciones empresariales en asuntos socioeconómicos, laborales y de gestión. Las capacidades de los empleadores del Caribe se han visto fortalecidas para considerar los principios y derechos fundamentales del trabajo en el marco de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Asimismo, en el</p>

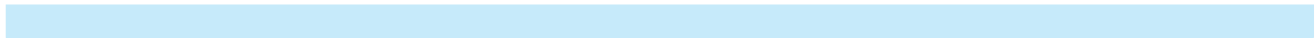
Áreas de intervención	Avances y resultados
	<p>marco de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la reunión de organizaciones de trabajadores realizada en Suriname (2004) «Promoting the Integration of People an Investment in the Caribbean Single Market and Economy» (CSME), permitió a los trabajadores tratar de manera directa con los representantes del Caribbean Regional Negotiating Machinery (CRNME) las vías posibles para asegurar la consideración de los derechos laborales en el tratado de comercio del ALCA.</p> <p>Entre otros avances logrados, valga señalar también la elaboración de estudios. Las organizaciones sindicales cuentan, en efecto, con estudios sobre negociación colectiva en el sector público y con una propuesta sindical para el diálogo tripartito en Colombia y Venezuela. En Colombia se realizó un estudio (2004) sobre el impacto de la reforma laboral en el mundo del trabajo. También se está elaborando en 2005 un paquete didáctico sobre derechos fundamentales que se incorpora al sistema formativo de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE). En México se elaboró, en forma participativa, un diagnóstico sobre la situación del diálogo social en los 32 estados de la República, diagnóstico que servirá para el proceso de consolidación del diálogo social. Asimismo se han puesto en marcha y puesto a disposición de las centrales sindicales de la región latinoamericana observatorios y bases de datos sobre los mercados laborales en América Latina.</p> <p>Como resultado de estas acciones se han elaborado planes de acción y propuestas. Así pues, en Ecuador se cuenta con una agenda de trabajo y un plan de acción intersindical elaborados con el propósito de promover los derechos fundamentales (2004). En Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se dispone de agendas y planes de acción sindical para la igualdad de oportunidades elaborados e implementados a escalas nacional y regional, por conducto de coordinaciones establecidas por la OIT entre la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras Andinas (COMUANDE) y el Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA). Hoy se viene actualizando el Plan de Acción Sindical para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2006-2010 en las Centrales Sindicales del Perú. Las organizaciones sindicales de Colombia y Venezuela han elaborado propuestas sindicales para el diálogo bipartito (sector público).</p> <p>Los países andinos cuentan, también, con un mapa sindical subregional elaborado con perspectiva de género y con una propuesta sindical subregional andina para la decisión sobre igualdad de oportunidades y equidad de género.</p>
<p>Creación/fortalecimiento de espacios tripartitos de diálogo social</p>	<p>En esta área, la Oficina Regional ha trabajado el tema del tripartismo y del diálogo social como un mecanismo para la formulación e implementación de políticas sociales y económicas que sustenten la cohesión social y fortalezcan la democracia.</p> <p>Producto de los proyectos de cooperación técnica y de las diversas acciones promovidas por ACTRAV y ACT/EMP, se ha imprimido un fuerte impulso para consolidar instancias tripartitas permanentes de Diálogo Social en la región. En América Central se establece en Honduras el Consejo Económico y Social y se fortalece en Nicaragua el Consejo Nacional del Trabajo. De otro lado, en Costa Rica y República Dominicana se elaboran proyectos de ley para la creación de instancias similares.</p> <p>En los países andinos también se observan importantes avances. Luego de la reactivación, en Perú, del Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo (2001), se aprobó en marzo de 2005 el correspondiente Reglamento de Funcionamiento y Organización Interna, por el que se asegura la mayor participación de los actores sociales así como mayor autonomía de la secretaría técnica, que se ha visto fortalecida con mayores recursos humanos y materiales. Asimismo se ha instalado a título experimental un mecanismo de diálogo social institucionalizado a nivel regional (región Ucayali). En Ecuador se creó en 2004 el Consejo Nacional del Trabajo (CNT), cuyo Reglamento de Funcionamiento y Organización Interna, que incluye una secretaría técnica, se aprobó en febrero de 2005. En Chile se apoya al Consejo tripartito de diálogo social, y en abril de 2002 se entregó al Presidente Lagos el informe conjunto Gobierno/OIT «Bases fundamentales para la reforma de la justicia laboral y provisional», a partir del cual se había logrado facilitar el diálogo entre gobierno, trabajadores y empleadores sobre el tema. En México, el Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos se ha visto fortalecido y es en la actualidad reconocido como interlocutor del Comité Económico Social Europeo en el marco del Acuerdo de Asociación UE-México. Adicionalmente, se ha introducido en la agenda de 32 Consejos Estatales el tema del empleo, la productividad y el trabajo decente como eje de las políticas económicas y sociales del país. En Brasil se ha fortalecido al Foro Nacional del Trabajo, que acordó una propuesta entre las organizaciones de empleadores y sindicatos para promover una reforma sindical en el país, que permita avanzar hacia un sistema de libertad sindical.</p> <p>En Argentina se han reforzado las estructuras del Consejo Nacional del Empleo, Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, apoyando la reglamentación de las mismas e incentivando su disposición al diálogo.</p>

Áreas de intervención	Avances y resultados
Fortalecimiento de las administraciones de trabajo	<p>En América Central se consolida el Foro de Coordinadores Laborales, que propicia programas de cooperación horizontal y la integración subregional respecto de temas laborales.</p>
	<p>El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) afianza un proceso de diálogo regional en el ámbito de la formación profesional a través de su comisión técnica (conformada por las instancias de formación profesional de la región y por representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores).</p>
	<p>Se implementa la Red Académica para el Diálogo Social con el propósito de impulsar una escuela de pensamiento pluralista para promover la cultura del diálogo, la cual operando desde Argentina, convoca a integrantes del medio académico y laboral para el análisis y reflexión del tema generando propuestas para el conjunto de la región.</p>
	<p>Con el apoyo del Proyecto Promoción de la Gestión y Cooperación Laboral (PROMALCO), financiado por el gobierno de Estados Unidos se suscribió la Declaración Tripartita de Kingston (noviembre de 2001), en la que gobiernos, trabajadores y empleadores acuerdan sobre globalización, internacionalización del comercio y problemas sociolaborales de la subregión del Caribe. El propósito del proyecto es impulsar un nuevo marco de cultura laboral entre empresas y trabajadores y dispone de una base de datos orientada a difundir buenas prácticas de negocios para reforzar negociaciones colectivas, desarrollo de recursos humanos y mejoramiento de la productividad en las empresas.</p>
	<p>La OIT ha utilizado en la región todo su acervo de saber para apoyar a las administraciones de trabajo en el diseño y aplicación de mecanismos que permitan mejorar la prevención y aplicación de la normativa laboral. La OIT realiza este aporte a los ministerios de trabajo con miras a cooperar para que la inspección de trabajo pueda realizar una tarea de divulgación y difusión de la normativa vigente, además de la función de control de aplicación de la legislación que, evidentemente, le corresponde por naturaleza.</p>
	<p>Como productos del Proyecto Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo en el Contexto de la XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA (Proyecto OEA-CIMT) se realizaron entre 2003 y 2005 diagnósticos de las administraciones de trabajo en ocho países y correspondientes planes de acción (Ecuador, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Trinidad y Tabago). Estas actividades de apoyo a las administraciones de trabajo se realizan en el marco de una estrategia de cooperación horizontal y con la metodología elaborada por el Programa InFocus para la Promoción del Diálogo Social, Legislación Laboral y Administración del Trabajo (IFP/Dialogue) de la OIT. El resultado de esta experiencia se ha constituido en un importante insumo para la elaboración del Plan de Acción del XIV CIMT.</p>
<p>En el cumplimiento de los proyectos de cooperación técnica Tripartismo y Diálogo Social en Centroamérica: Fortalecimiento de los procesos de Consolidación de la Democracia (PRO-DIAC), Libertad Sindical, Negociación Colectiva y Relaciones de Trabajo en Centroamérica y el Caribe (RELACENTRO), Modernización de las Administraciones del Trabajo de América Central, Belice, Panamá y República Dominicana (MATAC), se han impulsado importantes reformas en los ámbitos de la administración del trabajo en América Central y el Caribe (reestructuración de sistemas de inspección del trabajo en la República Dominicana y Costa Rica) y apoyo para la elaboración de planes de acción en Trinidad y Tabago y Santa Lucía. También se han puesto en marcha planes de acción a partir de los planes de empleo en Guatemala y El Salvador, generación de redes de cooperación horizontal, implantación de la Bolsa electrónica de Empleo en el nivel subregional, y una serie de guías e instrumentos relacionados con recopilaciones de normas laborales, de seguridad social, archivo y registro de documentación y planes estratégicos informáticos en algunos países (El Salvador y Honduras).</p>	
<p>En tres países andinos, Bolivia, Ecuador y Perú, se ha puesto en marcha en 2004, un programa específico de Fortalecimiento de la Administración del Trabajo (FORSAT) que, basado en los diagnósticos iniciales realizados en el marco del proyecto CIMT-OEA está fortaleciendo las áreas de atención identificadas: inspección del trabajo, secretarías de seguridad y salud en el trabajo, registros laborales y mejoramiento de los sistemas informáticos de los ámbitos ministeriales. En Ecuador se dispone de una propuesta de reorganización del Ministerio de Trabajo, orgánica y funcional, y se ha realizado un diagnóstico en materia de registros laborales, en Perú el Ministerio de Trabajo dispone de una propuesta para el fortalecimiento del Sistema de Inspección del Trabajo.</p>	
<p>En Argentina se desarrolló un programa específico para los servicios de la inspección laboral y en América Central, Panamá y República Dominicana, los resultados del Proyecto de modernización de las administraciones del trabajo de América Central (MATAC) aseguraron la mayor profesionalización de la inspección del trabajo en los países de la subregión. En Costa Rica se consolida el Consejo Consultivo Nacional sobre Inspección del Trabajo.</p>	

Areas de intervención

Avances y resultados

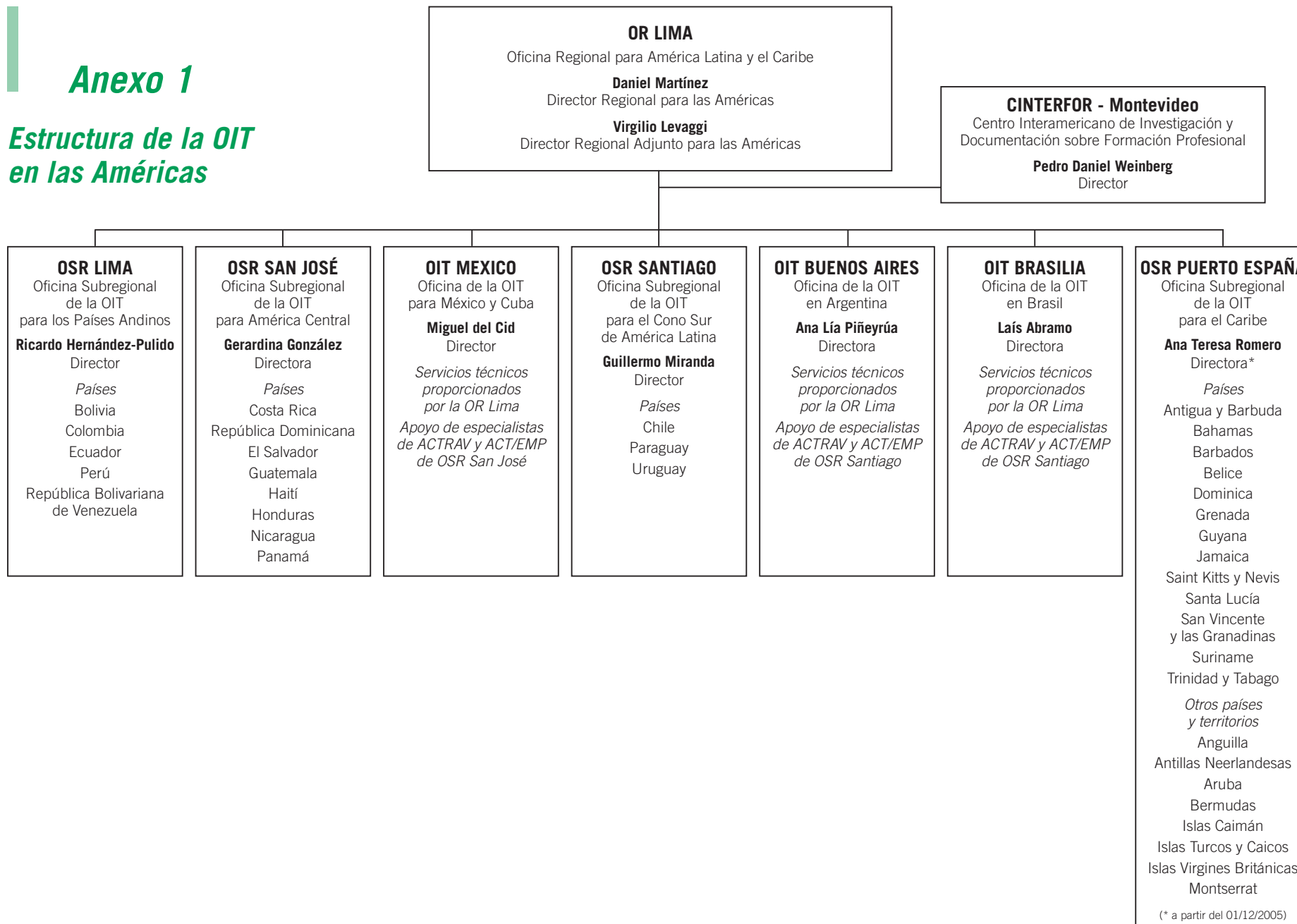
El Proyecto Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL) da cumplimiento en Panamá, a partir de 2002, un programa de asistencia técnica para el fortalecimiento del sistema estadístico del Ministerio de Trabajo, asegurando que todos los registros administrativos en el nivel nacional contengan desagregación por sexo. Asimismo los Ministerios de Trabajo de Costa Rica, Honduras y Panamá cuentan con el aporte de la Oficina Subregional de Centroamérica y el proyecto SIAL, así como con los beneficios de un Programa de Cómputo para la Intermediación de la Oferta y Demanda de Mano de Obra a fin de contribuir a la modernización de los Servicios de Empleo.



Anexos

Anexo 1

Estructura de la OIT en las Américas



Anexo 2

Proyectos de cooperación técnica ejecutados y en ejecución, 2002-2006

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/05/04/SPA	Promoción del empleo juvenil en América Latina	01/07/2005	31/08/2009	España	Contribuir a dar efectivo cumplimiento al compromiso alcanzado en la Declaración del Milenio de «elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un empleo digno y productivo»	Región americana (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Honduras, México y Perú)
CAM/00/10/SPA	Coordinación subregional – Centroamérica	01/01/2001	31/10/2005	España	Fomentar la toma de conciencia en torno a los aspectos negativos del trabajo infantil y generar compromisos para su erradicación. Elaborar estrategias nacionales de acción para erradicar el trabajo infantil y fortalecer para ello mecanismos y capacidades institucionales. Prestar asistencia directa e integral a niños y niñas trabajadores para retirarlos del trabajo mediante programas de acción que fomenten la participación institucional y la sostenibilidad, dando prioridad a los sectores de alto riesgo	América Central
CAM/95/05/061	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2003	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
CAM/95/05/062	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2003	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
CAM/95/05/063	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2003	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
CAM/95/05/064	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2003	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
CAM/95/05/065	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2003	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
LAR/00/05/050	Eliminación del trabajo infantil en la minería tradicional en Sudamérica (Fase I)	01/05/2000	31/05/2004	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en las actividades de minería tradicional de pequeña escala en Bolivia, Ecuador y Perú	Bolivia, Ecuador y Perú
RLA/00/50/USA	Libertad sindical, negociación colectiva y relaciones de trabajo en Centroamérica, Panamá y República Dominicana (RELACENTRO (Fase I))	01/10/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Elaborar sistemas de relaciones laborales fiables que permitan establecer relaciones de trabajo armoniosas y coadyuven al logro de una sociedad pluralista, democrática, de respeto de los derechos humanos, y que provean un valor añadido importante a la gobernabilidad de la sociedad	América Central, República Dominicana y Panamá

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/00/51/USA	Principios y derechos fundamentales en el trabajo en el contexto de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Fase I)	01/11/2000	30/09/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la aplicación integral de los principios y derechos fundamentales de la OIT y al mejoramiento del empleo y las condiciones sociales de las personas del hemisferio, mediante el apoyo a la implementación del Plan de Acción dirigido por la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo	Región americana
RLA/00/52/USA	Programa para la promoción de la cooperación entre la dirección y los trabajadores en el Caribe (PROMALCO (Fase I))	01/11/2000	30/09/2005	Estados Unidos de América	Iniciar un proceso de cambio que permita eliminar las controversias legales de las relaciones industriales en el Caribe, y crear condiciones de cooperación, confianza y asociación en interés y salvaguarda de la competitividad de las empresas del Caribe y crear oportunidades de trabajo decente	Países del Caribe
RLA/00/53/USA	Prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Sudamérica	01/01/2001	30/06/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Brasil, Colombia, Paraguay y Perú	Brasil, Colombia, Paraguay y Perú
RLA/00/54/USA	Combatiendo el trabajo infantil en el sector comercial agrícola (Fase I)	01/10/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil en el sector agrícola de América Central y República Dominicana mediante la implementación efectiva de cinco planes nacionales	Región americana
RLA/00/55/USA	Prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de la infancia (ESCI) en la frontera Argentina-Brasil-Paraguay	01/01/2001	31/08/2005	Estados Unidos de América	Eliminar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la frontera Argentina-Brasil-Paraguay	Argentina, Brasil y Paraguay
RLA/01/02/CAN	Identificación, prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en Centroamérica y República Dominicana (Fase I)	01/05/2001	31/01/2005	Canadá	Contribuir a la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana	América Central y República Dominicana
RLA/01/03/CAN	Identificación, eliminación y prevención de las peores formas de trabajo infantil en los países de habla inglesa y neerlandesa en el Caribe (Fase I)	01/05/2001	31/12/2005	Canadá	Contribuir a la identificación, eliminación y prevención de las peores formas de trabajo infantil mediante el desarrollo de capacidades subregionales para la promoción efectiva e implementación de políticas y programas nacionales que permitan dar efecto al Convenio núm. 182	Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Suriname y Trinidad y Tabago
RLA/01/07/USA	Sistema Caribeño de Información sobre Mercados Laborales (CLMIS (Fase I))	30/09/2001	30/06/2006	Estados Unidos de América	Poner a disposición de los responsables políticos una información más abundante y de mejor calidad sobre el mercado laboral	Países del Caribe
RLA/02/50/USA	Prevención y progresiva eliminación del trabajo infantil en pequeña escala en la minería artesanal en Sudamérica (Fase II)	30/09/2002	30/06/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en las actividades de la minería tradicional de pequeña escala en Bolivia, Ecuador y Perú	Bolivia, Ecuador y Perú

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/02/51/USA	Contribución a la prevención y eliminación de la ESCI en Centroamérica, Panamá y República Dominicana	30/06/2002	31/01/2006	Estados Unidos de América	Lograr: 1) la cooperación regional y la difusión de información para prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de la infancia en la región; 2) la adopción de una legislación nacional, políticas y programas formulados y en ejecución en países seleccionados; 3) una actuación colectiva e individual más dinámica para prevenir la explotación sexual y comercial de la infancia y asistir a sus víctimas	América Central, República Dominicana y Panamá
RLA/02/52/NET	Incorporación de la dimensión de género en las políticas de erradicación de la pobreza y generación de empleo en América Latina	01/01/2002	31/03/2005	Países Bajos	Contribuir al aumento de las oportunidades de inserción laboral de las mujeres y mejorar la calidad de sus empleos	Argentina, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú
RLA/02/53/NET	Programa regional de promoción del empleo sostenible, inclusive en comunidades indígenas	01/01/2002	31/03/2005	Países Bajos	Generar y consolidar trabajo decente en las MyPE y las economías informales, principalmente entre los colectivos vulnerables: mujeres, jóvenes y poblaciones indígenas, mediante iniciativas de creación de empleo local	Bolivia, Honduras y Nicaragua
RLA/02/54/CAN	Prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en Centroamérica y República Dominicana (Fase II)	01/06/2002	30/06/2005	Canadá	Contribuir a la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana	América Central y República Dominicana
RLA/02/55/USA	Principios y derechos fundamentales en el trabajo en el contexto de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Fase II)	30/09/2002	31/05/2006	Estados Unidos de América	Contribuir a la aplicación integral de los principios y derechos fundamentales de la OIT y al mejoramiento del empleo y las condiciones sociales de las personas del hemisferio, mediante el apoyo a la implementación del Plan de Acción dirigido por la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo	Región americana
RLA/02/56/USA	Libertad sindical, negociación colectiva y relaciones de trabajo en Centroamérica, Panamá y República Dominicana (RELACENTRO (Fase II))	30/09/2002	30/06/2005	Estados Unidos de América	Elaborar sistemas de relaciones laborales fiables que produzcan relaciones de trabajo armoniosas y coadyuven al logro de una sociedad pluralista, democrática, de respeto de los derechos humanos, y que provean un valor añadido importante a la gobernabilidad de la sociedad	América Central, República Dominicana y Panamá
RLA/02/57/USA	Programa para la promoción de la cooperación entre la dirección y los trabajadores en el Caribe (PROMALCO (Fase II))	01/12/2002	31/10/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a que la cooperación en gestión-trabajo se convierta en el ejemplo para las relaciones laborales en el Caribe	Países del Caribe
RLA/01/07/USA	Sistema Caribeño de Información sobre Mercados Laborales (CLMIS (Fase II))	30/09/2001	30/06/2006	Estados Unidos de América	Construir y mejorar la capacidad de producción y uso de la información de mercados laborales en países anglófonos del Caribe y Suriname	Países del Caribe anglófono
RLA/03/02/CAN	Combatiendo las peores formas de trabajo infantil en el Caribe (Fase II)	01/04/2003	31/12/2005	Canadá	Asegurar que trabajadores infantiles, en especial aquellos que sufran las peores formas de trabajo, reciban atención específica y urgente	Países del Caribe

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/03/03/DAN	Promoción del empleo, empresas y economías locales	01/03/2003	31/03/2005	Dinamarca	Crear empleo y reducir la pobreza a través del desarrollo de pequeñas empresas, economías locales y la ejecución de programas intensivos de mano de obra	Región americana
RLA/03/50/USA	Prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en el sector agrícola de Centroamérica, República Dominicana y Panamá (Fase II)	30/09/2003	30/06/2006	Estados Unidos de América	Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil peligroso en el sector agrícola de América Central y República Dominicana	Istmo centroamericano y República Dominicana
RLA/03/52/UKM	Políticas de erradicación de la pobreza, generación de empleos y promoción de la igualdad de género dirigidas al sector informal en América Latina (Umbrella INT/00/M28/UKM)	01/05/2003	31/03/2006	Reino Unido	Contribuir a la reducción de la pobreza y los déficit de trabajo decente en la economía informal, a través del fortalecimiento de las dimensiones de género y raza/etnia en las estrategias, políticas y programas de erradicación de la pobreza y de generación de empleo que están siendo diseñadas e implementadas en países seleccionados de América Latina	Brasil y Ecuador
RLA/96/01/IDB	Programa regional para el fortalecimiento de la formación técnica y profesional de mujeres de bajos ingresos	01/12/1997	31/03/2005	Banco Interamericano de Desarrollo	Fortalecer e innovar las políticas de formación para el trabajo y, por su conducto, contribuir a un desarrollo económico y social más sostenible e incluyente y a la reducción de la pobreza	Región americana
RLA/97/08/DAN	Promoción de tecnologías intensivas de mano de obra en inversiones públicas en Bolivia, Ecuador, Perú	23/01/1998	31/03/2005	Dinamarca	Contribuir a la mejor utilización de la mano de obra en inversiones públicas, promoviendo la contratación de pequeñas empresas locales para ciertas tareas dentro de un abanico de obras de infraestructura	Bolivia, Ecuador y Perú
RLA/99/09/NOR	Asistencia en educación laboral a las organizaciones de trabajadores rurales en América Latina	01/12/1999	31/12/2005	Noruega	Promocionar el conocimiento entre trabajadores rurales de sus derechos y responsabilidades como sindicalistas	América Central y República Dominicana
RLA/04/51/NET	Programa Regional de Empleo Sostenible (PRES) (Fase II)	01/03/2004	28/02/2006	Países Bajos	Generar y consolidar trabajo decente en las MyPE y las economías informales, principalmente entre los colectivos vulnerables: mujeres, jóvenes y poblaciones indígenas, a través de acciones educativas	Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú
RLA/04/52/NET	Educación para el trabajo, empleo y derechos de los pueblos indígenas en Centroamérica	01/03/2004	28/02/2006	Países Bajos	Contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión social de los pueblos indígenas de América Central gracias a una estrategia de acción integrada en la ejecución de proyectos experimentales sostenibles de desarrollo económico, sociocultural y educativo, en un marco institucional en que reconozcan y respeten los derechos de dichos pueblos	América Central
RLA/04/53/NET	Promoción del trabajo decente para mujeres pobres y mujeres migrantes en Centroamérica	01/03/2004	28/02/2006	Países Bajos	Contribuir a la erradicación de la pobreza y la promoción de la equidad de género de las mujeres por medio del mejoramiento de las oportunidades de educación, empleabilidad y trabajo decente para las mujeres pobres y para las mujeres migrantes	Región americana

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
ARG/02/01/ITA	Programa integrado de apoyo para la reactivación del empleo en la Argentina. Promoviendo la empleabilidad, la movilidad laboral y el reforzamiento del apoyo al sector de las micro y pequeñas empresas	01/12/2003	31/03/2007	Italia	Propiciar la construcción de una nueva cultura de compromiso sociolaboral productivo entre el Estado y las organizaciones empresariales y sindicales a nivel de las empresas, ramas y sectores, condición fundamental para que el sistema de relaciones laborales favorezca la consideración de la empresa como una comunidad de intereses y el fomento de la cohesión social, respetando los derechos laborales y sindicales	Argentina
BRA/05/50/USA	Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Brasil. Apoyo al PDD sobre la eliminación de las PFTI	30/09/2005	31/08/2008	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Brasil	Brasil
BRA/01/01/FRA	Negociación colectiva e igualdad en Brasil	01/02/2002	31/12/2003	Francia	Fortalecer la negociación colectiva y contribuir a la igualdad de género y raza en el trabajo	Brasil
BRA/01/50/USA	Combatiendo el trabajo forzoso en Brasil	01/11/2001	31/10/2007	Estados Unidos de América	Elaborar actividades tendientes a combatir el trabajo forzoso	Brasil
BRA/03/01/USA	Combatiendo el tráfico de personas en Brasil	31/03/2003	30/06/2005	Estados Unidos de América	Combatir el tráfico de niños, niñas y mujeres en Brasil para la explotación sexual comercial	Brasil
BRA/03/03/USA	Programa integral de acción para combatir el tráfico de personas en Brasil	30/09/2003	31/12/2005	Estados Unidos de América	Establecer, probar y sistematizar una metodología integral para identificar, retirar, rehabilitar y reintegrar a jóvenes víctimas de la explotación sexual comercial en el mercado de trabajo	Brasil
BRA/03/04/USA	Empleo de jóvenes en Brasil	30/09/2003	30/09/2005	Estados Unidos de América	Promover la generación de empleo juvenil en Brasil	Brasil
BRA/03/06/NET	Desarrollo de una política nacional para la eliminación de la discriminación en el trabajo y ocupación y la promoción de la igualdad racial	01/12/2003	31/03/2006	Países Bajos	Contribuir al fortalecimiento de políticas públicas que tienen por objeto la eliminación de la discriminación racial y de género en el mercado laboral brasileño, y de las desigualdades socioeconómicas entre blancos y negros	Brasil
BRA/03/50/USA	Eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Brasil. Apoyo al programa de duración determinada BRA/03/50P/USA/BPS/14	30/09/2003	31/12/2006	Estados Unidos de América	Elaborar un conjunto de políticas y programas coordinadas para prevenir y eliminar las peores formas de trabajo infantil en Brasil	Brasil
BRA/95/05/050	Combatiendo el trabajo infantil en la industria zapatera de Brasil	01/01/1996	31/12/2002	Alemania	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria zapatera de Brasil	Brasil
BRA/99/05/050	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Brasil	01/09/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Crear y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	Brasil

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
BRA/03/07/BRA	Desarrollo de capacidades profesionales y sociales para la promoción de la inclusión social de los trabajadores	31/12/2003	31/12/2007	Brasil	Contribuir a la promoción de la inclusión social y la generación de ingresos por medio de calificaciones sociales y profesionales de trabajadores y trabajadoras	Brasil
BRA/04/50/USA	Prevención del tráfico de personas desde Brasil a Europa y los Estados Unidos de América	31/12/2003	01/03/2006	Estados Unidos de América	Contribuir a la prevención de la trata de niños, adolescentes y mujeres de Brasil a Europa, Estados Unidos de América y demás destinos, y a la rehabilitación de las personas rescatadas	Brasil
MEX/05/50/USA	Apoyo para la prevención y eliminación de la ESCI y la protección de víctimas de la ESCI en México (Addendum)	01/10/2005	30/04/2007	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación de la explotación sexual comercial infantil en México	México
MEX/02/01/SPA	Más y mejores empleos para las mujeres en México	01/05/2003	31/10/2005	España	Contribuir a que las mujeres participantes en el proyecto tengan un empleo más estable y reciban mayores ingresos por su trabajo. Mejorar las condiciones de seguridad y salud en las empresas maquiladoras, así como la protección social de las mujeres que laboran en el sector informal	México
MEX/02/50/USA	Apoyo para la prevención y eliminación de la ESCI y la protección de víctimas de la ESCI en México	30/09/2002	31/12/2005	Estados Unidos de América	El proyecto contribuirá a la eliminación de la explotación sexual comercial infantil en México	México
BOL/00/07/DAC	Capacitación de mano de obra y promoción de microempresas en apoyo a la estrategia de erradicación de cultivos de coca en el trópico de Cochabamba	01/01/2000	31/12/2007	Austria, Bolivia, Estados Unidos de América, Italia y Luxemburgo	Contribuir a consolidar y expandir opciones económicas sostenibles para los productores campesinos del Trópico de Cochabamba	Bolivia
COL/01/50/USA	Programa de prevención y eliminación del trabajo infantil en la minería artesanal en Colombia	01/09/2001	30/06/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal de Colombia	Colombia
COL/01/51/USA	Mejora de las relaciones laborales y promoción de la igualdad económica de las mujeres en Colombia	01/11/2001	30/09/2005	Estados Unidos de América	El proyecto contribuirá al cumplimiento de los derechos humanos laborales, a la mejora y desarrollo de las relaciones laborales, a la generación de empleos de calidad para las mujeres de hogares pobres, a una cultura pacífica y concertadora en lo colectivo y, en consecuencia, al mejoramiento de la protección social y de las condiciones de trabajo de las personas en Colombia, así como al fortalecimiento de la paz y la democracia	Colombia
COL/95/003/01	Apoyo al programa acordado Colombia/OIT	27/06/1996	31/03/2005	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Promover la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos en el mundo laboral, y contribuir así a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza	Colombia

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
COL/04/50/CAN	Contribución a la consolidación a la política nacional de prevención y eliminación del trabajo infantil en Colombia	01/04/2004	31/07/2006	Canadá	Contribuir a la consolidación de la política nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia	Colombia
COL/04/01/BEL	Apoyo al programa acordado Colombia/OIT	01/05/2004	31/12/2005	Bélgica	Promover la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos en el mundo laboral, y contribuir así a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza	Colombia
ECU/00/23/050	Erradicación del trabajo infantil en el basurero municipal de Santo Domingo, Ecuador	17/07/2000	31/12/2004	España	Erradicar el trabajo infantil en los botaderos de basura municipales de Santo Domingo de los Colorados, Ecuador	Ecuador
ECU/03/50/USA	Apoyo al <i>Time-Bound Programme</i> para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Ecuador (2003-2006) (Umbrella INT/03/P11/USA)	30/09/2003	30/06/2008	Estados Unidos de América	Contribuir a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en Ecuador	Ecuador
ANT/03/01/ANT	Valuación actuarial y financiera del programa de seguridad social de Antigua y Barbuda	01/08/2004	31/12/2005	Antigua	Apoyar la elaboración de la valuación financiera y actuarial de los regímenes administrados por el programa de seguridad social de Antigua y Barbuda	Antigua y Barbuda
ARU/03/01/ARU	Valuación actuarial y financiera de los programas de seguridad social gestionados por el <i>Social Insurance Bank de Aruba</i>	01/10/2003	30/06/2005	Aruba	Apoyar la elaboración de la valuación financiera y actuarial de los regímenes administrados por los programas de seguridad social gestionados por el <i>Social Insurance Bank de Aruba</i>	Aruba
ARU/04/01/ARU	Estudio sobre opciones de políticas alternativas para la consolidación a largo plazo del <i>Social Insurance Bank de Aruba</i>	03/09/2004	31/12/2005	Aruba	Contribuir a la consolidación del <i>Social Insurance Bank de Aruba</i> mediante un estudio de políticas alternativas	Aruba
CAM/99/05/051	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Belice	01/10/1999	30/09/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	Belice
BVI/04/01/BVI	Estudio actuarial y financiero del sistema de seguridad social de las Islas Vírgenes Británicas	15/05/2004	30/06/2005	Islas Vírgenes Británicas	Apoyar la elaboración de la valuación financiera y actuarial del sistema de seguridad social de las Islas Vírgenes Británicas	Islas Vírgenes Británicas
RLA/05/50/CAN	Combatiendo las peores formas de trabajo infantil en el Caribe (Fase III)	01/03/2005	30/09/2005	Canadá	Erradicar las peores formas de trabajo infantil en el Caribe	Países del Caribe
JAM/01/50/USA	Programa nacional contra el trabajo infantil y de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Jamaica	01/10/2001	01/02/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	Jamaica

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
STL/03/01/STL	Estudio sobre la posible introducción de un seguro médico nacional, seguro de desempleo y pensiones para granjeros en Santa Lucía	09/03/2003	31/12/2005	Santa Lucía	Realizar un estudio sobre la posible introducción de un seguro médico nacional, seguro por desempleo y pensiones para granjeros	Santa Lucía
RLA/04/56/USA	Programa internacional de USDOL/ILO de educación en el trabajo del VIH/SIDA – una respuesta acelerada en Trinidad y Tabago	01/02/2005	30/06/2008	Estados Unidos de América	Incrementar la capacidad de los mandantes de la OIT para desarrollar e implementar programas de educación y prevención del VIH/SIDA en el trabajo, y políticas contra el estigma y la discriminación	Trinidad y Tabago
RLA/05/51/CAN	Prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en Centroamérica y República Dominicana (Fase III)	01/03/2005	31/01/2006	Canadá	Contribuir a la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana	América Central y República Dominicana
CAM/99/05/050	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Centroamérica	01/10/1999	30/09/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	América Central
CAM/99/05/070	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en Centroamérica	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera en América Central	América Central
RLA/01/04/ITA	Prevención y erradicación del trabajo infantil en los basureros de El Salvador, Guatemala y Honduras	26/04/2002	30/06/2006	Italia	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en los botaderos de basura de El Salvador, Guatemala y Honduras	América Central
RLA/98/02/NOR	Fortaleciendo el proceso de consolidación de la democracia a través de la promoción del tripartismo y el diálogo social en Centroamérica	01/01/2000	31/03/2005	Noruega	Contribuir a la consolidación de la democracia y gobernabilidad en América Central	América Central
CAM/95/05/060	Combatiendo el trabajo infantil en Centroamérica	01/05/1998	31/12/2002	España	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en América Central	América Central
COS/05/50/CAN	Combatiendo las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica (Fase II)	01/03/2005	30/09/2005	Canadá	Prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica	Costa Rica
CAM/99/05/052	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Costa Rica	01/10/1999	30/09/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	Costa Rica
COS/02/50/CAN	Actividades preparatorias para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica. Programa de duración determinada	01/05/2002	31/12/2005	Canadá	Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica a través de la creación de un ambiente conducente a la implementación de un programa de duración determinada	Costa Rica

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
COS/03/01/CAN	Fortalecimiento de la gobernanza en la administración del trabajo en Costa Rica (FOALCO (Fase I))	01/04/2003	30/06/2005	Canadá	Contribuir a la aplicación y cumplimiento de la legislación, principios y derechos en materia laboral, en sintonía con el acuerdo de cooperación laboral Costa Rica-Canadá	Costa Rica
COS/03/03/CAN	Combatiendo las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica – Apoyo al programa de duración determinada para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica (Fase II)	01/04/2003	31/12/2005	Canadá	Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Costa Rica	Costa Rica
COS/99/05/050	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en Costa Rica	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera en Costa Rica	Costa Rica
COS/04/01/CAN	Fortalecimiento de la gobernanza en la administración de trabajo en Costa Rica: Promoción y respeto de los derechos y condiciones laborales en Costa Rica (FOALCO II)	01/04/2004	31/03/2006	Canadá	Promover los derechos y condiciones laborales en Costa Rica	Costa Rica
CAM/99/05/053	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en República Dominicana	01/10/1999	30/09/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	República Dominicana
DOM/00/50/USA	Eliminación del trabajo infantil en el sector de la producción de tomate en la República Dominicana	01/08/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en las plantaciones de tomate	República Dominicana
DOM/01/50/USA	Actividades preparatorias para el desarrollo del programa de duración determinada –Eliminación de las peores formas de trabajo infantil en la República Dominicana	01/09/2001	31/07/2005	Estados Unidos de América	Desarrollar un conjunto de políticas y programas coordinadas para prevenir y eliminar las peores formas de trabajo infantil en la República Dominicana	República Dominicana
DOM/02/50/USA	Enmienda sobre trata/tráfico de niños, niñas y adolescentes al proyecto de apoyo al programa de duración determinada para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en República Dominicana	30/09/2002	31/01/2006	Estados Unidos de América	Elaborar un conjunto de políticas y programas coordinadas para prevenir y eliminar las peores formas de trabajo infantil en la República Dominicana	República Dominicana
DOM/99/05/050	Eliminación de trabajo infantil en la industria del café en la República Dominicana	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera de la República Dominicana	República Dominicana
ELS/00/05/060	Eliminación del trabajo infantil en la industria de la cohetería en El Salvador	01/04/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Erradicar el trabajo infantil en el sector pirotécnico de El Salvador	El Salvador

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
ELS/01/50/USA	Programa de duración determinada en El Salvador	01/01/2002	30/09/2006	Estados Unidos de América	Elaborar un conjunto de políticas y programas coordinadas para prevenir y eliminar las peores formas de trabajo infantil en El Salvador	El Salvador
ELS/02/02/USA	Proyecto de educación en apoyo al programa de duración determinada en El Salvador	03/04/2002	31/03/2007	Estados Unidos de América	Elaborar un conjunto de políticas y programas coordinadas para prevenir y eliminar las peores formas de trabajo infantil en El Salvador	El Salvador
ELS/99/05/050	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en El Salvador	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera de El Salvador	El Salvador
GUA/00/50/USA	Eliminación progresiva del trabajo infantil en el sector del brócoli	01/10/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación progresiva del trabajo infantil en la producción de brócoli en San Rafael Chilasco, Salama, Baja Verapaz, mediante la provisión de educación y otras alternativas al trabajo	Guatemala
GUA/01/51/USA	Eliminación progresiva del trabajo infantil en la producción de grava en Retalhuleu, Guatemala	01/09/2001	30/06/2006	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la producción de grava en Retalhuleu, Guatemala	Guatemala
GUA/03/50/USA	Prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la producción de material pirotécnico en Guatemala (Fase II)	30/09/2003	31/10/2006	Estados Unidos de América	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en la industria pirotécnica en Guatemala	Guatemala
GUA/99/05/050	Prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la producción de material pirotécnico en Guatemala (Fase I)	01/06/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en la industria pirotécnica en Guatemala	Guatemala
GUA/99/05/060	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en Guatemala	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera en Guatemala	Guatemala
HAI/01/001/01	UNDP/HAI/01/001/01 – Apoyo a la colaboración nacional para la integración de políticas económicas y sociales	01/06/2001	31/12/2004	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Colaborar en la concepción de políticas integradas económico-sociales	Haití
HAI/03/01/CAN	Previendo la explotación de trabajadores infantiles domésticos en Haití (Fase I)	01/04/2003	30/06/2005	Canadá	Prevenir y erradicar el trabajo infantil doméstico en Haití	Haití
HAI/99/01/USA	Mejorando las condiciones de trabajo en el sector de ensamblaje en Haití	30/09/1999	31/03/2005	Estados Unidos de América	Promover mejores condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores del sector de ensamblaje en Haití	Haití
HAI/99/05/050	Combatiendo la explotación de los trabajadores infantiles domésticos en Haití	01/01/1999	04/10/2004	Estados Unidos de América	Llevar a cabo actividades tendientes a prevenir una temprana vinculación infantil al trabajo doméstico, retiro de los niños de los trabajos de alto riesgo y explotación, y restitución de los derechos de aquellos que están en edad legal para su admisión en el trabajo	Haití

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
HAI/04/50/CAN	Eliminación y prevención de las peores formas de trabajo infantil en Haití (Fase II)	26/04/2004	30/06/2006	Canadá	Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil en Haití, en especial sus peores formas	Haití
HON/00/50/USA	Prevención y eliminación del trabajo infantil en las plantaciones de melones en Honduras	01/10/2000	30/09/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil peligroso en las plantaciones de melones en Honduras	Honduras
HON/02/50/NET	Extensión de la cobertura de la seguridad social en Honduras a los sectores excluidos y más pobres	01/01/2002	31/12/2004	Países Bajos	Contribuir a la extensión de la cobertura de la seguridad social en Honduras	Honduras
HON/99/05/050	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en Honduras	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera en Honduras	Honduras
HON/04/50/NET	Extensión de la cobertura de la seguridad social en Honduras	01/03/2004	28/02/2006	Países Bajos	Contribuir a la extensión de la cobertura de la seguridad social en Honduras	Honduras
CAM/99/05/057	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) en Nicaragua	01/10/1999	30/09/2005	Estados Unidos de América	Elaborar y aplicar instrumentos estadísticos para medir la magnitud y la incidencia del trabajo infantil en relación con la educación, la salud y los ingresos familiares	Nicaragua
NIC/00/05/050	Prevención y eliminación del trabajo infantil en la agricultura comercial, granos básicos en Chontales, Nicaragua	04/04/2000	30/06/2005	Estados Unidos de América	Prevenir y erradicar el trabajo infantil en tareas agrícolas y ganaderas	Nicaragua
NIC/00/50/USA	Eliminación del trabajo Infantil en el basural La Chureca, departamento de Managua, Nicaragua	01/10/2000	30/09/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la erradicación de una de las peores formas de trabajo infantil en Nicaragua: el trabajo en basurales	Nicaragua
NIC/01/01/LUX	Promoción del empleo y de la generación de ingresos a través del uso de tecnologías de trabajo intensivas en mano de obra	01/07/2001	30/09/2005	Luxemburgo	Contribuir a la reducción de la pobreza en las comunidades rurales pobres a través de la generación de empleo en la ejecución de obras de infraestructura y proyectos de desarrollo local; promover para ello la amplia participación de las micro y pequeñas empresas y el uso de recursos locales, especialmente los recursos humanos	Nicaragua
NIC/99/05/050	Eliminación del trabajo infantil en la industria del café en Nicaragua	01/11/1999	31/01/2005	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la industria cafetera en Nicaragua	Nicaragua
PAN/02/50/USA	Programa País para combatir las peores formas de trabajo infantil en Panamá	30/09/2002	30/04/2006	Estados Unidos de América	Contribuir a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en Panamá	Panamá
CHI/05/50/CAN	Prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños/as en Chile (Fase II)	01/03/2005	30/09/2005	Canadá	Elaborar acciones de intervención encaminadas a prevenir y eliminar la explotación sexual comercial de niños y adolescentes	Chile

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
CHI/02/01/CHI	Desarrollo de un modelo para la proyección financiera de los sistemas de pensiones de Chile	01/07/2003	31/01/2005	Chile	Brindar asistencia al Gobierno para la realización de un modelo que permita el análisis de la situación financiera de los sistemas de pensiones en Chile, y por lo tanto, proveer una herramienta que permita explorar la extensión efectiva de la cobertura de ingresos a los adultos mayores, inválidos y titulares de pensiones de supérstite, mejorando así las modalidades futuras de la provisión de protección social a su población beneficiaria	Chile
CHI/02/50/CAN	Proyecto para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños en Chile	01/06/2002	30/12/2005	Canadá	Desarrollar acciones de intervención encaminadas a prevenir y eliminar la explotación sexual comercial de niños y adolescentes	Chile
LAR/99/03/050	Erradicación de la explotación sexual infantil en la ciudad de Cartagena, Colombia	01/01/1999	31/12/2004	España	Contribuir a la erradicación de la explotación sexual comercial infantil	Colombia
LAR/99/03/051	Erradicación de la explotación sexual comercial infantil	01/01/1999	31/12/2004	España	Contribuir a la erradicación de la explotación sexual comercial infantil	Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
RLA/01/08/SPA	Promoción de la seguridad y salud en el trabajo de construcción en MERCOSUR y Chile	01/06/2002	31/12/2005	España	Contribuir al desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo de construcción en los países del Cono Sur	Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
RLA/01/10/SPA	Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina	01/01/2002	31/12/2005	España	Fortalecer a las organizaciones sindicales de los países de MERCOSUR más Chile, y los seleccionados del área andina (Colombia, Perú y República Bolivariana de Venezuela), para participar activamente en la construcción democrática de las relaciones laborales, mediante la generación de capacidades para la propuesta de soluciones y alternativas a las diferentes problemáticas de empleo, la protección social y económica, la salud, el medio ambiente de trabajo y la formación profesional	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela
RLA/01/50/SPA	Segunda fase – Coordinación subregional América del Sur	01/01/2002	31/01/2006	España	Consolidar mediante el IPEC, conjuntamente con los responsables gubernamentales, agencias de desarrollo bilaterales y multilaterales y actores de la sociedad civil, una dinámica tendente a la eliminación total del trabajo infantil en la región. Considerando la ambición de este empeño y las limitaciones temporales y presupuestarias, apuntar al objetivo de «reducción» en lugar de «erradicación», aun no habiendo dudas de que es ésta la meta a la que se pretende llegar	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/01/51/SPA	Coordinación subregional del Programa IPEC para Centroamérica, Panamá, República Dominicana y Haití	01/01/2002	31/12/2005	España	Fomentar la toma de conciencia en torno a los aspectos negativos del trabajo infantil y generar compromisos para su erradicación. Elaborar estrategias nacionales de acción para erradicar el trabajo infantil, fortaleciendo mecanismos y capacidades institucionales. Proporcionar asistencia directa e integral a niños y niñas trabajadores para retirarlos del trabajo mediante programas de acción que fomenten la participación institucional y la sostenibilidad, dando prioridad a los sectores de alto riesgo	América Central, República Dominicana, Haití y Panamá
RLA/02/07/SDC	Fortaleciendo el sitio web de CINTERFOR/OIT	01/11/2002	30/06/2005	Suiza	Contribuir a la provisión de información actualizada en inglés sobre el desarrollo de la formación profesional, a las instituciones competentes y a otras entidades colaboradoras del sector, en todos los países del continente americano y en otros continentes	Uruguay
RLA/98/03/PAN	Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL)	01/01/1999	30/06/2006	Panamá	Contribuir con el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OIT, de las instancias productoras de la información estadística sociolaboral de los Estados Miembros en la región, así como de las organizaciones de empleadores y de trabajadores	Región americana
RLA/99/04/SPA	Promoción de la estabilidad en el empleo	01/07/1999	31/03/2005	España	Promover la estabilidad en el empleo y, por esta vía, el mayor bienestar de los trabajadores asalariados y la paz laboral que permita atraer inversiones productivas y aumentar la productividad del trabajo	Argentina, Ecuador, Paraguay y Perú
RLA/03/10/SDC	Mejorando el sitio web de CINTERFOR/OIT (Fase II)	01/12/2003	31/12/2005	Suiza	Mejorar la capacidad de las instituciones de formación y de los actores sociales en América Latina y el Caribe, para que ejecuten políticas innovadoras, justas y de buena calidad. Esto se realizará a través del mayor acceso a una información/documentación sobre la orientación, el progreso y las experiencias exitosas en el ámbito de la formación vocacional en la región y en el mundo, y a través de la mayor utilización de esa información/documentación	Uruguay
RLA/04/50/NET	Prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico explotativo en Nicaragua y Honduras a través de programas de educación y formación	01/03/2004	28/02/2006	Países Bajos	Contribuir a la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil doméstico en Nicaragua y Honduras a través de iniciativas de educación	Honduras y Nicaragua
RLA/02/06/SPA	Fortalecimiento de los mecanismos institucionales para el diálogo social	01/03/2004	30/04/2006	España	Contribuir a la consolidación de los procesos de diálogo a través del reconocimiento, relación y consenso entre el gobierno y los actores sociales mediante la creación y fortalecimiento de estructuras diversas de participación democrática que permitan tratar una amplia gama de temas socioeconómicos de interés común	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú

Código	Título	Fecha de inicio	Fecha de término	Donante	Objetivos	Cobertura geográfica
RLA/03/09/SPA	Fortalecimiento de los servicios de las administraciones de trabajo	01/03/2004	28/02/2006	España	Fortalecer los servicios de las administraciones del trabajo a fin de elevar el cumplimiento de las normas laborales, dotar de mayor eficacia las políticas de empleo y extender los beneficios de la protección social a mayor número de ciudadanos, incluidos aquellos que se desenvuelven en la economía informal	Bolivia, Ecuador y Perú
RLA/03/53/USA	VIH/SIDA – Programa preventivo de educación en el lugar de trabajo en los países anglófonos del Caribe	10/09/2003	30/06/2007	Estados Unidos de América	Incrementar la capacidad de los mandantes de la OIT para elaborar e implementar programas de educación y prevención del VIH/SIDA en el trabajo, y políticas contra el estigma y la discriminación	Barbados, Belice, Guyana y Jamaica
RLA/04/55/USA	Eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la frontera Argentina-Brasil-Paraguay (Fase II)	30/09/2004	31/10/2005	Estados Unidos de América	Eliminar explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la frontera de Argentina-Brasil-Paraguay	Argentina, Brasil y Paraguay
RLA/04/54/USA	Prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico y la explotación sexual comercial de niños en Chile, Colombia, Paraguay y Perú	30/09/2004	31/12/2007	Estados Unidos de América	Prevenir y eliminar el trabajo infantil doméstico y la explotación comercial sexual de niños en Chile, Colombia, Paraguay y Perú	Chile, Colombia, Paraguay y Perú
URU/01/01/URU	Igualdad de oportunidades para las mujeres en el empleo y la capacitación laboral	10/05/2001	31/12/2007	Uruguay	Asesorar y fortalecer en los planos técnico y metodológico la ejecución del Programa de promoción de la igualdad de oportunidad para mujeres en el empleo y capacitación laboral (Programa Igualdad – Uruguay) de la DINA E del Ministerio de Trabajo de Uruguay y viabilizar la instalación, funcionamiento y administración de su unidad ejecutora	Uruguay
URU/03/01/ITA	Recuperación del empleo a través de apoyo a la creación y consolidación de las micro y pequeñas empresas en el marco de estrategias de desarrollo económico local (Proyecto REDEL)	01/01/2004	31/12/2005	Italia	Contribuir a mejorar la situación socioeconómica y el empleo a través de iniciativas de desarrollo económico local	Uruguay

Anexo 3

Listado de publicaciones de la OIT para las Américas, 2002-2005

CD-ROM

Título	Año de publicación
Dimensiones de la productividad del trabajo en las empresas de América Latina. Un estudio comparativo de Argentina, México, Panamá y Perú	2005
PROMALCO Products: Tools for the High Road to Productivity & Competitiveness	2005
Reforma económica, productividad y mercado laboral en América Latina. Un estudio comparativo de Argentina, México, Panamá y Perú	2005
Resumen de la Memoria 2002/2005 del proyecto «Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina»	2005
Con ojos de niña: Una mirada a la prensa uruguaya. Análisis cuantitativo y cualitativo de la prensa escrita	2004
Historias de lavar y planchar	2004
La base de datos como herramienta para el diagnóstico y monitoreo del proyecto subregional de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Sudamérica	2004
No al trabajo infantil doméstico. Programa de comunicación para la eliminación progresiva del trabajo infantil doméstico y mejora de las condiciones de los adolescentes trabajadores domésticos	2004
Panorama Laboral 2004 América Latina y el Caribe	2004
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTI, Centroamérica, Panamá, República Dominicana, México y Haití 2004. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil	2004
Tools for improving Productivity & Competitiveness – A compilation of PROMALCO Products	2004
Gestión de calidad y equidad de género. Una aplicación práctica en la industria maquiladora de la confección	2003
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTI	2003
Alto al trabajo infantil	2002
Informe global sobre trabajo infantil	2002
La OIT y la lucha contra el trabajo infantil	2002
Programa de prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la frontera Paraguay-Brasil	2002
Programa modular de capacitación e información sobre género, pobreza y empleo	2002
Proyecto de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Sudamérica	2002
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTI. La experiencia de la erradicación del trabajo infantil en América del Sur	2002

Documentos de trabajo

Título	Año de publicación
Núm. 200 Seguridad y salud en el trabajo de la construcción: experiencia brasileña y panorama internacional	2005
Núm. 199 Buenas prácticas de relaciones laborales en las Américas / Good Labour Relations in the Americas	2005
Núm. 198 Situación actual comparada de las relaciones laborales en el sector público de nueve países de América Latina y América Central	2005
Núm. 197 Análisis de las políticas y programas sociales en Guatemala	2005
Núm. 196 Diagnóstico y propuesta de fortalecimiento del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo	2005
Núm. 195 Estudio financiero-actuarial y de la gestión de EsSalud Perú: análisis y recomendaciones técnicas	2005
Núm. 194 Enganche y servidumbre por deudas en Bolivia	2005
Núm. 193 Trabajo forzoso en la extracción de la madera en la Amazonía peruana	2005
Núm. 192 La aplicación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en Perú, en el contexto de la integración regional	2005
Núm. 191 Estudio de la explotación sexual comercial infantil y adolescente en Chile	2005
Núm. 190 Evaluación temática regional: Trabajo infantil en la segregación y gestión de residuos sólidos urbanos en América Latina y el Caribe	2004
Núm. 189 Análisis de las políticas y programas sociales en Chile: La acción pública para prevenir y combatir el trabajo de niños, niñas y adolescentes	2004
Núm. 188 Análisis de las políticas y programas sociales en Paraguay: La acción pública para prevenir y combatir el trabajo de niños, niñas y adolescentes	2004
Núm. 187 Participación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo en Argentina	2004
Núm. 186 Análisis de las políticas y programas sociales en Uruguay: La acción pública para prevenir y combatir el trabajo de niños, niñas y adolescentes	2004
Núm. 185 Visión regional de las legislaciones de Centroamérica, Panamá y República Dominicana en materia de trabajo infantil	2004
Núm. 184 Estudio comparado de las legislaciones de América Central y República Dominicana en materia de trabajo infantil doméstico	2004
Núm. 183 Análisis y recomendaciones para la mejor regulación y cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre trabajo de niños, niñas y adolescentes en Paraguay	2004
Núm. 181 Buenas prácticas para el reconocimiento del derecho de los trabajadores a la libre circulación en el MERCOSUR	2004
Núm. 180 El dilema de la seguridad en el Cono Sur	2004
Núm. 179 La situación de los trabajadores de la economía informal en el Cono Sur y el área andina	2003
Núm. 178 El desafío de la solidaridad. Condiciones de vida y de trabajo de los migrantes peruanos en Chile	2003
Núm. 177 Uruguay: negociación colectiva y equidad de género (1996-2000)	2003
Núm. 176 Memorias del 2.º Congreso contra la explotación sexual comercial infantil, Centroamérica, Belice, México, Panamá y República Dominicana	2003
Núm. 175 Paquete básico de información sobre explotación sexual comercial infantil	2003
Núm. 174 El Consejo Económico y Social Vasco – Una realidad en marcha	2003
Núm. 173 Análisis y recomendaciones para la mejor regulación y cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre el trabajo infantil y adolescente en Uruguay	2003
Núm. 172 Normativa nacional e internacional sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en Chile	2003
Núm. 171 Análise e Recomendações para a Melhor Regulamentação e Cumprimento da Normativa Nacional e Internacional sobre o Trabalho de Crianças e Adolescentes no Brasil	2003
Núm. 170 Legislación comparada sobre trabajo adolescente doméstico. El caso de Brasil, Paraguay, Colombia y Perú	2003
Núm. 169 Guía para la implantación de un sistema de inspección y monitoreo del trabajo infantil en los países el MERCOSUR y Chile	2003
Núm. 168 O trabalho infantil doméstico nas cidades de Belém, Belo Horizonte e Recife	2003
Núm. 167 Análisis de las políticas y programas sociales en Ecuador	2003
Núm. 166 Erradicación gradual del trabajo infantil a través de las organizaciones de empleadores	2002

Título	Año de publicación
Núm. 165 Políticas activas de empleo en Uruguay durante los años noventa	2002
Núm. 164 Mercado laboral en Paraguay	2002
Núm. 163 La invisibilidad del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Colombia. Diagnóstico sociocultural, económico y legislativo	2002
Núm. 162 Invisible y sin derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico en el Perú	2002
Núm. 161 El mercado de trabajo en la estrategia de reducción de la pobreza en Guatemala: Desafíos y lineamientos para la acción	2002
Núm. 160 Evaluación rápida sobre trabajo doméstico en hogares de terceros en Paraguay	2002
Núm. 159 Análisis de la política nacional frente al trabajo infantil en Colombia 1995-2002	2002
Núm. 158 El trabajo decente y el sector informal en los países del Istmo Centroamericano	2002
Núm. 157 Generación de empleo e ingresos para mujeres pobres andinas. Experiencias en el Perú	2002
Núm. 156 Generación de empleo e ingresos para las mujeres pobres andinas. Experiencias en el Ecuador	2002
Núm. 155 Bolivia, trabajo infantil en la zafra de la caña de azúcar: Una evaluación rápida	2002
Núm. 154 Présentation analytique de l'Accord nord-Américain de coopération dans le domaine du travail (ANACT)	2002
Núm. 153 América: El diálogo social y los actuales procesos de cambios económicos y tecnológicos	2002
Núm. 152 Dimensión social de la integración y la modernización de la administración laboral. Experiencia el CARICOM	2002
Núm. 151 Sistemas de protección a desempleados en los países de la OEA	2002
Núm. 150 Políticas de capacitación laboral en los países de la OEA	2002
Núm. 149 Justicia laboral y medios alternativos de solución de conflictos colectivos e individuales del trabajo	2002
Núm. 148 Inspección del trabajo en el marco de la modernización de la Administración del Trabajo	2002
Núm. 147 Reformas laborales y procesos de integración en los países de la OEA: 1980-2000	2002
Núm. 146 Dimensión social de la globalización y de los procesos de integración	2002
Núm. 145 Condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional en la minería del Perú	2002
Núm. 144 Patrones de participación en el mercado laboral de los trabajadores del Gran Buenos Aires	2002

Libros

Título	Año de publicación
Uruguay: Empleo y protección social. De la crisis al crecimiento	2005
Trabajo infantil rural en Canindeyu, Paraguay	2005
Trabajo Infantil en la agricultura desde una perspectiva de género. Estudio de casos: Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana	2005
Trabajo doméstico remunerado en Paraguay	2005
Reforma económica, productividad y mercado laboral en América Latina. Un estudio comparativo de Argentina, México, Panamá y Perú	2005
Proyecto de ley: Reforma procesal laboral en Costa Rica, versión final. Acto de entrega del Proyecto de ley de reforma al Código de Trabajo en Costa Rica, por parte del Presidente de la Corte Suprema de Justicia a la Presidencia de la República	2005
Promover los principios y derechos fundamentales a través del diálogo social	2005
Programa de Gestión Empresarial con Enfoque de Género – PROFEM. Informe final de evaluación interna	2005
Nuevos desafíos en el combate del trabajo infantil por medio de la escolaridad en América Central, América del Sur y República Dominicana	2005
Nuestros derechos y obligaciones laborales. Capacitación básica. Nicaragüenses trabajando por un mejor futuro con equidad laboral entre hombres y mujeres	2005
Nuestros derechos y obligaciones laborales básicos. Manual de capacitación. Hombres y mujeres hondureños trabajando por el desarrollo del país y la equidad laboral	2005

Título	Año de publicación
Novos desafios no combate ao trabalho infantil por meio da escolaridade na América Central, América do Sul e República Dominicana	2005
Niñas, niños adolescentes. Los riesgos de un trabajo invisible para el propio hogar	2005
Ni por todo el oro del mundo. Aventuras del capitán defensa	2005
New challenges in combatting child labour through schooling in Central America, South America and the Dominican Republic	2005
Negociación colectiva y relaciones laborales con enfoque de género	2005
Necesarias, invisibles, discriminadas. Las trabajadoras del servicio doméstico en Paraguay	2005
Microempresas asociativas y de servicios. Manual para la formación de asociatividad empresarial	2005
Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en comunidades mineras artesanales. Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil. Guía introductoria	2005
Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en comunidades mineras artesanales. Manual de técnicas de comunicación	2005
Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en comunidades mineras artesanales. Conversando con los padres acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio	2005
Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en comunidades mineras artesanales. Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio	2005
Manual para la gestión municipal del desarrollo económico local	2005
Manual para el diseño, desarrollo y evaluación de ferias locales	2005
Manual de capacitación para profesionales de la industria turística sobre la prevención y protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual comercial en México. Parte 1. Manual del facilitador/a; Parte 2. Guión de sesiones	2005
Luces y huellas para salir del socavón. Buenas prácticas y lecciones aprendidas. Minería de pequeña escala, desarrollo sostenible y eliminación del trabajo infantil	2005
La comunicación como herramienta de transformación social para la prevención y erradicación del trabajo infantil	2005
La administración de obras intensivas en mano de obra hechas por contrato. Guía práctica	2005
Igualdad de género y trabajo infantil: Una herramienta participativa para facilitadores	2005
Guía para la prevención y detección de niños, niñas y adolescentes escolares en riesgo o víctimas de la explotación sexual comercial	2005
Guía para la elaboración de las memorias referentes a los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT	2005
Guía introductoria	2005
Género y los Convenios de la OIT núms. 100, 111, 156 y 183	2005
Generando trabajo decente en el MERCOSUR. Empleo y estrategia de crecimiento	2005
Fortalecimiento a familias con niños, niñas y jóvenes trabajadores. Un camino para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia	2005
Explotación sexual comercial. Propuestas de trabajo para una atención integral a las personas menores de edad víctimas	2005
Explotación entre cuatro paredes: investigación sobre trabajo infantil doméstico	2005
Estudios sobre el trabajo infantil en la legislación dominicana	2005
Estudio sobre la aplicación de la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva en El Salvador	2005
Estudio para la determinación de línea de base: Trabajo infantil y adolescente peligroso en áreas urbanas de los distritos de Panamá y San Miguelito de la provincia de Panamá	2005
Estudio jurídico-penal relativo a la explotación sexual comercial infantil en el estado de Guerrero. Fundamentos jurídico-penales y político-criminales para su prevención y sanción	2005
Estudio jurídico-penal relativo a la explotación sexual comercial infantil en el estado de Baja California	2005
Estudio jurídico penal relativo a la explotación sexual comercial infantil en el estado de Jalisco	2005
Enfoques e instrumentos metodológicos para la promoción municipal del desarrollo económico local	2005
Educación: Estrategia de prevención del trabajo infantil en la zona del Valle del Río Aputímac Ene (VRAE)	2005
Dimensiones de la productividad del trabajo en las empresas de América Latina. Un estudio comparativo de Argentina, México, Panamá y Perú	2005

Título	Año de publicación
Conversando con los líderes y autoridades locales acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio	2005
Conversando con los adolescentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio	2005
Contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del trabajador adolescente desde la inspección del trabajo. Manual de formación	2005
Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en los países andinos	2005
Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica	2005
Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en los países del Cono Sur	2005
Construir futuro con trabajo decente. Manual de formación para docentes	2005
Colombia Dinámica Laboral 1994-2003	2005
Chile solidario y los desafíos de la igualdad	2005
Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre trabajo infantil y adolescente doméstico en América Central y República Dominicana: una perspectiva de género	2005
Breve descripción del régimen legal para el trabajo infantil y adolescente doméstico en Guatemala: análisis de la legislación nacional e internacional	2005
Bitácora de un sueño. Sistematización del proyecto redes sociales para la prevención de la explotación sexual comercial infantil (ESCI), a través de un programa de formación en cinco ciudades piloto de Colombia	2005
Avances del Tercer plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003-2006. Informe 2004	2005
Armando el puzzle: ¿cómo construir una estrategia exitosa para su empresa?	2005
Una ventana al trabajo infantil doméstico. La experiencia en Colombia	2004
Un mundo de emociones y colores. Relato de las experiencias de desarrollo personal con niñas y adolescentes de Kuñata I Roga, y reflexión con personas que trabajan directamente en la prevención del trabajo infantil doméstico en Paraguay	2004
Travesía travesía. Rumbos y rutas para alejarse del trabajo infantil	2004
Transformando sentires. Talleres de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil	2004
Trabajo infantil en la Central de Abastos de Bogotá, Corabastos. Diagnóstico general de la situación (Proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en la Central de Abastos – Corabastos de Bogotá)	2004
Trabajo infantil doméstico. Una reflexión sobre esta práctica «Toda niña y todo niño tienen derecho a crecer al amparo de su familia» (guía para uso del rotafolio)	2004
Trabajo infantil doméstico en Paraguay: carpeta didáctico-educativa para docentes	2004
Tasas de productividad – Para la construcción basada en mano de obra	2004
Sobre redes y activos – Efectos e impactos de los programas intensivos en empleo	2004
Sistema de pensiones de Chile en el contexto mundial y de América Latina: Evaluación y desafíos	2004
Sin pala y con alas. Sistematización del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana	2004
Seminario internacional «El futuro de la previsión social en Argentina y el mundo: Evaluación y desafíos». Ponencias de un seminario sobre el sistema de pensiones en Argentina	2004
Protocolo operativo para la detección, protección y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial	2004
Protección social y mercado laboral	2004
Protección social en Uruguay: Financiamiento, cobertura y desempleo, 1990-2002	2004
Programa de Gestión Empresarial con Enfoque de Género – PROFEM. Manual para facilitadoras y facilitadores	2004
Productivity Improvement through strengthening Management-Labour Cooperation	2004
Políticas de empleo para superar la pobreza. Paraguay	2004
Planificación Integral del Acceso Rural – PIAR	2004
Peores formas de trabajo infantil y violencia contra la niñez y adolescencia	2004
Perfil del TID en Brasil, Colombia, Paraguay y Perú	2004

Título	Año de publicación
Ojos que sí ven, corazón que sí siente. Manual para profesoras y profesores dirigido a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad	2004
National Report on the Results of the Child Labour Survey in Nicaragua	2004
National Report on the Results of the Child Labour Survey in Honduras	2004
National Report on the Results of the Child Labour Survey in El Salvador	2004
National Report on the Results of the Child Labour Survey in Costa Rica	2004
National Report on the Results of the Child Labour Survey in Belize	2004
National Report of the Results of the Child Labour Survey in Panama	2004
Mujeres, brechas de equidad y mercado de trabajo. Chile	2004
Microempresas asociativas de servicios – Manual de promoción	2004
Manual de reflexión y acción para erradicar el trabajo infantil	2004
Mantenimiento rutinario de caminos con microempresas – Manual técnico	2004
Mantenimiento rutinario de caminos con microempresas – Manual de sensibilización empresarial	2004
Los medios de comunicación y su participación en la prevención y denuncia de la explotación sexual comercial infantil	2004
Los fondos de inversión social — Reflexiones y perspectivas nuevas	2004
Las condiciones de vida de las trabajadoras del hogar en la ciudad de La Paz, Bolivia	2004
La realidad sobre el trabajo infantil en Nicaragua	2004
La OIT en América Latina y el Caribe. Acción y desafíos	2004
La niñez clausurada. La violencia sexual comercial contra niñas, niños y adolescentes en Bolivia	2004
La historia de Vicenta: módulo de autoformación para docentes	2004
La explotación sexual comercial de niñas, niños y personas adolescentes. Guía para la atención	2004
La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Guía para la detección	2004
La base de datos como herramienta para el diagnóstico y monitoreo del proyecto subregional de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Sudamérica	2004
La administración de obras intensivas en mano de obra hechas por contrato – Guía práctica	2004
IPEC en América Latina y el Caribe. Hechos sobresalientes 1996-2004	2004
Instrumentos legales e informaciones de contacto	2004
Inicie su negocio – ISUN: Generación de ideas de negocios. Manual de capacitación para futuros empresarios	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta del Trabajo Infantil en Panamá	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en Nicaragua	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en Honduras	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en El Salvador	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en Ecuador	2004
Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en Costa Rica	2004
In-Depth Analysis of the Results of the Child Activity Survey in Belize	2004
Guía temática sobre explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Prevención, detección y abordaje en los centros educativos	2004
Guía de trabajo para docentes. Fichas pedagógicas de prevención y eliminación del trabajo infantil	2004
Guía de evaluación – Glosario, bibliografía	2004
Guía básica para la preparación de perfiles de proyectos	2004
Glosario y bibliografía del proyecto regional «Prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Sudamérica»	2004
Fronteiras da Vida. Uma experiência de prevenção e atendimento a crianças e adolescentes em situação de exploração sexual comercial em Foz do Iguaçu - Brasil	2004
Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general	2004
Estudio jurídico penal relativo a la explotación sexual comercial infantil. Bases para su unificación legislativa en México	2004

Título	Año de publicación
Estudio de línea de base sobre trabajo infantil en el botadero de basura de San Pedro Sula	2004
Estudio de línea de base sobre trabajo infantil en el basurero de Tegucigalpa	2004
Estudio de la legislación sobre trabajo infantil doméstico en Honduras. Análisis de la legislación nacional e internacional en materia de trabajo infantil doméstico y propuesta de reformas legales	2004
Estudio base para la implementación del componente de desarrollo económico de mujeres de hogares pobres	2004
En la búsqueda del mejoramiento de las relaciones laborales. Lecciones extraídas de la investigación de siete casos colombianos	2004
En el aula: didácticas sobre trabajo infantil y trabajo infantil doméstico	2004
Empleos para construir la sociedad	2004
Empleo y fondos de inversión social en América Latina	2004
El trabajo infantil y adolescente en América Central y República Dominicana	2004
El mundo del trabajo en la integración económica y la liberalización comercial. Una mirada desde los países americanos	2004
El derecho del diálogo social	2004
Diagnóstico sobre condiciones y medio ambiente del trabajo de los niños, niñas y adolescentes en el relleno controlado de la zona 3 de la ciudad de Guatemala	2004
Desigualdades de género y étnicas en América Latina	2004
Creando vínculos en la comunidad. Una experiencia de intervención en cinco municipios de Paraguay	2004
Contribución al ABC de la comunicación para prevenir el trabajo infantil doméstico en Sudamérica (paquete de 3 módulos)	2004
Conceptos básicos sobre trabajo infantil y trabajo infantil doméstico	2004
Compartiendo responsabilidades. Una propuesta de intervención integral de la CODENI frente al trabajo infantil doméstico	2004
Chile: Trabajo decente y calidad de vida familiar, 1990-2000	2004
Child Labour in Belize: A Qualitative Study	2004
Caña dulce, vida amarga. El trabajo de niños, niñas y adolescentes en la zafra de caña de azúcar	2004
Buscando la luz al final del túnel. El trabajo de niños, niñas y adolescentes en la minería artesanal en Bolivia	2004
Buenas prácticas y aprendizajes hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico	2004
Bases para su unificación legislativa en México	2004
Analysis of Child Labour in Central America and Dominican Republic	2004
Análisis del trabajo infantil en América Central y República Dominicana	2004
Análisis de los materiales de comunicación	2004
Análisis de las metodologías de evaluaciones rápidas de situaciones (RAS) para levantar información sobre trabajo infantil doméstico en Brasil, Colombia, Paraguay y Perú	2004
Análisis de las metodologías de evaluaciones rápidas de situaciones (RAS) para levantar información sobre trabajo infantil doméstico en Brasil, Colombia y Perú	2004
Análisis cualitativo de la situación del trabajo infantil en Panamá	2004
Análisis en profundidad de la encuesta de trabajo infantil en Panamá	2004
Acciones sindicales para la promoción de un trabajo decente para las mujeres	2004
Rentabilidad de las buenas prácticas laborales	2003
Una experiencia de esperanza que abre caminos nuevos	2003
Una aproximación al trabajo infantil y adolescente doméstico en el Cantón de Desamparados de Costa Rica	2003
Un horizonte al final del socavón	2003
Trabajo urbano peligroso de niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana: Diagnóstico y análisis	2003
Trabajo infantil y adolescente peligroso en Costa Rica	2003
Trabajo infantil en Paraguay	2003
Trabajo infantil doméstico: módulos de sensibilización y capacitación para trabajadoras infantiles domésticas y sus familias	2003

Título	Año de publicación
Trabajo infantil doméstico en Paraguay: Guía de comunicación para organizaciones de la sociedad civil	2003
Trabajo infantil doméstico en Paraguay	2003
Trabajo infantil agrícola en la República Dominicana: Síntesis de estudios de líneas de base	2003
The System of Industrial Relations in Guyana	2003
Set completo de 3 «Instrumentos metodológicos de gestión para la promoción económica local»	2003
Serie textos de capacitación: Trabajo y sindicalismo en los nuevos tiempos	2003
Serie textos de capacitación: Trabajo decente y protección social	2003
Serie textos de capacitación: Notas para una agenda sindical de la mujer trabajadora	2003
Serie textos de capacitación: Mercado de trabajo, organización y representación sindical y gremial	2003
Serie textos de capacitación: Liderazgo. Comunicación efectiva y resolución de conflictos	2003
Serie textos de capacitación: Elementos base sobre globalización e integración	2003
Serie textos de capacitación: El sindicalismo sociopolítico	2003
Serie textos de capacitación: El movimiento sindical chileno	2003
Serie textos de capacitación: Conceptos básicos en salud laboral	2003
Serie textos de capacitación: ¿Cómo globalizarse y no morir en el intento?	2003
Serie textos de capacitación CUT-OIT. Colección completa	2003
Seguimiento de indicadores sobre la niñez trabajadora según las encuestas de hogares	2003
Revestimiento y mantenimiento de caminos con uso intensivo de mano de obra (ROMAR) – Manual	2003
Revestimiento y mantenimiento de caminos con uso intensivo de mano de obra (ROMAR) – Cuaderno de trabajo	2003
Reforma laboral, capacitación y productividad. La experiencia peruana. Nueva serie: Estudios de economía laboral en países andinos núm. 1	2003
Quería una vida mejor... ¿y qué voy a hacer hoy en día?	2003
Qualitative analysis of child labour in Belize	2003
Protección social en Chile. Financiamiento, cobertura y desempeño, 1999-2000	2003
Prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Sudamérica	2003
Posibilidades y limitaciones del uso intensivo de mano de obra en la conservación de caminos rurales – Estudio exploratorio	2003
Políticas de empleo en Chile y América Latina	2003
Políticas de contratación pública y modalidades de organización legal en Perú, Bolivia y Ecuador	2003
Planificación participativa municipal para la promoción económica local	2003
Placement of job-seekers with disabilities	2003
Percepciones de adolescentes sobre trabajo peligroso en Costa Rica	2003
Paraguay: Empleo y protección social	2003
National Report on the Results of the Child Activity Survey in Belize	2003
Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay	2003
Mon travail à moi: c'est l'école	2003
Mejore su ambiente de trabajo y empresa: MATYSE. Manual de acción	2003
Mejore su ambiente de trabajo y empresa: MATYSE. Guía del capacitador	2003
Manual para periodistas: cómo informar sobre trabajo infantil desde la ética profesional	2003
Mantenimiento rutinario de caminos con microempresas – Manual de promoción	2003
Mantenimiento rutinario de caminos con microempresas – Guía conceptual	2003
Libros y juegos: Experiencia de atención directa a niños, niñas y adolescentes trabajadores domésticos en Costa Rica	2003
Legislación laboral, salarios y empleo en Colombia: 1976-1999. Nueva serie: Estudios de economía laboral en países andinos núm. 3	2003
Le mouvement syndical haïtien: De ses origines aux débuts du XXI siècle	2003

Título	Año de publicación
Las peores formas de trabajo infantil en Guatemala I	2003
Las organizaciones sindicales centroamericanas como actores del sistema de relaciones laborales	2003
La variación de la tasa de salarios promedio y de los salarios mínimos en la economía ecuatoriana. Un análisis de sus relaciones y una propuesta para el reajuste de los salarios mínimos	2003
La realidad sobre el trabajo infantil en Nicaragua	2003
La legislación laboral de los Estados Unidos de Norteamérica y Chile. Un análisis comparado	2003
La justicia laboral: Un desafío para Guatemala	2003
La decisión. Cuento sobre trabajo infantil doméstico	2003
Informe nacional de los resultados de la encuesta del trabajo infantil	2003
Informe nacional de la encuesta de trabajo infantil y adolescente en Costa Rica	2003
Informe nacional de la encuesta de trabajo infantil en Panamá	2003
Inequidades, pobreza y mercado de trabajo, Bolivia y Perú	2003
In-Depth Analysis of the Results of the Child Activity Survey in Belize	2003
III Plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003-2006	2003
Guía para la formulación de la Programación Operativa Anual (POA)	2003
Guía para la constitución de la unidad municipal para el desarrollo económico local	2003
Guía para consolidar el archivo técnico legal	2003
Gestión de calidad y equidad de género. Una aplicación práctica en la industria maquiladora de la confección	2003
Género y mercado de trabajo, Honduras y Nicaragua	2003
First National Survey on Children Work - November 2001. Analytic study and interpretation of the survey results on characterization of population between 5 and 17 years-old in Colombia - 2001	2003
Explotación sexual comercial. Guía de Trabajo para proveedores/as y encargados/as de servicios dirigidos a personas menores de edad víctimas	2003
Explotación sexual comercial. Documentos de trabajo. Reflexiones sobre programas de atención a víctimas	2003
Explotación sexual comercial infantil: cuaderno para el debate	2003
Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis regional	2003
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Guatemala	2003
Etude exploratoire sur l'exploitation sexuelle commerciale des enfants	2003
Estudios de condiciones y medio ambiente del trabajo infantil en la agricultura: Café Costa Rica	2003
Estudios de condiciones y medio ambiente del trabajo infantil en la agricultura: Brócoli Guatemala	2003
Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia. Nueva serie: Estudios de economía laboral en países andinos, núm. 5	2003
Estudio en profundidad del trabajo infantil y adolescente y la educación en Costa Rica	2003
Estudio en profundidad de la encuesta de trabajo infantil y adolescente en Nicaragua	2003
Estudio cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala	2003
Estudio cualitativo de la situación del trabajo infantil y adolescente en Costa Rica	2003
Estudio cualitativo de la situación del trabajo infantil en Honduras	2003
Estudio en profundidad del trabajo infantil y pobreza en Honduras	2003
Estoy tan cansada... pero quiero estudiar	2003
Erradicación del trabajo infantil en la comunidad minera artesanal de Mollehuaca, Fase III	2003
Entendiendo el trabajo infantil en Guatemala. Resumen del informe	2003
Entendiendo el trabajo infantil en Guatemala	2003
Entendiendo el trabajo infantil en El Salvador	2003
Encuesta nacional de trabajo infantil y adolescente en Nicaragua ENTIA 2000	2003
El trabajo infantil doméstico en América Central y República Dominicana. Una realidad	2003
El sindicalismo en Centroamérica: Desafíos del futuro a la luz de su memoria histórica	2003

Título	Año de publicación
El mercado de trabajo en República Dominicana	2003
El impacto de la globalización en el movimiento sindical	2003
Efectos de la legislación laboral colombiana sobre algunos aspectos del empleo. Nueva serie: Estudios de economía laboral en países andinos, núm. 4	2003
Diálogos América Latina y el Caribe / Dialogues in Latin America and the Caribbean	2003
Descentralización y desarrollo económico local: Ejemplo de diez municipios en Bolivia	2003
De la invisibilidad a la búsqueda de la protección integral: consideraciones jurídicas sobre el trabajo infantil y adolescente doméstico en Costa Rica	2003
Construyendo vida a partir de nuestros sueños	2003
Condiciones de trabajo decente en programas basados en mano de obra: una estrategia de desarrollo al alcance de la mano	2003
Conclusiones e informes de la XV Reunión Regional Americana de la OIT	2003
Compendio de normas internacionales relacionadas con la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes	2003
Commercial sexual exploitation of children and adolescents in Central America, Panama and Dominican Republic: Synthesis Report	2003
Combate à Exploração Sexual Comercial de Crianças e Adolescentes	2003
Cartilla didáctica «Globalización y relaciones laborales en Centroamérica: Un Desafío para los sindicatos»	2003
Assisting disabled persons in finding employment	2003
Análisis de los aspectos laborales en los acuerdos de integración en las Américas/An Analysis of the Labour Aspects of Regional Integration Agreements in the Americas	2003
Análisis cualitativo de la situación del trabajo infantil y adolescente en Panamá	2003
Análisis cualitativo de la situación del trabajo infantil y adolescente en Nicaragua	2003
Análisis cualitativo de la situación del trabajo infantil y adolescente en Guatemala	2003
Análisis en profundidad de la encuesta de trabajo infantil en Panamá	2003
Acuerdos de integración regional en las Américas: La dimensión laboral/ Regional Integration Agreements in the Americas: The Labour Dimensions	2003
Action against HIV/AIDs in the World of Work: A Caribbean response	2003
¿Porqué me van a pagar?... soy una criada	2003
Trade unions and globalization. A Caribbean workers' education guide	2002
Trade union administration. A Caribbean workers' education guide	2002
Trabajo y pobreza en Honduras. Diagnóstico y recomendaciones para un pacto social para el combate a la pobreza extrema	2002
Trabajo infantil y adolescente en la Región Brunca. Diagnóstico	2002
Trabajo infantil doméstico en Guatemala. Informe de investigación. Lineamientos para una propuesta de intervención	2002
Trabajo infantil doméstico en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis regional de siete estudios de investigación	2002
Seminario local «trabajo infantil y minería»	2002
Proyecto para contribuir a la eliminación del trabajo infantil en la extracción de moluscos y actividades pesqueras del Golfo de Nicoya. Una sistematización de su experiencia	2002
Protección social, pensiones y género	2002
Propuesta política y líneas de acción del departamento de la niñez y la juventud trabajadora de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT	2002
Primera encuesta nacional de trabajo infantil – noviembre 2001. Estudio analítico e interpretación de los resultados de la encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia	2002
Pensiones no contributivas y asistenciales: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay	2002
Paraguay: evaluación del régimen de jubilaciones y pensiones administrado por el Instituto de Previsión Social (IPS)	2002
Panamá: políticas de empleo y trabajo decente para la década del 2000	2002

Título	Año de publicación
Niñez: edad para jugar y estudiar, y no para trabajar. Una propuesta de movilización con docentes para evitar la exclusión social	2002
New issues in collective bargaining. A Caribbean workers' education guide	2002
Memorias: Proyecto de sensibilización, organización y difusión de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT para contribuir a la erradicación del trabajo infantil y a la protección de las y los jóvenes trabajadores	2002
La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Honduras	2002
La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en El Salvador. Una evaluación rápida	2002
La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Panamá	2002
La explotación sexual comercial de las personas menores de edad en la República Dominicana	2002
La explotación sexual comercial de las niñas, niños y adolescentes en Nicaragua	2002
Guía para mejorar la productividad de la pequeña y mediana empresa	2002
Guía para la elaboración de publicaciones de la OIT en la región	2002
Glossary of industrial relations and related terms and concepts for trade unionists	2002
Evaluación rápida del trabajo infantil doméstico en Panamá	2002
Esto no es un juego. Un estudio exploratorio sobre el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en la República Dominicana	2002
Empleo y protección social en Ecuador. Propuestas de la OIT	2002
El trabajo infantil y adolescente doméstico en Costa Rica	2002
El trabajo infantil doméstico en Nicaragua	2002
Ecuador: por un futuro sin trabajo infantil. Programa de Duración Determinada: una nueva estrategia para erradicar las peores formas de trabajo infantil (incluye juego de pegatinas para campañas de sensibilización)	2002
Derecho de los empleadores. Estudio de países	2002
Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina	2002
Cartago: dimensión, naturaleza y entorno socioeconómico del trabajo infantil y adolescente	2002
Caribbean labour relations systems: an overview	2002
Argentina: una década de convertibilidad. Un análisis de crecimiento, el empleo y la distribución del ingreso	2002
A puerta cerrada. Evaluación rápida sobre las niñas y niños trabajadores domésticos y formulación de estrategias de intervención	2002
¡Alto al trabajo infantil! – Una estrategia comunicacional para la erradicación del trabajo infantil	2002

Publicaciones periódicas

Título	Año de publicación
Advance Report of Labour Overview 2005	2005
Avance de Panorama Laboral 2005	2005
La OIT en los países andinos. Informe de actividades 2000-2001	2002
La OIT en los países andinos. Informe de actividades 2000-2002	2002
Labour Overview Latin America and the Caribbean	2005
Panorama Laboral 2002	2002
Panorama Laboral 2003	2003
2003 Labour Overview. Latin America and the Caribbean	2004
Panorama Laboral 2004 América Latina y el Caribe	2004
Política de empleos. Salarios y género en Chile	2002

Vídeos

Título	Año de publicación
Cartas de navegación para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil – ESCI. Sistematización de la experiencia de trabajo en red	2005
Cómo cambia la historia	2005
En toda oscuridad puede entrar la luz. Enfrentando la explotación sexual comercial infanto-juvenil en la triple frontera	2005
¡Hasta cuándo! El trabajo infantil doméstico en Honduras	2005
SUTEP: Formando monitores para combatir el trabajo infantil	2005
A Loss of Innocence – Child Labour in the Caribbean	2004
A window to child domestic labour in Colombia	2004
Central de Abastos – Corabastos: Una experiencia para prevenir y erradicar el trabajo infantil en una plaza de mercado de Bogotá	2004
Construyendo futuro	2004
El futuro en surco ajeno. Trabajo infantil en la agricultura, República Dominicana	2004
Fronteiras da Vida. Uma experiência de prevenção e atendimento a crianças e adolescentes em situação de exploração sexual comercial em Foz do Iguaçu – Brasil	2004
Hasta que la sonrisa nos iguale. Vídeo de sistematización del programa de comunicación para la eliminación progresiva del trabajo infantil doméstico y mejora de las condiciones de los adolescentes trabajadores domésticos	2004
La cara oculta del café	2004
La piel de la tierra rascamos hincados	2004
No al trabajo infantil doméstico	2004
Prevention and elimination of child domestic labour: A reality	2004
Regreso a casa. Vídeo de sistematización del programa de acción «Atención integral a niños y niñas trabajadores domésticos en hogares de terceros en Gran Asunción»	2004
Semillas de esperanza	2004
Sí a la educación y al juego. Mural conmemorativo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil	2004
Testimonios urgentes: el trabajo infantil doméstico contado por las niñas y niños en Sudamérica	2004
Trabajo infantil en pueblos originarios. Experiencia en Chile. Región de Tarapacá (I región) y de la Araucanía (IX región)	2004
Una ventana al trabajo infantil doméstico en Colombia	2004
Documental «La Sombra de la Región»	2003
El taller: El trabajo doméstico un trabajo como cualquier otro	2003
El taller: Lo que pasa en mi casa	2003
El taller: Material audiovisual para sensibilización de niños y jóvenes sobre la inconveniencia del trabajo infantil doméstico	2003
El taller: No quiero estudiar. ¿La escuela para qué?	2003
El taller: Soy grande, quiero trabajar	2003
Entre sueños, lágrimas y esperanzas	2003
If only it were fiction	2003
Invisible y sin derechos. El trabajo infantil doméstico en el Perú	2003
NANCY, ahijadita	2003
Ojalá fuera ficción. Vídeo-documental	2003
The Shadow of the Region	2003
Trapped between dreams, tears and hopes	2003
People and productivity	2002
The International Labour Conference: Caribbean voices touching the world	2002

Varios

Título	Año de publicación
1995-2005: Diez años de cooperación España-OIT	2005
Cartas de navegación para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil – ESCI.	2005
Erradicación del trabajo infantil en la minería. Guías para la acción institucional	2005
Estrategia para promover la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Strategy to promote the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work	2005
Fichas de seguridad y salud sobre trabajo infantil doméstico peligroso	2005
Guías para la acción institucional. La intervención de las autoridades en la lucha contra el trabajo infantil minero	2005
Guías para la acción institucional. El compromiso de las ONG en la lucha contra el trabajo infantil minero	2005
Guías para la acción institucional. El rol de los trabajadores en la lucha contra el trabajo infantil minero	2005
Guías para la acción institucional. Los empleadores en la lucha contra el trabajo infantil minero	2005
Guías para la acción institucional. Más y mejores medios para combatir el trabajo infantil minero	2005
Guías para la acción institucional. Qué hacer para liberar a los niños del trabajo infantil minero. Marco conceptual	2005
Health and safety fact sheets on hazardous child domestic labour	2005
Inicie su Negocio – Folleto	2005
Inicie su Negocio – Manual	2005
Inicie su Negocio – Cuaderno de trabajo	2005
La dimensión laboral en los acuerdos de integración regional y libre comercio en las Américas. Una actualización	2005
Manual didáctico para todos: Ayudemos a los niños y las niñas a que no salgan a trabajar	2005
Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en comunidades mineras artesanales	2005
Peligros, riesgos y daños a la salud de los niños y niñas que trabajan en la minería artesanal	2005
Prevención y erradicación del trabajo infantil. Guía de maestros y maestras. Volumen I. Conozcamos un poco más sobre el fenómeno del trabajo infantil y reflexionemos sobre ello	2005
Sistematización del proyecto trabajo infantil y pueblos originarios en Chile. Experiencia en zonas Aymara y Mapuche, Tarapacá y Araucanía	2005
A window to child domestic labour. The experience in Colombia	2004
Buenas políticas y prácticas laborales en programas intensivos en empleo	2004
Desarrollo de capacidades para la contratación en el sector de la construcción	2004
Inventario de documentos del proyecto de trabajo infantil doméstico en Sudamérica	2004
La igualdad de género en la Oficina Subregional de la OIT para los países andinos. Estrategia y marco de intervención, 2001-2004	2004
Material de trabajo para prevenir y erradicar el trabajo infantil doméstico	2004
Programa Gestión Empresarial con Enfoque de Género – PROFEM. Cartilla de trabajo para empresarias con microempresas	2004
Programa Gestión Empresarial con Enfoque de Género – PROFEM. Cartilla de trabajo para organizaciones de mujeres con proyectos productivos empresariales	2004
Trabajo infantil doméstico. Una reflexión sobre esta práctica. «Toda niña y todo niño tienen derecho a crecer al amparo de su familia»	2004
Trabajo infantil y adolescente. Diagnóstico nacional	2004
Una ventana al trabajo infantil doméstico – La experiencia en Colombia	2004
Ya es hora! Alto a la explotación sexual comercial de personas menores de edad – El tráfico de personas menores de edad con fines de explotación sexual comercial	2003
Buenas políticas y prácticas laborales en programas intensivos en empleo	2003
Cartilla para agentes comunitarios – Programa de prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la frontera Argentina-Brasil-Paraguay	2003
Juntos promocionamos nuestros derechos en el trabajo	2003

Título	Año de publicación
Promoting our rights at work, together	2003
Estimular el crecimiento con trabajo decente: más y mejores empleos	2002
Material de sensibilización para la prevención del trabajo infantil en la minería artesanal ¡Cuidemos nuestro mayor tesoro!... nuestros niños, niñas y adolescentes	2002
Promoting growth with decent work: more and better jobs	2002

Publicaciones CINTERFOR

Título	Año de publicación
Key competencies and lifelong learning: three perspectives	2005
Caribe: buenas prácticas formativas y organizativas	2005
Diálogo social para la formación profesional en Colombia	2005
SECAP. Competencias y evaluación: dos vidas hacia la mejora de la calidad en la educación	2005
Diálogo social y gobernanza en la era del «Estado Mínimo»	2005
Las nuevas dimensiones del diálogo social	2005
La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva	2005
Approaches to adult education	2005
Diálogo social sobre formación en Panamá	2005
Los sujetos del diálogo social: los sindicatos, los empleadores y sus organizaciones y el Estado	2005
Ingreso básico universal y diálogo social: una propuesta	2005
El documento especial de fronterizo: objeto e instrumento de diálogo social	2005
El diálogo social: fundamentos y alternativas	2005
¿Democratizar la democracia?: las nuevas formas de diálogo social	2005
Diálogo social: legitimador del sistema democrático: instrumento para la sustentabilidad y sustentabilidad de la paz social	2005
El sindicalismo y el diálogo social en el Uruguay: una revisión y sus prácticas actuales	2005
Diálogo social: una estrategia alternativa en la generación de empleo: presentación de una experiencia regional uruguaya	2005
Aprendizaje organizacional para la gestión del riesgo	2004
40 preguntas sobre competencia laboral	2004
Identidades y formación para el trabajo: en los márgenes del sistema educativo: escenarios contradictorios en la garantía social	2004
Competencias clave y aprendizaje permanente: tres miradas a su desarrollo en América Latina y el Caribe	2004
Modelo SENAI de prospección: documento metodológico	2004
Diálogo social sobre formación en el Perú	2004
Desarrollo local, tejidos productivos y formación: abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes	2004
Training productivity and labour competencies in organisations: concepts, methodologies and experiences	2004
Pedagogía de la formación de adultos	2004
Quality management in vocational training: the use of standards and their different applications	2004
Un modelo de política de formación para el mejoramiento de la empleabilidad y la equidad de género: el programa Formujer	2004
Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?: una mirada desde el género y la ciudadanía social	2004
Escuela, capacitación y aprendizaje: la formación para el trabajo en una ciudad en transición	2004

Título	Año de publicación
40 questions on labour competency	2004
Formación de jóvenes en alternancia: una propuesta pedagógica innovadora	2004
A training policy model for enhancing employability and gender equity: the Formujer Programme: Draft version	2004
Local development, productive networks and training: alternative approaches to training and work for young people	2004
Protección social, pensiones y género: en Argentina, Brasil y Chile	2003
Jóvenes, formación y empleo	2003
Formación profesional: saberes del ocio o saberes del trabajo	2003
Género y formación por competencias: aportes conceptuales, herramientas y aplicaciones	2003
Entre la teoría y la práctica de la formación profesional	2003
Universidades del trabajo en Argentina y Brasil: una historia de las propuestas de su creación: entre el mito y el olvido	2003
Derecho del trabajo y formación	2003
La formación profesional en el MERCOSUR	2003
Formación y legislación del trabajo: nueva edición. Revista actualizada	2003
La empresa como espacio formativo? Repensar la formación para y el trabajo	2003
Enfoque económico de las competencias de la firma: hacia una síntesis de las teorías neoinstitucionales y evolucionistas	2003
Aprendizaje e industria maquiladora: análisis de las maquiladoras de la frontera del norte de México	2003
El rol de la formación profesional: y técnica en la promoción y fortalecimiento de la responsabilidad social del sector privado	2003
Innovar en la empresa y en la educación: condición necesaria para el desarrollo	2003
Reglas para detectar la necesidad de cualificaciones en empresas	2003
La formación profesional en una economía moderna	2003
De la informalidad a la modernidad	2003
Habilidades y competencias para el sector informal en América Latina: una revisión de la literatura sobre programas y metodologías de formación	2003
Capacitación laboral para el sector informal en Colombia	2003
El trabajo a domicilio en Chile, un tema antiguo y actual: resultados de una medición nacional	2003
Trabajadores a domicilio en Paraguay	2003
Formación en el sector informal en Jamaica: una evaluación	2003
Formación para el trabajo en el sector informal: nuevos ejemplos de Kenya, Tanzania y Uganda	2003
Formación para el trabajo decente en el sector informal: estudios de caso en el sur de India	2003
Formación en calificaciones en el sector informal en China	2003
Género y economía informal en América Latina: nuevos retos y respuestas posibles desde las políticas de formación y trabajo	2003
La gestión de la calidad en la formación profesional: el uso de estándares y sus diferentes aplicaciones	2003
Trigésima sexta reunión de la Comisión Técnica: La Antigua, Guatemala, 28 al 30 de julio de 2003: Informe preliminar	2003
Diálogo social sobre formación profesional en España	2002
Formación profesional en el cambio de siglo	2002
Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación de una investigadora	2002
Alianzas entre formación y competencia: reminiscencias de una vida profesional	2002
Decent work issues and policies	2002
Diálogo social, formación profesional e institucionalidad	2002
Formación profesional: nuevas tendencias y perspectivas	2002
Políticas de empleo, formación y diálogo social: discusión conceptual y aproximación empírica al caso uruguayo	2002

Título	Año de publicación
Certificación en los dominios de la formación profesional y del mercado de trabajo	2002
Políticas de certificación en América Latina	2002
Certificación y normalización de competencias: orígenes, conceptos y prácticas	2002
Certificación de competencias	2002
Evaluar la experiencia adquirida: entre normas de certificación y singularidad de los itinerarios profesionales	2002
Certificación y legibilidad de la competencia	2002
El trabajo decente como una meta para la economía global	2002
Formación profesional, productividad y trabajo decente	2002
El financiamiento de la formación profesional en América Latina y el Caribe	2002
Cuatro afirmaciones en torno a la certificación: todas falsas	2002
Género y empleabilidad: desafíos y oportunidades para una política de formación profesional y técnica en el siglo XXI en América Latina	2002
Empresa humanizada: trabajo decente y productividad	2002
Investigación sobre el seguimiento de egresados de cursos de capacitación laboral	2002
Las disposiciones políticas y legales que han desarrollado la política de formación en la Unión Europea	2002